



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 16 de diciembre de 2020

NÚM. 8.3

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a ISABEL ARANBURU BERGUA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2020

ORDEN DEL DÍA

- Debate y votación del proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2021, y de las enmiendas presentadas.
- Debate y votación del proyecto de Ley Foral de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias, y de las enmiendas presentadas.
- Debate y votación del proyecto de Ley Foral de modificación de la Ley Foral de Haciendas Locales de Navarra, y de las enmiendas presentadas.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Se reanuda la sesión a las 9 horas y 29 minutos del 16 de diciembre de 2020).

Debate y votación del proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2021, y de las enmiendas presentadas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Egun on. Egun on jaun-andreok. Reanudamos otro día más la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. En este caso, vamos a debatir y votar todas las enmiendas que se han presentado al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. En el plazo ordinario se han presentado veintiséis enmiendas a este departamento, e *in voce* una sola enmienda, que ya ha sido repartida a todos y todas ustedes.

Vamos a comenzar el debate. Haremos un solo debate para todo el departamento, de modo que tendrán un turno de palabra, y después un segundo turno de réplica todos los y las portavoces. Según el orden en el que se han presentado las enmiendas será el orden de intervenciones.

La primera enmienda a este departamento corresponde a Navarra Suma. Tiene entonces la palabra, para empezar el debate, su portavoz, el señor Bujanda. Cuando quiera.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Buenos días, señorías. Gracias, señora Presidenta, y buenos días. Tengo que decir que estos presupuestos la verdad que me preocupan. Son unos presupuestos que dicen mucho más por lo que no ponen que por lo que ponen. Son continuistas, deficientes y poco ambiciosos. El año pasado se me escapó, en el fragor del debate, que eran un truño. Pido disculpas. Este año no lo diré, pero la realidad es que no han cambiado nada. Vienen con una enmienda a la totalidad, y no me refiero a la de Navarra Suma, me refiero a la de las agencias Banco de España o cualquiera de los expertos de los análisis macroeconómicos, ya que son irreales en los ingresos e irreales en el gasto.

Además, vienen acompañados de una mayor presión fiscal que en este sector es más importante todavía. Tenemos al sector en la calle reclamando, entre otras cosas, que no es el momento de quitar la estimación objetiva del IRPF, los llamados módulos. Claro, viene con una presión fiscal mayor, porque tiene que tapar las deficiencias, tapar esas deficiencias a base de mayor presión fiscal al contribuyente. No es el momento, no toca más presión. Lo que toca es mejor gestión, menos engordar estructuras y no subir sueldos.

Los presupuestos 2021 recortan en un 0,17 por ciento en este departamento, cuando hay otros departamentos que se incrementan con un 24 por ciento. Les aseguro que con esto alguien se va a quedar atrás. El PSN, como nos tiene acostumbrados, miente y miente. Miramos la hemeroteca y no deja duda a nada: o lo de antes era mentira, o lo de ahora es mentira. Todo esto para sentarse en unos sillones del Gobierno, pactando incluso con fuerzas indignas, y esto de «indignas» no lo digo yo, señor Araiz, lo dijo ayer el señor Aguirre refiriéndose a su formación. Han perdido todos los valores, los principios, y mentido a sus votantes por presidir un Gobierno.

La realidad es que no presentan nada nuevo. Se olvidan de la mayoría de la gente, no tienen en cuenta las múltiples —y no voy a repetir— dificultades del relevo generacional, los mercados, la PAC, el *brexit*, y esa desafección que tiene una parte de la sociedad por el mundo rural. A todo esto, tenemos que añadir el peor Gobierno en el peor momento por la crisis sanitaria de la covid-19.

Como he dicho, son insuficientes para mejorar o poder hacer el relevo generacional, la inversión sostenible que garantice, además, la calidad de los alimentos, la cantidad de los alimentos y, por supuesto, la rentabilidad de las explotaciones. Porque esta es la única manera de mejorar y perpetuar la vida de las gentes y el futuro de los pueblos.

Vuelven con un presupuesto malo, sin estrategia de comunidad ni de sostenibilidad ambiental ni social real de los pueblos. No ven la realidad del medio rural, de la misma manera que se legisla muchas veces dando la espalda a las personas que vivimos en el medio rural. Es que ni siquiera van a tener la decencia de votar que sí a las medidas de apoyo al emprendimiento de las mujeres rurales. Ustedes no ponen un solo euro en este departamento en materia de igualdad. Todos son discursos vacíos, y eso sí, mucho Twitter y mucho ruido, pero la realidad del presupuesto, poquito.

Da la sensación de que fían todo al maná europeo, ya que, de otra manera, es inexplicable la falta de recursos, la falta de partidas de este presupuesto. Faltan partidas esenciales para el sector, para su resiliencia, su modernización y su digitalización. Son vitales para el sostenimiento de las zonas rurales de sus empresas, de sus cooperativas y de sus gentes.

En materia de medio ambiente, sostenibilidad y mitigación del cambio climático, es más de lo mismo. Es prácticamente parecido al del año pasado, muy poca ambición con los objetivos de la Agenda 2030, y aceptan unas enmiendas de Bildu para lavar esa pequeña imagen y contentar a una parroquia. Poca novedad. Poca ambición y poca estrategia, recorte de dinero, y todo pendiente de Bruselas, de un Bruselas que supongo que de esto se darán cuenta ustedes, que es vender la piel antes de matar el oso, porque, al final, a ver qué se va a quedar de todo esto.

Porque, además, estos proyectos viene a dirigirlos el señor Sánchez, y yo, fiarme de un Gobierno oscuro y mentiroso, como es el de Sánchez, de Iglesias, la verdad que no sé qué va a quedar de todo esto. Son malos imitadores de Tsipras y Varoufakis, que yo creo que les recordarán, y dónde están.

Las enmiendas presentadas por Navarra Suma no son más que para ayudar al desarrollo de las mujeres rurales, a hacer un Plan Estratégico de ese gran recurso olvidado por este departamento que es la ganadería extensiva, un Plan Estratégico porque la ganaría extensiva de norte a sur hace una labor social, ambiental y de generación de recursos de alimentación que es brutal, y aquí solo se ponen parches y medidas de parcheo sin una estrategia clara.

Ponen en marcha el sello social, que nos expuso la UAGN el otro día, hace un mes, una cosa así, que ustedes ensalzaron, les gustó mucho, y como ya adelanté en aquella sesión, hoy de dinero, nada. Cuánto postureo hubo en aquella sesión.

He echado en falta enmiendas que nos han pedido las organizaciones, por su parte, que nosotros no hemos metido, porque ya les dije que probablemente iban a ir a corrales, nunca mejor la expresión en este departamento, porque hay un pacto, y parece ser que no van a aprobarnos ninguna de las enmiendas que vengan de Navarra Suma. Por lo tanto, tampoco las veo por su parte.

Ahora vamos al Canal de Navarra, esa infraestructura vertebradora generadora de recursos en el territorio que durante veinticinco años UPN ha liderado, acompañado de ese antiguo PSN,

remando contra todas las dificultades, amenazas, sabotajes, desde la extrema izquierda abertzale, tomando decisiones para su desarrollo desde el primer momento. Una de las decisiones fue la ampliación de la primera fase, que esto, además de permitir llevar agua a la Ribera de Tierra Estella, permitía que se pudiera desarrollar la segunda fase. ¿Cuándo vino el problema? Vino el problema con el cambio de Gobierno del 2015, que vino la paralización tanto de la ampliación como la decisión de la toma alternativa de la segunda fase, como así denunciaba el PSN antiguo.

Entonces, a ver qué milonga nos cuenta el portavoz del PSN para borrarse de aquella foto. Esta decisión de entonces del Gobierno de Navarra fue apoyada, votada por el antiguo PSN, y como reconoció el señor Ciriza hace un mes en esta sala de Plenos —y creo que no voy a poner todos los datos que dio, aunque los tengo, y si quieren los podemos hablar en la réplica—, una decisión acertada por la generación de recursos económicos y sociales, con un retorno espectacular, como repito, así nos expuso el señor Consejero en una interpelación.

Sobre el canal, el Azcona me imagino que sacará la película está de terror a que nos tiene acostumbrados, de los peajes en la sombra, pero las cosas son sencillas. Las infraestructuras se pueden hacer: primero, con financiación propia, amortización y gestión con recursos públicos; segundo, con financiación bancaria, amortización y gestión y recursos públicos; tercero, las dos anteriores, pero con la gestión privada, como hay muchos casos, no sé, por ocurrírseme, la residencia o el complejo deportivo de Lodosa; y luego hay otro sistema, que es el sistema de concesión de derecho de explotación, lo que se le llama peaje en la sombra.

Luego está el quinto sistema, que es el sistema Geroa Barkos, no hacer ninguna infraestructura, mientras vamos incrementando para dar valor a otras inversiones. Incluso las concesiones del derecho de explotación se pueden rescatar. Creo que ni intentaron rescatar lo que llaman derechos en la sombra. Esto sí que da valor a su discurso. Lo demás es demagogia.

Pusimos en las enmiendas del articulado al nuevo PSN, de la mano, poder gestionar el Departamento de Cohesión Territorial, la realización de la segunda fase. Volvieron a votarlo en contra, como ya hicieron el año pasado, para luego tener que ir corriendo y pasárselo al departamento del señor Ciriza, la ampliación de la primera fase. Un departamento del señor Ciriza que es ineficaz, porque la ampliación de la primera fase ya va con tres fechas este año dadas, las tres son mentiras porque ni ha empezado en primavera ni ha empezado en verano ni va a empezar en invierno, y luego, en la réplica, si quieren ya les explicaré por qué es tan importante el tema de las fechas —si quieren, y si no, pues no, si no les importa—, pero por lo menos considero que es voluntarioso.

El problema es que vuelven a rechazar la mano tendida para plegarse a Bildu y tener el señor Araiz, de la mano del director general de Desarrollo Rural, la toma de decisiones y seguir torpedeando la obra. Ahora lo hacen desde las Administraciones gracias al nuevo PSN, lo que antes hacían y denunciaba el antiguo PSN desde los londines o las plataformas antidesarrollo de Navarra.

Como he dicho antes, estos presupuestos dicen mucho más por lo que no ponen que por lo que ponen en este departamento. Ni un solo euro para los necesarios pasos de la segunda fase de la ampliación del canal, que son el estudio de las zonas regables, la DIA y el PSIS. Quizás haya otras

partidas para empezar la segunda fase, pero en Desarrollo Rural, que es quien tiene las competencias, no hay ni un solo euro.

La ampliación de la primera fase va adelante porque, como he dicho antes, aunque se haya mentido tres veces en la fecha del comienzo de las obras del ramal del Ega, necesitan otro tipo de acciones. Presentamos unas enmiendas que son necesarias de tramitación ante la CHE para avanzar con las zonas complementarias, entre ellas la de la Gaza de Lerín y otras ocho. La falta de partidas presupuestarias en todo lo que se refiere al canal indica las voluntades de este presupuesto.

Pues ahora voy a hacer un poco el sentido de voto de las enmiendas del resto de grupos, y con respecto a las enmiendas del resto, votaremos sí, a la 265, 273 y 274, y al resto vamos a votar que no porque son de «campanario», en este caso de «campanario» ideológico, y son irrelevantes, unas por quienes las presentan y otras por lo que representan, y todas porque no aportan apenas nada a la mejora del sector. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Bujanda. Tiene el turno ahora de intervención el portavoz del Partido Socialista, el señor Lecumberri.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos. Egun on guztioi. La verdad, señor Bujanda, debo empezar diciendo que le honra el que no haya repetido la palabra «truño» que dijo en los anteriores presupuestos. Bueno, lo ha cambiado por «mentirosos, oscuros, irreales». Básicamente veo que lo que ha hecho ha sido ampliar su repertorio de adjetivos más que otra cosa.

Dicho esto, para nosotros estos son unos buenos presupuestos para Navarra y para los navarros en su conjunto, y concretamente en este área, en el área de Desarrollo Rural y de Medio Ambiente nos parece que básicamente mantienen las grandes líneas estratégicas que se iniciaron el pasado presupuesto, reforzando como novedad especial en la situación que estamos viviendo, reforzando con carácter extraordinario las ayudas excepcionales destinadas tanto a los agricultores como a las pequeñas y medianas empresas del sector afectadas por la crisis de la covid.

En la Dirección General de Desarrollo Rural se mantienen las líneas que apoyan la competitividad del sector a través de inversiones en las explotaciones agrarias, el apoyo a la diversificación de la actividad económica, las ayudas a la incorporación de jóvenes y la promoción de figuras de calidad como denominaciones de origen, IGP, artesanos, circuitos de comercialización a corto plazo y el asesoramiento continuo a las explotaciones agrarias en todo lo que serían las materias relacionadas con la PAC y la gestión de todas las ayudas europeas.

Yo, por destacar mínimamente en este apartado, creo que es importante ese 33 por ciento de incremento en la inversión destinada a cooperativas de uso común de maquinaria, nos parece una acertada decisión, y todos los apoyos a las acciones de diversificación de la actividad agraria, a lo que se llaman los proyectos piloto y a las estrategias de desarrollo local participativo.

Se incrementa también más del 50 por ciento en las dotaciones destinadas a la promoción y comercialización de productos agroalimentarios de Navarra, así como ya lo he dicho anteriormente, pero lo reitero por su importancia, los circuitos cortos de comercialización.

En la Dirección de Agricultura y Ganadería vemos también que las partidas van orientadas a la consolidación del sector agrario en nuestra comunidad para mejorar también su competitividad, y yo destacaría las destinadas a la profesionalización de las explotaciones agrarias, al apoyo global, una serie de partidas que engloban el apoyo a la producción ecológica, y a esa nueva línea que se crea con ayudas a ayuntamientos y entidades colaboradoras en acciones de protección animal, que son, como sabemos, las nuevas competencias que vienen derivadas de la Ley Foral 19/19, de Protección a los Animales de Compañía, y que quedan integradas en la nueva sección de Bienestar Social.

Yo destacaría por su relevancia también que, de este presupuesto de 48 millones y medio, un poquitín menos, vienen integrados, como digo, en ese presupuesto, los 17,7 millones de canon de la zona regable de la primera fase del Canal de Navarra.

Como novedades también, la partida para hacer frente a la campaña de vacunación obligatoria, como se sabe, a raíz del brote que se detectó. Es cierto que hay un ligero descenso, usted lo ha definido globalmente en la partida, pero concretamente está en esta dirección general, un descenso de esta Dirección General de en torno al 6 por ciento, que viene y está claramente detectado por la eliminación de la partida que se habilitó para compensar los daños producidos en las inundaciones del 8 de julio del 19.

En la Dirección General de Medio Ambiente, con un presupuesto de más de 23 millones de euros, se mantiene un compromiso con el Pacto Verde Europeo, con el plan Reactivar Navarra. Se incluye gran parte de esas partidas que vienen así definidas con los objetivos básicos de alcanzar y fomentar una transición a una economía baja en emisiones, impulsar la economía circular, reducir la contaminación para lograr un entorno sin sustancias tóxicas, preservar y establecer los ecosistemas forestales y la propia biodiversidad.

Yo destacaría partidas —por destacar algo— como la de investigación para la gestión forestal sostenible, lo mismo para las poblaciones cinegéticas y la de la gestión de los centros de interpretación de la naturaleza. Asimismo, desde el Servicio de Biodiversidad se atenderá la conservación de los espacios naturales, un apartado muy importante, de estas especies protegidas y de los ámbitos fluviales con restauración de riberas, y esa partida destinada a las subvenciones para entidades locales en la intervención en riberas, en esa misma línea.

Por tanto, y solamente quería dar unas pequeñas trazadas o brochazos sobre partidas que nos parecían interesantes, pero en su globalidad nos parece un presupuesto que cumple con los objetivos que nos hemos marcado, con los objetivos estratégicos de relevancia y de importancia del sector agrícola y ganadero.

En cuanto a las enmiendas, vamos a apoyar las enmiendas que nosotros hemos presentado. Nos parecen también muy interesantes y, por tanto, vamos a apoyar también la 275, la 276, la 277, la 83, 284, 287 y 288 de Podemos, y de EH Bildu todas ellas en la misma línea de lucha contra el cambio climático, de apoyo a las asociaciones de artesanos, de apoyo a las medidas que vienen reflejadas en la Agenda 21, de estudios de calidad del aire en algunas zonas donde ha habido unos datos que nos parece al menos que merecen un estudio más pormenorizado, o de actuaciones en la balsa de Zolina, por ejemplo, la 288, para trabajar en la declaración de zona natural.

Para nosotros es importante también resaltar las ayudas a todos los consejos reguladores de producción ecológica, esta es una de las líneas estratégicas que se está desarrollando, y que en la misma línea que se está llevando en la Unión Europea nos parece importante, y por contra, una serie de enmiendas presentadas por Navarra Suma sobre cuestiones de discapacidad, cuestiones que, como todos sabemos, son transversales y se llevan en otra partida, en la partida de accesibilidad que se maneja en otra consejería, y que, desde luego, no podemos ir troceado consejería por consejería; o ayudas que ya están establecidas a la ganadería de lidia, a la ganadería extensiva, a infraestructuras para regadío que ya están reflejadas en las partidas PDR Feader, al Canal de Navarra —ahora entraré a ello— a áreas regables, etcétera. Incluso ayudas para la concentración parcelaria de entidades locales que ni siquiera lo han solicitado las entidades locales, curiosamente, etcétera.

Voy a hacer una pequeña reflexión sobre la 278, sobre el sello social, que, a nosotros, y quiero repetir las palabras que textualmente dije: nos parece que es una música que suena bien, pero que hay que ponerle letra, y esa letra hay que ponérsela primero de una manera homogénea con el resto de los países de la Unión Europea, porque si no, sabemos que nos estamos haciendo trampas, y hay que hacerlo, además, con un control muy exhaustivo de que sea una Normativa que no esté en contra de los órganos de control y de competencia que se ha dotado la Unión Europea y a los que estamos de obligado cumplimiento.

Por eso creemos, como digo, que aun siendo una idea que merece la pena su reflexión, está muy lejos de poder llegar a una concreción como sería necesario en unos presupuestos.

Voy acabando. Ha hablado usted del Canal de Navarra. Mire, por más que ustedes lo repitan, no vamos nosotros a dejar de decir lo que siempre decimos y lo que hicimos. El Canal de Navarra es una infraestructura para nosotros fundamental, clave. Ahí están todas las medidas que está tomando este Gobierno para sacarlo adelante, este Gobierno y el Gobierno de España. Vamos a apoyar desde el Partido Socialista, lo hemos hecho siempre y vamos a seguir haciéndolo, todas las infraestructuras que hagan que Navarra sea una comunidad competitiva.

Todas las infraestructuras de energía, de datos, de transporte, fluviales, como es el Canal de Navarra, nos parecen importantes, porque es una forma de hacer que en Navarra tengamos una economía competitiva y que los ciudadanos navarros, y especialmente los trabajadores, tengamos unos puestos de trabajo y unas condiciones de calidad. Concretamente, el Canal de Navarra, y yo creo que deberían ustedes de hacer una gran reflexión sobre esto. El Canal de Navarra es una infraestructura que hemos apoyado siempre, que seguimos apoyándola sin ninguna duda. La decisión de ampliar la primera fase fue una decisión que tomó UPN, el antiguo UPN, el UPN que no estaba coaligado con partidos que ponen en duda nuestros derechos históricos. Se acuerda usted de aquel antiguo UPN, ¿verdad?

La decisión, como digo, fue suya, la de ampliar la primera fase. El Partido Socialista y otras muchas organizaciones que apoyamos las infraestructuras y que creemos que es positivo para los ciudadanos, los trabajadores, las empresas navarras, también lo apoyamos. Nunca hemos criticado esa decisión, pero parece que tienen ustedes, no sé, un sentimiento como de vergüenza o de error, porque están ustedes precisamente solicitando de manera reiterada la ampliación de la segunda fase, cuando fueron ustedes los que decidieron ampliar la primera fase en lugar de desarrollar la segunda fase.

Creo que deberían de hacerse ustedes un análisis, y deberían ustedes de reflexionar por qué en su momento nosotros no decimos que fuera un error. Quizás hasta fue un acierto, pero parece que ustedes mismos interpretan que se equivocaron cuando decidieron ir por un camino en lugar de ir por el otro camino.

Voy a acabar solamente haciendo una última reflexión global. Estos presupuestos, concretamente los de Desarrollo Rural, pero en general los presupuestos que aprobamos para Navarra para el 2021, son unos presupuestos irreales, son unos presupuestos mentirosos, son unos presupuestos sin ingresos y sin gastos, son unos presupuestos nefastos, pero, curiosamente, son los mismos presupuestos que hace unas pocas semanas ustedes estaban dispuestos a apoyar con los ojos cerrados, literalmente. Nada más. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Lecumberri. A continuación, es el turno de Geroa Bai. Su portavoz, el señor Azcona Molinet tiene la palabra.

SR. AZCONA MOLINET: Muchísimas gracias, Presidenta. Egun on. Buenos días a todos y a todas. Empiezo diciendo nuestra posición con las enmiendas, y como estamos haciendo en todas las comisiones, adelantamos lo que ya es obvio, que es que vamos a apoyar aquellas que están pactadas con quienes han querido acordar unos presupuestos, y votaremos en contra de aquellas que han presentado, en este caso Navarra Suma, que no ha sido capaz de llegar a un acuerdo presupuestario con otras fuerzas políticas de esta Cámara.

Como Geroa Bai hemos firmado alguna enmienda conjunta, pero no hemos presentado ninguna porque estamos satisfechos con lo que el departamento presenta en el anteproyecto de presupuestos. Voy a hacer un repaso por las diferentes direcciones. En la Dirección de Agricultura y Ganadería vemos un aumento del presupuesto en un 0,8 por ciento. Digo aumento porque, si eliminamos los 3,42 millones de euros que van destinados a compensaciones por daños producidos en las inundaciones extraordinarias del 8 de julio de 2018, pues que era una situación extraordinaria, vemos, como digo, un aumento del 0,8 por ciento.

En el Servicio de Agricultura. Queremos destacar el sistema de seguros agrarios, que los agricultores navarros cuentan con el seguro más barato a nivel estatal, gracias a la apuesta de este Gobierno por impulsar el seguro agrario, y que volverá a contar con un gasto plurianual de 3.650.000 euros con cargo al 2021. También en 2021 se mantienen en esta área de Agricultura los compromisos con medidas agroambientales, con un importe de 3.100.000, y la agricultura ecológica con 2.100.000.

Respecto a las zonas con limitaciones naturales, la ayuda para estas zonas que tienen limitaciones naturales se presupuesta en 5.100.000. También destacar del Servicio de Agricultura la interlocución, que ha traído buenos frutos, y algunos hemos debatido en esta Cámara con las organizaciones agrarias representativas, como son UAGN y EHNE, que siguen consolidando sus convenios y sus aportaciones a través de este departamento en el presupuesto de 2021.

Respecto al Servicio de Ganadería, se asumen las competencias, yo creo que es importante, también se ha dicho, de la Ley Foral 19/2019, de Protección de Animales de Compañía. Es una ley que queda por desarrollar, y que también en diversos debates de este Parlamento hemos

emplazado a la urgencia de ir tomando decisiones en este aspecto, y resaltar las ayudas a ayuntamientos y entidades colaboradoras, 180.000 para la gestión del centro de acogida del Gobierno de Navarra en Etxauri, y otra de 100.000 para la mejora de instalaciones, y 90.000 a entidades colaboradoras y asociaciones de protección animal. Muy importante el desarrollo de esta ley, que todavía tiene un largo recorrido para llevarla a implementar al cien por cien.

También se va a reforzar el apoyo a la ganadería. Hay un Plan Estratégico de ganadería extensiva con 80.000 euros que integrará la estrategia elaborada para la raza lacha, de 120.000, y también se contemplan ayudas a las razas autóctonas por un valor de 188.000.

En el área de Sanidad Animal como novedad se presupuestan 600.000 euros para hacer frente a la campaña de vacunación, y se destinan 192.000 a la campaña de saneamiento de INTIA, y 1.012.000 a saneamiento ovino y vacuno que realizará el departamento.

Sobre el Servicio de Infraestructuras vemos cómo el departamento ve condicionados sus compromisos ligados al desarrollo por el proyecto del Canal de Navarra. En 2019 el canon de la zona regable de la primera fase del Canal de Navarra suponía una aportación de 17.700.000 euros. En el 2021 se seguirá con los trabajos de concentración parcelaria en Ribaforada Canal de Navarra con una asignación de 145.000.

También hay otro tipo de infraestructuras previstas en zonas regables, en concentración parcelaria en diferentes localidades de Navarra, que ya también se conocen y se han visto en diferentes comparencias. En Desarrollo Rural se va a intentar reforzar la competitividad del sector a través de inversiones en explotaciones agrarias. En promoción agroalimentaria se prevé un notable ascenso de un 52,24 por ciento en la partida. En control y certificación también se aumenta un 15 por ciento, y hay también medidas previstas, medidas covid del PDR de Navarra 2014-2020, que en 2021 financiará una dotación de 2 millones de euros.

También se prevén ayudas a instalaciones para jóvenes agricultores. La partida se ha presupuestado con 3.300.000 para el vino e inversiones en explotaciones agrarias. Hay que decir que la parálisis administrativa del ejercicio que estamos ya terminando ha hecho que algunas de las inversiones previstas este año no se hayan realizado y, por tanto, se contemplan para el año que viene los pagos a esas inversiones, y esto se va a realizar a lo largo de 2021, y así está previsto en las diferentes convocatorias, que ahora mismo no voy a enumerar, porque al menos son tres.

Se prevén nuevamente las ayudas a las cooperativas, la innovación al sector primario. Se aumenta la dotación en este aspecto un 3,5 por ciento. El asesoramiento del sector agrario. Todas las partidas que son habituales tienen ligeros aumentos en el presupuesto que se prevé.

En Dirección General de Medio Ambiente se va a dirigir toda la política a fomentar la transición en la economía baja en emisiones para activar la economía circular, el Pacto Verde Europeo, el plan Reactivar Navarra. Entendemos que se refuerzan las políticas en esta área, y asciende el presupuesto en un 12 por ciento, y se han dotado además diversas partidas con cargo al fondo de residuos previstos en la Ley Foral de Residuos y su fiscalidad por un importe de 4 millones de euros.

Todas las partidas tienen ligeros aumentos en esta área, y entendemos, como digo, que es un presupuesto que es positivo para Navarra, que va en la línea del crecimiento que tienen muchas de las partidas, y que además dará respuesta a los retos climáticos, medioambientales, también de desarrollo rural que tiene nuestra Comunidad.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Mila esker, Azcona jauna. Turno ahora de Podemos-Ahal Dugu. Su portavoz, la señora Aznárez Igarza, cuando quiera.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Muchas gracias, señora Presidenta. Egun on, presidenta anderea, señora Letrada, y buenos días, señorías. Bueno, hoy tenemos que abordar todo lo relativo a las cuentas que presentamos para el ejercicio 2021 con respecto a Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Quiero comenzar, que aquí tenemos cinco grupos de convivientes que hemos acordado, previamente a la redacción de estos presupuestos, incorporar propuestas que venían de los cinco partidos en los presupuestos, y han sido los no convivientes los que han dicho algo raro, algo que yo creo que la ciudadanía navarra no logra entender.

En un principio ustedes iban a apoyar estos presupuestos, y de la noche a la mañana cae esa propuesta de mano tendida que tanto utilizan ustedes, y lo que hacen es justamente situarse en esa bancada de los no convivientes. Por eso no entendemos sus postulados, porque apoyan y luego no apoyan, suben, pero luego parece que bajan, sonrían, y después lo que presentan es siempre la misma pataleta. No sé si pataleta o retruño.

Voy a dirigirme desde Podemos-Ahal Dugu por la apuesta que hacemos por este Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Veintiséis enmiendas presentadas en el trámite ordinario, como bien nos decía la Presidenta de la Comisión, y una enmienda *in voce* de Navarra Suma. Como decía, trabajo previo a la aprobación del anteproyecto que nos arroja cifras como más de 53 millones de euros para la protección y mejora de nuestra ganadería y agricultura, 30 millones para la promoción del desarrollo rural, destacando el fomento de las explotaciones agrarias, fomento vinícola, calidad y promoción agroalimentaria, y esta última, junto al fomento de explotaciones agrarias, se llevan el grueso del gasto para 2021 en este programa, más de 10 millones para la economía circular y cambio climático, con una partida importante de 1,2 millones para una partida que se aprobó en el Plan Nafarroa Suspertu-Reactivar Navarra, que tiene que ver con el fondo de residuos, y más de 9 millones destinados a recursos forestales y cinegéticos.

Además, destacar que también este presupuesto contempla partidas para avanzar en el bienestar animal y cumplir con otro mandato que tenemos en este Parlamento, y que Podemos yo creo que se ha significado desde entonces, esa Ley Foral 19/2019, de Protección de los Animales de Compañía, mandato legal que va a tener una dotación en estos presupuestos de 631.000 euros. Estos presupuestos, a nuestro entender, tienen que continuar reflejando el compromiso que al menos desde Podemos-Ahal Dugu, junto con los cuatro grupos que vamos a apoyar estas cuentas, hemos reivindicado con nuestra defensa de ese Horizonte Verde.

Por un lado, este compromiso con la nueva cultura de la sostenibilidad, con la conservación de la biodiversidad, el compromiso con la economía circular y la lucha contra el cambio climático implementando esa Agenda 2030. Todo esto para darle un marco normativo, un marco jurídico, aprobando diferentes leyes y decretos forales como la recién aprobada Lefraia quince años

después, pero que, además, tiene que ahondar esa Normativa, ese marco jurídico, en varios aspectos más a nuestro entender, y que quedan en ese horizonte de legislatura.

Medición de la huella de carbono, el plan de estímulo verde, la sostenibilidad energética en la Administración, en todos los edificios de la Administración, el fomento de las energías renovables y de autoconsumo, la operadora pública de energías renovables para Navarra, ese plan director de movilidad sostenible, el impulso a la hoja de ruta del cambio climático Klina, el desarrollo del proyecto europeo *Life Nadapta*, el impulso y dinamización de la red de mujeres activas por el clima.

Por cierto, salta la igualdad aquí, es la primera vez que un Gobierno se significa, y lo que hace es unir todo ese binomio medioambiental y perspectiva de género, mirada feminista, que también es importante porque no se puede dejar al 52 por ciento de la población fuera de las políticas medioambientales. No se puede dejar. Esta es una apuesta importante que ya viene trabajada de años atrás y que permanece en esta legislatura. Eso es apostar por la igualdad, por la perspectiva de género con mirada feminista a las políticas medioambientales.

Además, el impulso y dinamización del pacto de alcaldías, que también es importante toda esa red de alcaldías, de ciudades, de pueblos, de concejos a favor de nuestro medio ambiente, diversidad, la biodiversidad, y cómo no, con ese respaldo de la ciudadanía, de sus entidades locales, y estas dos últimas actuaciones, me refiero a la red de mujeres activas por el clima y ese pacto de alcaldías, tienen que ver con la participación, tienen que ver con toda la sensibilización y la incidencia sociopolítica de la sociedad en su conjunto.

Porque en Podemos-Ahal Dugu vemos necesario que, para conseguir todos estos retos medioambientales, la participación social y ciudadana es fundamental, y todo esto pasa por fomentar líneas de actividades de voluntariado ambiental, promover que se incorpore la sostenibilidad ambiental en todas las etapas educativas, y esto también lo comentamos en una comparecencia del Consejero de Educación, donde también insistimos en este tema, en la educación medioambiental en todos los ciclos formativos.

Además, con las enmiendas que vamos a aprobar esta mañana vamos a profundizar, vamos a ahondar en que nuestro sector de la ganadería y la agricultura tengan ese trazado hacia el desarrollo sostenible, que sea capaz de frenar la pérdida de activos agrarios y, además, que garantice el necesario y tan demandado relevo generacional, que tiene que ver, sin lugar a dudas, con un sector agrario estructurado, un sector competitivo, un sector innovador, un sector diversificado, un sector vertebrador del territorio, comprometido con nuestro medio ambiente, y además presente en toda la cadena de valor agroalimentaria.

¿Qué vamos a apoyar esta mañana con nuestros votos, con los votos de Podemos-Ahal Dugu? Vamos a apoyar todas las enmiendas presentadas por los cinco grupos, esto es Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai, Euskal Herria Bildu Nafarroa e Izquierda-Ezkerra, y las nuestras propias, y vamos a votar con un no rotundo a las enmiendas presentadas en plazo ordinario por Navarra Suma, inclusive la enmienda *in voce* número 61, que han presentado al inicio de la sesión.

En nuestro caso, hemos firmado las enmiendas 273, 274, 276 y 288, porque, como les decía, el grueso de lo que hemos incorporado en el proyecto de presupuestos ya lo hemos venido

trabajando durante el año con el departamento en cosas que para nosotras era sustancial que se incorporasen en el presupuesto. Tenemos una enmienda que nos parece interesante, que es algo que ya mostramos en una moción en este Parlamento, que teníamos todo un entorno natural, como es el entorno del embalse de la Balsa de Ezkoriz-Zolina, que compartimos Valle de Aranguren y Valle de Egüés, y que está comprometido con ambos ayuntamientos, más la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, para darle un carácter de humedal y proteger el espacio natural.

Además, me extraña, que le he entendido así, señor Bujanda Cirauqui, si no es así, me lo corrige, que no van a apoyar estas enmiendas, quizás porque las propone Podemos, y hay ahí como una relación amor-odio. Pongo más por encima amor, pongo por encima amor. Amor-odio contra Podemos-Ahal Dugu, por aquello de esas coletillas que nos ponen a nuestro partido, pero no entiendo que ni apoyen esta enmienda presentada en plazo ordinario, y no sé, no he entendido qué van a hacer con la enmienda que presenta Euskal Herria Bildu Nafarroa con el estudio que pretende hacer sobre el aire en la Ribera, porque tenemos unos índices de contaminación importantes.

¿No lo entiendo por qué? Porque en su coalición parlamentaria tiene usted a una experta en estos temas, que es la señora Llorente Trujillo, que aquí muchas veces ella misma defiende las cosas con mucho interés y es experta, y por mi parte da gusto escuchar sus defensas de los asuntos. No sé si ha tenido usted con ella algún tipo de debate, porque yo creo que la señora Llorente Trujillo estas dos enmiendas las aprobaría, vamos, con los ojos cerrados, porque hemos visto su trayectoria, hemos visto la defensa que hace del medio ambiente y la biodiversidad, y aquí yo creo que su coalición no ha tenido una reunión previa. Quizás era porque dentro de su coalición tampoco los convivientes y allegados y allegadas también tienen una situación difícil, lo entiendo, pero no logro entender cómo estos temas, que son de calado, que son actuaciones que no suponen mucha cantidad presupuestaria, pero que son significativas, porque dirigen a ese plan de estímulo verde, dirigen a ese Horizonte Verde, no lo logro entender.

Voy a esperar a que, si me puede responder bien, si no, en privado lo hablamos tranquilamente, ningún problema. Conmigo no tiene ningún problema, pese a todos esos adjetivos que me suele situar después Podemos-Ahal Dugu, ta, ta, ta, ningún problema. Prevalece el amor antes que el odio en mi caso. Por lo tanto, señor Bujanda Cirauqui, ánimo, yo sé que es difícil cuando un grupo se trabaja las enmiendas, y tantas enmiendas, que después el resto de grupos no apoyen ni tan siquiera una. Es complicado. Pero mi labor no es gestionar en estos momentos las frustraciones de ningún grupo parlamentario. Las frustraciones se las tiene que gestionar cada cual en su grupo o, si no, en solitario. Así que, señora Presidenta, mila esker berriz ere.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Mila esker zuri, Aznárez Igarza andrea. Turno ahora de Izquierda-Ezkerra. Tiene la palabra la señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Aranburu. Egun on. Muy buenos días, señorías. Voy a empezar por comentar la expresión del señor Bujanda, porque a mí estos presupuestos tampoco es que me entusiasmen, pero creo que precisamente en este departamento están más cerca de las posiciones de Navarra Suma que de las posiciones de Izquierda-Ezkerra. Que ustedes tengan necesidad de escenificar con el Partido Socialista una especie de confrontación que en

algunos casos es inexistente, pues háganselo mirar, pero a nosotros no nos van a engañar, y a nosotras tampoco.

Respecto a lo de «truño», he aprendido hoy una nueva palabra, que por lo visto debe ser del argot común de los jóvenes y de las jóvenes: zurullo o mojón, cagallón del tamaño de un puño, excremento. (RISAS). No lo comparto, mire, no comparto, pero lo he mirado porque ya saben que a mí esto de las palabras me gusta y me pone, vamos, me gusta, y no comparto lo de «truño».

En este caso, nosotros creemos que el presupuesto no es el presupuesto de Izquierda-Ezkerra, por supuesto que no lo es, pero tiene elementos muy importantes, que valoramos, que precisamente son los que critican ustedes. Nos parece importantísimo todo lo que tiene que ver con la puesta en marcha del fondo de residuos, esa recaudación de 3,5 millones de euros el año 2020 que va a permitir invertir ese dinero en mejoras en este departamento.

Nos parece muy importante y compartimos el impulso que se da a la agricultura y ganadería de cercanía, ese aumento de 51 por ciento del presupuesto en lo que tiene que ver con la promoción y explotación de los circuitos de comercialización de cercanía, la apuesta por el cooperativismo, y esas medidas específicas de ayuda a agricultores y ganaderos, a agricultoras y ganaderas también para solventar o superar los desastres que ha causado esta crisis sanitaria. Nos parece importante el impulso a la innovación, no es suficiente, y nos parecen importantes las medidas agroambientales.

No compartimos la solución que ha dado el Gobierno de Navarra, el Gobierno tripartito, al Canal de Navarra, y no estamos para nada de acuerdo, señor... No, pero es que se lo digo a usted porque usted lo comparte. Es que ustedes están escenificando aquí una controversia que no existe. Entonces no nos engañen. En lo que se está de acuerdo está, y en lo que no, no.

Este no es el proyecto de Izquierda-Ezkerra. Usted vuelve a insistir en el Canal de Navarra, y le quiero recordar que en estos presupuestos hay 17,17 millones de euros del canon que aún tenemos que pagar. Aún les tengo que recordar cuando se aprobó en este Parlamento, ¿se acuerdan de los usos expectantes del agua? Nos opusimos, nos seguimos oponiendo, y hoy toca pagar, y ahí tenemos a Canasa como está.

Mire, el cambio de Gobierno la legislatura pasada, a cada uno lo que le corresponde, que tampoco era nuestro Gobierno, que apoyábamos desde... No estábamos en el Gobierno. Pero desde luego, bueno, yo creo que la labor de la Consejera fue extraordinaria, extraordinaria. Pero le voy a decir por qué: porque desde la pasada legislatura se estuvo poniendo solución a su mala gestión, que hubo que reformar proyectos, que hubo que modificar trayectorias de la ampliación de esa primera fase, que yo no discuto la ampliación, que también la discutiría, pero lo que no puede ser es que ustedes, en Navarra Suma, apostaran por la ampliación de la primera fase, y digan ahora que es que la segunda fase va con retraso. Pues no. Claro. Pues no. Entonces, yo creo que las cosas por su nombre.

Miren, no estamos de acuerdo tampoco con la decisión que ha tomado el Gobierno tripartito con la solución o el proyecto para la segunda fase del canal. No estamos de acuerdo. Nos parece que 21.522 hectáreas es excesivo. Nosotros creemos que no es necesario, porque el agua, la

necesaria y la suficiente, porque no sé si saben que el agua... Lo saben, ¿verdad? Que el agua ha empezado a cotizar en bolsa, ¿verdad? ¿Verdad que lo saben?

Bueno, y aparte de todo lo que conlleva de la privatización de toda la gestión del agua en Navarra que conllevan este tipo de proyectos. ¿A qué precio tendrán que pagar el agua a los agricultores y las agricultoras? ¿A qué precio? Ah, esto no nos importa. ¿Qué daños medioambientales, qué coste va a tener, qué rentabilidad va a tener la opción de las tuberías? Ah, eso tampoco importa. Ande o no ande, caballo grande.

Por lo tanto, yo discrepo. Izquierda-Ezkerra discrepa con Navarra Suma y discrepa con el Gobierno tripartito en esta cuestión. Pero perdemos, pero no pasa más. Pero discrepamos. Ahora, que ustedes escenifiquen una confrontación que es inexistente, pues francamente no me parece muy honesto.

Termino. Más gasto, más inversión. Totalmente de acuerdo. Más gasto, más inversión. Totalmente de acuerdo. En este departamento, lo importante que es el desarrollo rural y lo importante que es trabajar e invertir en la conservación de nuestro medio ambiente. Totalmente de acuerdo. Pero para eso, ¿sabe lo que hace falta? Más ingresos, más ingresos, y tanto Navarra Suma como el Partido Socialista y el Gobierno tripartito se niegan a abordar la reforma fiscal que necesita esta Comunidad para poder tener más ingresos y poder abordar todas estas cuestiones y todas estas enmiendas, que algunas aprobaríamos. Pero es que no las pueden financiar. Es que ustedes no pueden garantizar su financiación.

Por lo tanto, no nos tomen más el pelo ni los unos ni los otros. Aparte de —y ahora sí que termino— que todo lo que tiene que ver con la fiscalidad que nosotros y nosotras proponemos desde Izquierda-Ezkerra tiene muchísimo que ver también con la justicia fiscal, tiene muchísimo que ver con que, quien más tiene, contribuya más y mucho más necesario en estos momentos, que una parte muy importante de la población navarra, de las pequeñas empresas, de las medianas empresas, de agricultores y agricultoras, ganaderos y ganaderas, lo están pasando francamente mal. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora De Simón. Para finalizar este primer turno de intervenciones es el turno del portavoz de EH Bildu, el señor Araiz. Tiene la palabra.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Egun on guztioi. Antes de entrar a contestar algunas de las cuestiones que han planteado algunos otros portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, voy a defender las enmiendas que hemos presentado. Su contenido, son creo en total seis. Hay una en relación que pedimos incrementar la subvención al Consejo Regulador de Producción Ecológica. Creemos que hay que dotar con mayor partida, y hacemos una propuesta. En la mayoría de las enmiendas no son unas cuantías muy importantes, pero entendemos que refuerzan el contenido de estas propuestas, o, en su caso, dan respuesta a una necesidad particular.

En el mismo sentido pedimos que se dote con mayor cuantía para la mejor consecución de los objetivos perseguidos con el Convenio del Cebaen con relación a la asesoría en restauración colectiva. Es una partida que se introdujo por primera vez gracias a una enmienda que planteamos a los anteriores presupuestos, que fue aprobada y que ha sido consolidada ya en el

propio proyecto por parte del departamento, pero creemos que esta es una enmienda que hemos presentado conjuntamente con Podemos-Ahal Dugu, que habría que incrementar para cumplir algún objetivo más que se planteó por el Consejo, por Cebaen.

Luego hay otra en relación a ayudas a asociaciones de artesanos agroalimentarios en las que creemos que el año pasado no se llegó a ejecutar prácticamente nada por la situación de la pandemia, y creemos que para el año que viene las ayudas que reciben estos artesanos agroalimentarios para acudir a todas estas, fundamentalmente a ferias, pues bueno, necesitaba de una ayuda superior.

Lo mismo ocurre con una partida nueva dentro del plan Reactivar Navarra, un encargo a GAN, con relación a la estrategia del cambio climático, hay una partida existente, y proponemos un incremento de 20.000 euros porque creemos que hay que potenciar esa estrategia. Va a haber muchas necesidades en la medida en que a lo largo del año que viene, si vemos, yo creo que, si somos optimistas, a lo largo del año que viene se tiene que aprobar la nueva Ley Foral de Cambio Climático, y que haya ya una estrategia preparada y que se esté trabajando en este caso por el encargo que se realice a la empresa pública GAN, pues también nos parecía importante dotarla con mayor dotación.

En el mismo sentido, y en relación a la economía circular y al cambio climático, con relación a este proyecto hay una partida de subvención a entidades locales para planes de acción de la Agenda 21, la red NELS proponemos su incremento, y lo que planteamos en otra partida también es, como se ha dicho ya por algún otro portavoz, en relación con la situación del aire en la Ribera, un estudio de calidad, es una partida que la introdujimos también el año pasado por vía enmienda, no se llegó a ejecutar. Esperemos que este año tenga más suerte, que se ejecute, porque este año entendemos que también sigue siendo necesaria, porque además hay que señalar que la Ribera es una zona donde existen importantes empresas contaminadoras, y estamos hablando de guardia, estamos hablando de que es el mayor emisor en Navarra de Nox, de las centrales de ciclo combinado y transporte pesado por toda la carretera. Bueno, es una situación, es una zona geográfica donde se acumula una situación de calidad del aire bastante pobre, y lo que planteamos es que se haga un estudio para ver cuál es la situación, y sabemos que hay una partida general, pero hemos planteado una partida específica en este sentido.

Dicho esto, que son nuestras enmiendas, anunciamos el voto favorable a las enmiendas presentadas por los otros grupos que van a posibilitar la aprobación del presupuesto, y anunciamos también el voto negativo a las presentadas por Navarra Suma.

Yo creo, señor Bujanda, que usted era consciente del papel que le tocaba hoy aquí, pero, desde luego, oírle a usted decir todo lo que ha dicho, cualquiera que no conozca el presupuesto, cualquiera que no conozca la situación de Navarra, pues poco menos que usted nos ha anunciado aquí las siete plagas de Egipto en materia económica en general, y en particular en este departamento. No sé si usted... Yo creo que no es consciente de ello. Digo, a usted le toca hacer el papel de malo y de portavoz de la oposición y de todo lo negativo que pueda haber, pero usted lo ha aumentado, ha hecho una hipérbole en relación con esa situación, que yo creo que, vamos, que no se la cree ni usted. Usted nos ha anunciado aquí el caos, nos ha anunciado el apocalipsis en este departamento y en general en la estación de Navarra, y es algo que viene

anunciando desde el año 2015, y afortunadamente no se está produciendo, no se ha producido y no se va a producir, como digo, afortunadamente en el año 2021 tampoco.

Ha situado el tema del Canal de Navarra como una de las cuestiones, y me sumo un poco a la idea de teatrillo que planteaba la señora De Simón, porque en el fondo ustedes están de acuerdo con una idea que ya la anunció en la anterior legislatura la portavoz que llevaba estos temas, la hoy alcaldesa de Villafranca, y que luego la repitió también estando en la oposición la Presidenta del Gobierno, la hoy Presidenta del Gobierno, que es la idea de que hay que llevar en la segunda fase del Canal de Navarra toda el agua que sea posible, y a la vez. Da igual. Lo demás nos da igual.

Lo importante es que seamos capaces de transmitir a la Ribera ese mensaje: toda el agua que sea posible, y a la vez, da igual el coste medioambiental, como decía la señora De Simón, da igual el coste económico, y yo creo que hay que ser más reflexivos, hay que tener una mayor capacidad de análisis y, desde luego, cuando la situación de las cuentas en Navarra son las que son, cuando estamos en una situación, vamos a entrar en una situación de mayor incremento de la deuda, etcétera, pues, desde luego, yo creo que el propio Consejo de Administración de Canasa encargó, se lo dije el otro día al Consejero, pero lo quiero repetir hoy, porque creo que es interesante que la sociedad navarra sea consciente de esto y conozca otra versión con relación al Canal de Navarra, que no es la versión oficial de Canasa, no es la versión oficial del Partido Socialista de Navarra, y no es la versión oficial de quienes apoyan este planteamiento, que por lo menos son quienes están en estos momentos en el Gobierno o quienes votaron a favor en el Consejo de Administración de Canasa de ejecutar esta obra en estos términos.

Como digo, ustedes, quienes apoyan de esta forma tan entusiasta la segunda fase del Canal de Navarra, se encargó en el Consejo de Administración de Canasa, se hizo una adjudicación, o sea, un procedimiento que se hizo público. Salió una empresa, una ingeniería hizo un trabajo, ese trabajo se entregó en el Consejo de Administración de Canasa. Había unos errores, se le encargaron una serie de correcciones de esos errores y unas nuevas valoraciones de unos parámetros que no habían sido tomados en cuenta de forma adecuada a juicio del Consejo de Administración, y el resultado final, como alternativa óptima, que lo dice así el informe de esta ingeniería, no es el que el Consejo Administración al final ha decidido adjudicar, y era óptima por razones económicas, por razones medioambientales, por razones técnicas, por razones de garantizar los objetivos que se persigue con el Canal de Navarra, que son agua de boca para aquellas localidades que en estos momentos tienen un suministro de agua de calidad muy deficiente o deficiente, agua para la agroindustria, que tanto les preocupa a ustedes y son unos defensores a ultranza de un modelo en el que al final termina esta agroindustria también siendo propietaria de los terrenos, y va a ser quien termine beneficiándose directamente de este canal en su totalidad, y agua para regadío, evidentemente.

Ya lo hemos dicho, en la Ribera no hay problema de agua para el regadío. El problema de agua en la Ribera está situado en otros focos y no en el regadío. Dice la señora Garbayo que no. Pues, bueno, yo creo que en estos momentos 30.000 hectáreas de regadío que hay en la Ribera, 30.000 hectáreas de regadío por las diversas fuentes que no les voy a volver a repetir y que ustedes las conocen perfectamente, la señora Garbayo mejor que yo, desde luego, lo que sí que hay que decir es que esta ingeniería que hizo esa propuesta de solución óptima, planteaba

solución para agua de boca, solución para agroindustria y solución para las necesidades máximas reales que se han detectado en estos momentos, de esas 12.000 hectáreas, en un horizonte de quince años, buscan una solución técnica determinada que costaba 80 millones menos de euros que la solución que Canasa alegremente ha decidido que se realice el proyecto, pues desde luego, nosotros creemos y lo volveremos a repetir, esto es un auténtico capricho político que a Navarra le va a costar 80 millones más de lo que en los próximos quince años le debería de costar, un capricho político con el que ustedes están de acuerdo, señor Bujanda, haga el teatro que haga usted aquí. Usted está contentísimo, y usted está encima diciendo que poco menos que se está cediendo a las presiones de EH Bildu en esta materia.

Usted sabe que eso es falso. Usted sabe que eso no es cierto, que tenemos una discrepancia radical con la posición general respecto de la segunda fase del canal, y más todavía con la posición que se ha adoptado. Podríamos estar de acuerdo, y seguramente estaríamos en disposición de buscar una solución, necesidades de agua de boca, como le digo, de agroindustria, y de necesidades reales de regadío, pero no pasaría por esta solución técnica que se va o que se quiere llevar a efecto. Ya veremos si se lleva a efecto, ya veremos en qué términos se lleva a efecto, y ya veremos si todo va a depender como aquí usted ha dicho, del maná europeo, porque esta obra se ha querido plantear poco menos que en los términos de cambio climático, cuando, como digo, al final va a resultar que es un capricho político que a los navarros y a las navarras nos va a costar, si esto se lleva adelante en esos términos, 80 millones de euros más que lo que en realidad nos tendría que costar para llevar adelante y para darle una cobertura económica a ese eslogan de toda el agua que sea posible, y a la vez, que eso es lo que ustedes han defendido, defendieron en su momento que no eran 20.000, que eran 28.000. Bueno, ya se bajaron del burro. Nadie sabe de dónde va a salir la concesión de agua que se necesita para estas 20.000, porque no la hay en estos momentos, porque incluso esa situación de cambio climático va a hacer que la cuenca del Irati tenga menos agua recibida, pero a ustedes les da igual. A ustedes, toda el agua que sea posible, y a la vez, y 80 millones de euros más también.

Por lo tanto, bueno, ustedes han presentado unas enmiendas que yo creo que dejan en evidencia algo que ustedes dejaron en evidencia en la primera fase del canal, cuando se acordó la ampliación, que la decidieron ustedes con el Gobierno del Estado. Nadie más les puso ningún tipo de exigencia para que no fuera así, para que llevaran esa agua rápidamente y de toda una vez a la Ribera, ustedes se olvidaron de la Ribera y se acordaron de la zona media de Tierra Estella fundamentalmente el Arga y el Ega, las cuencas del Arga y del Ega. Pero ahí yo no le voy a recordar esto como se lo pasan ya continuamente a usted.

Yo sí le quiero recordar que gracias a ese acuerdo Navarra está financiando el cien por cien de esa ampliación, el cien por cien. Cuando en las otras, en la primera fase y en la segunda fase, el planteamiento con la idea global del Canal de Navarra era 60 por ciento lo pagaba el Estado y el 40 por ciento lo pagaba Navarra. Pero la ampliación, la primera fase de la ampliación, gracias a su actuación, gracias exclusivamente a su actuación, Navarra va a pagar, está pagando, estamos pagando el cien por cien de esa inversión.

Decía que ustedes han planteado unas enmiendas, y ha dicho, claro, es que no nos hablen aquí del canal si no hacen un PSIS antes, no nos hablen del canal si no hacen una declaración de impacto ambiental. Porque la que hay, la que existe, está ya más que caducada, y más que

anticuada, y, además, hagan un estudio de definición de las áreas regables de la segunda fase del Canal de Navarra. ¿Esto lo tienen que pagar Navarra al cien por cien también, señor Bujanda? Yo creo que están ustedes equivocados. Esto lo tendrá que pagar quien haga la obra del canal.

No que hagamos estos pagos, y desde luego, no resulta de ser curioso que quieran ustedes incluir una partida para un estudio de definición de las áreas regables. Todavía no sabemos cuáles son las áreas regables de la segunda fase del canal. Es decir, esas 12.000 hectáreas que he dicho yo que, como mucho, serían necesarias, ¿ustedes todavía no saben cuántas son? ¿No defendieron 28.000, no están defendiendo ahora casi 21.000 hectáreas? ¿Para qué necesitamos un estudio? ¿O es que es cierto lo que estamos diciendo desde otros grupos que nos oponemos a esta obra, que eso no está ni siquiera todavía definido, que no sabemos si las comunidades de regantes, por mucho que algún Presidente de alguna de esas comunidades de regantes se haya alineado con sus tesis políticas desde el inicio de este tema, y haya dicho que no, que las 21.000 son necesarias? Saben perfectamente que no, se hizo en la anterior legislatura un estudio comunidad de regantes por comunidad de regantes, de necesidades, de compromisos, y todavía no saben lo que les va a costar, porque cuando se enteren que gracias a esos 80 millones de euros que ustedes quieren gastar porque sí, porque hay que llevar el agua, toda la que sea posible, y a la vez, pues cuando se enteren de los precios, que todavía no saben lo que les va a costar, ni siquiera lo que están en estos momentos en marcha, y hay muchos problemas, y, desde luego, los compromisos que se adquirieron en su momento no se están cumpliendo, no se está pagando lo que cada parte tenía que pagar, aquí solo han pagado las Administraciones, y Navarra más que ninguna, más que ninguna, en proporción a lo que les tocaba, porque estamos adelantando dinero para que la situación de Canasa no termine en concurso de acreedores, que es como debería de estar si Navarra no hubiera puesto el dinero de los usos expectantes.

Por lo tanto, yo creo que ustedes, con estas partidas, lo que dejan es en evidencia que el tema del canal está mucho más en mantillas de lo que ustedes están vendiendo a la sociedad navarra, están vendiendo a los agricultores, están vendiendo a sus poblaciones en la Ribera diciendo que les va a llegar el agua de calidad ya, y, desde luego, como digo, si todavía no sabemos cuáles son las áreas regables de la segunda fase del Canal de Navarra, vamos a parar el proyecto. Vamos a definir las áreas para que, quien tenga que hacer el proyecto, que ya se le ha encargado, sepa qué dimensión tiene que tener esa obra. ¿O nos da igual la dimensión, si esto termina en 11.000 hectáreas de regadío solo? Yo creo que hay muchas cuestiones que hay que aclarar, y espero que, en su segundo turno de intervención, como el señor Bujanda es muy dado en las réplicas a dar una respuesta emocionada y, desde luego, como persona y parte que vive en el sector y, desde luego, comparte muchas de estas problemáticas, «encendida» iba a decir, pero, bueno, yo creo que nos encendemos todos aquí y luego nos apagamos enseguida. No hay problema.

Pero, en definitiva, y con esto termino, señora Presidenta, siento haberme alargado, no tenía pensado alargarme tanto, pero ya le dije al principio: traía un folio en blanco, y lo he rellenado con lo que ha dicho el señor Bujanda, y, desde luego, como da para mucho el tema del canal, y seguirá dando desgraciadamente para mucho, pues tendremos oportunidad de hablar y volver a replicarle al señor Bujanda, porque me ha tocado por suerte hablar el último.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Araiz. Bien, empezamos el turno de réplica. Inmediatamente le va a poder contestar el señor Bujanda, porque inicia nuevamente el turno. Señor Bujanda, tiene la palabra.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Buenos días de nuevo. Voy a empezar por lo último, que es lo que así tenemos más fresco, porque, además, creo que es un tema que queda candente, y yo pensaba que era más pausado con este tema, pero según usted, yo me enciendo mucho, pero puede que sea pasional, porque defiendo lo que creo, y como pone aquí, pasión por la agricultura.

Entonces, si usted está muy tranquilo, si tiene el canal de su mano. Si tiene el canal de en su mano. Si el Departamento de Desarrollo Rural es su departamento, y lo sabe. Lo sabe, señor Araiz. Mientras no pase como se hizo con la ampliación de la primera fase, en Cohesión Territorial usted va a poder tener todo paralizado, como ha sido la primera fase. La primera fase durante cinco años no ha sido más que un compendio de mentiras, de historietas, de trabajos por aquí, de estudios por allá no hechos, de meter por el cajón la gaza, de sacar el estudio por el otro lado, de la concentración parcelaria y no sé qué no lo ha hecho. Esto es así, y así me temo y espero que rectifique el Partido Socialista con el tema del canal, y tome la decisión que el otro día votó en contra de que el señor Ciriza pueda desarrollar la segunda fase del canal.

Por eso, su sainete que ha montado aquí es el típico, lo que tiene que hacer, no puede hacer otra cosa. Simplemente tiene que sacar pecho de lo que hay. La realidad es esta. La realidad es que está usted muy tranquilo, y usted sabe que hay que hacer el estudio de áreas regables. ¿Por qué? Porque es lo primero que hay que hacer antes del proyecto, que el proyecto se tiene que redactar, porque el proyecto no está redactado y usted lo sabe, y que paralelamente también tiene que ir la vía, y que paralelamente tiene que ir el PSIS, y esto no lo tiene que hacer la concesionaria, esto lo tiene que hacer primero el Gobierno de Navarra, y usted lo sabe perfectamente. Todo lo demás es mentir a la sociedad, y lo sabe, porque si algo es usted, es un buen técnico y es un buen político. Por lo tanto, todo esto lo sabe.

Pues es que esto es así. Sobre el canal, tampoco pensaba yo entrar mucho más en el canal, pero señora De Simón, que el Gobierno, quien gobierna, quien ha tomado la decisión, es a quien usted apoya. Quien ha tomado esta decisión es, como ha dicho la señora Aznárez, no sé si ha dicho «convivientes», «seres sintientes», «los allegados», o no recuerdo muy bien cuál es la palabra. Todos los convivientes.

Esos son los que han aprobado este proyecto o esta alternativa, más bien. Señor Araiz, los socios suyos, los de aquí y los de Madrid, porque usted dice que Canasa es Gobierno de Navarra y Gobierno del Estado, sus socios, los que son Gobierno porque usted ha apoyado, son los que han tomado esta decisión. Por lo tanto, a mí no me mire. Mire a los que han tomado la decisión, que son los Gobiernos que usted apoya aquí y en Madrid, y que son los Gobiernos que están gobernando por usted. Si no les gustan las decisiones, se lo dicen, así, es que tampoco es muy sencillito.

Al PSN, asumir el pacto con Bildu que le hace renunciar a todos los valores, las promesas y todas las mentiras que le dijo a sus posibles votantes y que les dieron la confianza para luego apoyarse en Bildu, pues claro, no sé. Por lo tanto, señor Lecumberri, cuando haga referencias a Navarra Suma, no mienta. El portavoz, señor Esparza, ya contó lo de las tres únicas reuniones que el

Gobierno de Navarra intentó con el tema de los presupuestos, que al final todo eran mentiras y engaños para esconder sus vergüenzas porque tenían que pactar con quien ustedes no querían demostrar que pactan, pero al final se escribe todo negro sobre blanco, con Elma Saiz como actriz principal de todo aquello, y ya está. Tampoco hay que darle muchas más vueltas.

No sé quién ha dicho, creo que el señor Azcona, que no llegamos a acuerdos. Pues claro que no llegamos a acuerdos, señor Azcona, porque nosotros tenemos que mantener nuestros principios, nuestros valores, y todo esto nos impide llegar a pactos con quien consideramos que no tenemos que llegar a pactos, ni llegar a acuerdos, ni que tenemos que estar en un Gobierno por su apoyo. Pues no. Todo lo demás sería mentirnos a nosotros mismos, y hacernos mentir a nuestros votantes, y hacernos nosotros trampas al solitario simplemente por tener un asiento y no poder encima aplicar las políticas que hasta hace tres días hubiéramos dicho.

Es que, señor Azcona, al final esto es lo que hay. Usted está apoyando. Bueno, nos ha contado que hay mucha partida, que hay mucha partida, pero no nos ha dicho nada de lo que resuelva al medio rural un análisis de las partidas.

Señora Aznárez, la partida de Medio Ambiente del aire de la Ribera. Usted. Ya, sí, pero usted me lo ha dicho. Señora Llorente Trujillo, este grupo parlamentario al completo, por supuesto que ha hablado y ha analizado las partidas. Por supuesto que estamos de acuerdo en que la Ribera tiene que ser una zona con especial incidencia en medición, pero cuando consultas a la Dirección de Medio Ambiente, te dicen que es más que suficiente la manera en que se está midiendo, que se puede confiar en los técnicos del departamento, y que hay medios suficientes, consideramos que no tocaba. Por eso no la vamos a apoyar.

La señora De Simón no se ha dado cuenta de que quien la engaña es el Partido Socialista. Nosotros no. Que nosotros no. Le engaña Podemos, le engaña Geroa, y que le engaña quien está en el Gobierno, que son sus socios, y nosotros con el tema del canal no hemos engañado a nadie. Que se engaña usted misma, porque parte de Canasa es Izquierda Unida, porque, ¿o no está el Gobierno de Navarra o el Gobierno de España en Canasa? ¿No está Izquierda Unida en el Gobierno de España? Se engañan ustedes. A nosotros no nos digan que engañamos con este tema, se engañan ustedes. Por lo tanto, nos sacan de ese engaño. Si usted se considera engañada, pida las responsabilidades a quien se las tenga que pedir.

El precio del agua, no sé si lo tendrá que poner el PSN, lo tendrá que poner Bildu o lo tendrá que poner Podemos, no tengo ni idea.

Pues así, con pausa, porque, claro, luego me dice el señor Araiz que me enciendo, y yo que pensaba que era un tío pausado. Pues no me gusta. Por cierto, sí que he pedido disculpas por lo de «truño», lo que pasa es que usted no sé en qué estaba. Creo que pedí disculpas, no lo sé. No lo sé. Si usted no estaba en esto, yo he pedido disculpas. Como anécdota que no va a ningún sitio.

Todas las partidas esas del plan Reactivar Navarra. El 83 por ciento de las partidas, solo les han puesto un apellido, y punto. Coinciden con las del presupuesto del año pasado. Pero eso sí, les ponemos «Suspertu-Reactivar Navarra», y nos quedamos más anchos que largos. Bueno, si se lo creen ustedes, ya está. Esto es lo que hay. Esto es lo que hay. Para mí, una excepción, porque

apoyamos un plan Reactivar que creíamos que era necesario y que había que hacerlo, pero la realidad es la que es. Al final, el 83 por ciento de las partidas ya estaban, les ponemos un apellido y no gastamos mucho.

Bueno, la política medioambiental, señora Aznárez, género, desde luego, yo creo que no tiene. Creo que no tiene, a no ser que me lo explique. Si quiere, me lo explica. ¿Cuál es la política medioambiental de género? No sé si convivientes, sintientes, el género cuál es. No tengo ni idea. Ustedes no han trabajado en ninguna política medioambiental con perspectiva feminista, porque no la hay, porque no tienen un Plan Estratégico con las mujeres rurales, porque es un incumplimiento continuo de meses en la ley de Igualdad. Porque podían hacer muchas miradas a su Plan Estratégico, pero miran para otro lado, porque parece que ustedes van al medio rural el fin de semana a pasar el rato, y la realidad es otra, y la realidad de ese 52 por ciento que ha dicho usted que son vitales, como son tanto en el medio rural como en el medio urbano, que sois las mujeres en este caso, es otra. No es la que usted mira para otro lado.

No sé cuánto amor-odio tenían ustedes en la pasada legislatura en su grupo, que le llevó a pasar de siete a dos así, sin más. No lo entiendo. Me explica luego la perspectiva de género en el tema medioambiental, porque no tiene mucha historia.

La Lefraia en la cual trabajó, en este caso, mi compañera Elena Llorente, trabajó con ella. Sí, es una ley que apoyamos, porque creemos que era una ley necesaria, es una ley, pero que, por otra parte, consideramos que podía haber sido más ambiciosa, como fue la del 2005, que, si bien en este caso estaba desfasada, lógicamente, después del paso de quince años, pero esa ley del 2005, que en ese momento sí fue ambiciosa y fue pionera, permite que Navarra, en el 2020, tenga los mejores y los mayores estándares de calidad medioambiental de Europa, y ahora tiene que refrescarse, lógicamente, con los nuevos objetivos medioambientales de la sociedad, y que pone la Agenda 2030, se tienen que refrescar con una ley, lógicamente, pero desde luego podía haber sido mucho más ambiciosa, mucho más pionera, y ya quisiera que esta ley, de aquí a quince años tenga la misma vigencia y mantenga Navarra con los máximos estándares de calidad medioambiental como los que tiene Navarra.

A partir de aquí voy a ir terminando, pero voy a terminar con el señor Lecumberri, al cual me une una estrecha, por lo que se ve, vinculación con el tema del canal. Eso dicen sus socios. Eso dicen sus socios. En este caso, la vinculación estrecha, dicen sus socios que nos une por tema del canal. Pero mire, señor Lecumberri, ¿no echa usted de menos una moción que usted mismo presentó para establecer medidas específicas con las mujeres rurales? La misma que presentaban a todos los Gobiernos anteriores. La misma que no está recogida ni mínimamente en estos presupuestos.

Solo le voy a hacer una reflexión. Me ha dicho usted que nosotros tenemos que reflexionar. Yo vengo reflexionado de casa, no tengo que reflexionar nada, y en este caso, para que vaya usted haciendo memoria, ¿se acuerda usted de aquel PCN, aquel de hace dos años solo? Pues eso. ¿Sabe usted lo que queda? Nada. Buenas tardes.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Bujanda. Tiene la palabra a continuación el señor Lecumberri.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Buenos días nuevamente. Egun on berriro guztioi. Voy a empezar por casi lo más importante, aunque de lo que estamos hablando aquí es de los presupuestos de un departamento, el de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, y para mí es lo más importante, entre otras cosas porque yo sí me creo que este es uno de los departamentos más importantes para la Navarra y para los ciudadanos navarros, y especialmente para los agricultores y ganaderos, y especialmente también para la lucha contra el cambio climático y el medio ambiente, que es una de nuestras prioridades. Lo digo, no vaya a ser que se nos olvide tanto hablar de cuestiones que no tienen directamente que ver con esto. Pero, aun y todo, sobre todo algunas de ellas, que me parecen importantes, y porque yo soy de los que creo que las cosas hay que contestarlas, que no hay que dejarlas ahí, porque si no puede parecer que damos una especie de aprobación por silencio administrativo.

Mire, señor Bujanda, me dirijo a usted porque es el que más directamente ha reflexionado sobre nuestras palabras. El Partido Socialista no ha engañado a ningún votante. El Partido Socialista hubiera engañado a sus votantes si hubiera llegado a un acuerdo de Gobierno con ustedes. Los hubiera engañado, y les hubiera engañado porque, si hay una cosa que se ha dicho clara y desde el principio por parte de nuestra Secretaria General y actual Presidenta del Gobierno de Navarra es que, especialmente desde que ustedes llegaron a un acuerdo con partidos como el Partido Popular o como Ciudadanos, que legítimamente, por supuesto, pero en total disconformidad con nuestras opiniones, no comparten la idea que tenemos de Navarra como Comunidad Foral y como comunidad con unos derechos históricos y con unas capacidades de gestión propias.

Lo dijo claramente. Por eso, si algo podemos decir es que no hemos engañado a nuestros votantes, y que a nuestros votantes les podemos mirar a la cara y decirles: «Hemos cumplido con nuestra palabra, no hemos llegado a un acuerdo de Gobierno con Navarra Suma».

Hacen ustedes continua alusión a ese pacto oscuro con Bildu... Mire, señor Bujanda, señores de Navarra Suma, lo digo porque es una especie de cantinela reiterativa en todas las Comisiones, el pacto al que se ha llegado con los presupuestos, como en los anteriores con EH Bildu, es un pacto público, es un pacto publicitado y es un pacto que ustedes, estoy seguro, han mirado hasta la última coma, y si no tienen otra cosa que decir que vaguedades es porque, evidentemente, no han encontrado nada más con lo que puedan intentar hacer lesión a la acción de Gobierno.

Por cierto, una negociación de un pacto liderada con gran éxito por la actual Consejera de Economía y Hacienda, ya que ha hecho usted una alusión personal hacia ella, y un acuerdo, como digo, respaldado no solo por todo el Gobierno, sino por los partidos que apoyamos al Gobierno, y un acuerdo que ha sido capaz de ponernos de acuerdo en lo fundamental, en lo básico, en lo que creemos que es bueno para Navarra y para los ciudadanos navarros.

Un acuerdo, ha hablado usted y hemos hablado varias veces sobre el Canal de Navarra. Yo creo que el Canal de Navarra es muy importante. Pero, además, en este caso concretamente, significa varias cuestiones. La primera: significa la lealtad del Partido Socialista para proyectos en los que creemos, proyectos de grandes infraestructuras en los que creemos, porque creemos que son buenas para la economía navarra, para los ciudadanos navarros, para los trabajadores navarros. Lo creemos, y por eso seguimos apostando y no hemos renunciado ni un milímetro a lo que decíamos y a lo que creemos.

Pero es que, además, el Canal de Navarra demuestra algo más, y demuestra la mala conciencia que tienen de ustedes con este tema, y lo demuestra por su continua alusión al desarrollo de una segunda fase que fueron ustedes los que entorpecieron y los que paralizaron, y la paralizaron porque apostaron por otra solución: la ampliación de la primera fase, ampliación que nosotros apoyamos. No tenemos nada que ocultar, todo lo contrario, pero una decisión que fue suya y que no acabamos de entender por qué ahora renuncian a ella, y no solo renuncian a ella, sino que, demostrando, como digo, esa mala conciencia, intentan continuamente hablar del desarrollo de esa segunda fase que ustedes paralizaron.

Yo diría más, demuestra una cuestión más, y lo ha dicho el propio señor Araiz, demuestra la discrepancia radical que mantenemos en esta cuestión entre EH Bildu, con la que hemos llegado a un acuerdo de presupuestos, y el Partido Socialista. Lo demuestra, lo ha dicho él mismo, y yo esas palabras las hago mías también. Es cierto, hay una discrepancia radical. Para nosotros, el Canal de Navarra es una necesidad para la Ribera, una necesidad actual, es poner a la Ribera y a una parte fundamental de la actividad económica de la Ribera en mejor disposición y con mejores posibilidades, lo cual es bueno para los ciudadanos de la Ribera, para los agricultores, para los trabajadores, para el conjunto de los ciudadanos de la Ribera.

Pero es que, además, no hay más que ver un poco el futuro que nos viene. Estamos hablando continuamente del cambio climático, de las consecuencias del cambio climático. Ya no es solamente una cuestión de mejora de competitividad, es que es ya en la práctica una necesidad. Pero es que, además, en un futuro no muy lejano va a ser una necesidad incluso para el agua de boca, no solo por una cuestión económica o de desarrollo económico de ciertas actividades, sino también una necesidad primaria para los ciudadanos de la Ribera.

Sobre las soluciones técnicas, bueno, efectivamente, hay ingenierías que han dicho una cosa, ingenierías que han dicho otras, hay ingenierías y opiniones de todo tipo. A nosotros nos parece que esta solución técnica cuenta con el visto bueno de Canasa, y con el respaldo de otro tipo de estudios técnicos, nos parece que es la mejor, y nos parece que es la mejor para garantizar un acopio a medio-largo plazo de esa agua necesaria para la actividad económica, incluso para el acopio de agua de boca, pero es que además nos parece que incluso medioambientalmente estamos hablando, como todos sabemos, del decalaje o de la solución de las dos tuberías medioambientalmente, incluso puede ser más respetuosa. Todos entendemos y todos criticamos continuamente cuando se hacen zanjas que después se vuelven a abrir, que después se vuelven a abrir, que después se vuelven a ampliar, que después se tienen que volver a ampliar, y de lo que estamos hablando es de una solución técnica que nos da una garantía, como digo, a medio-largo plazo.

Dicho esto, el Canal de Navarra, como infraestructura, es una de las apuestas del Partido Socialista y de este Gobierno. No solo no renunciamos a ella, sino que mantenemos las discrepancias con quienes no lo creen, y aun y todo somos capaces de llegar con ellos a acuerdos tan importantes como los presupuestos del futuro de Navarra para el 2021, o incluso más.

Yo, por acabar, han presentado una enmienda *in voce*. También me gustaría hacer una alusión sobre el tema del amianto. Bueno, nosotros nos vamos a posicionar en contra. Además, debo decirle, creo que existe ya —creo no, existe ya— un plan director sobre el amianto. También me parece a mí que hay que poner las cosas en su justo contexto. El amianto, como usted sabe, es

un componente del fibrocemento que se utilizó en los años setenta y hasta el final de los ochenta, porque mejoraba la resistencia no solo del fibrocemento, también de otro tipo de componentes especialmente abrasivos y de resistencia.

Pero hay que decirlo, porque si no, se crea una especie de nubes de miedo sobre estos temas. El amianto y el fibrocemento o la uralita, con el nombre comercial, no es peligroso mientras no se manipule o no se estropee o no se rompa. Es decir, es un material inerte y neutro mientras está ahí quieto. El problema es cuando se rompe o cuando se deteriora, o cuando se manipula, que es cuando hay que tener especial cuidado. Lo digo por la enmienda que ustedes presentan sobre las edificaciones agroganaderas con tejados de amianto. Esos tejados no son peligrosos mientras no tienen algún tipo de desperfecto o son manipulados en su montaje o desmontaje. Por tanto, digo esto simplemente porque nunca me ha parecido justo con estos temas crear una especie de sensaciones de miedo o similares.

Por acabar, no es malo que hablemos de muchas cosas, y estoy refiriéndome sobre todo al Canal de Navarra o cuestiones similares, pero no puede ser eso una nube de humo que nos impida hablar de lo fundamental, y lo fundamental es este presupuesto, un presupuesto de futuro, que se presenta por un Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Un presupuesto que a nosotros nos parece válido y nos parece eficaz para los objetivos que se han marcado, para los objetivos de un desarrollo de un sector tan fundamental como el de la agricultura y la ganadería, y para un desarrollo, además, armonioso con el medio ambiente, y que ayude a evitar los males como el cambio climático o similares, que estamos padeciendo en esta comunidad y en el conjunto de la tierra. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias a usted, señor Lecumberri. Señor Azcona.

SR. AZCONA MOLINET: Gracias, Presidenta. Volvemos a escuchar el mismo relato, los mismos discursos. Llevamos en esta legislatura un año y medio de legislatura, y constantemente el mismo discurso en torno al canal. Repite usted, señor Bujanda, aunque los acontecimientos van pasando, y usted los obvia en ese sentido.

Primero, decir que en la legislatura pasada el papel de la Consejera Elizalde y su equipo le permite a usted tener más datos objetivos para saber sobre el canal, primero, los estudios que se realizaron y que marcan las distintas alternativas, los pros y los contras de cada una de ellas, y que usted puede disponer gracias al trabajo que se realizó, de intentar poner negro sobre blanco y desatascar algunos de los compromisos que ustedes habían adquirido en la legislatura pasada. Eso, lo primero por recordárselo. Si usted tiene más datos es porque se hizo un trabajo para que usted disponga de ellos. A pesar de eso, no cambia ni un ápice su posicionamiento, manteniendo la posición inicial de UPN, que ya irán amoldando con el devenir de los tiempos.

También le agradezco cómo me ha explicado las diferentes formas de gestionar infraestructuras y servicios públicos, pero le tengo que recordar que UPN, entre esas fórmulas que hay, siempre elige la más gravosa para el erario público, siempre, siempre. Hay informes de cada uno... De los ejemplos que usted ha puesto, incluso de mi pueblo, se los puedo explicar más tranquilamente, hay ejemplos económicos de que siempre se elige la más gravosa para el erario público, para las arcas públicas. Por tanto, gracias por explicárnoslo, pero nosotros elegimos otros, no los que ustedes acaban por elegir.

Por suerte, y le quiero recordar, y voy a terminar rápidamente, la Consejera Gómez es de Geroa Bai, recuérdelo, está en un Gobierno de coalición y es de Geroa Bai, y sigue desatascando, junto con su Director General, las cuestiones que se dejaron bastante atascadas desde el punto de vista económico, pero también jurídico y administrativo, como es el terminar con la primera fase del canal. Esta es la Consejera, este es su equipo, su Director General, cómo adquieren compromisos y los van cumpliendo año a año. Además, esto es de antes de ayer. Se terminan las labores en Miranda de Arga, Larraga, Mendigorriá y Falces, aquellas, bueno, no le voy a recordar el contrato, los sobrecostes que ha producido, pero que se van desatascando con una Consejera de Geroa Bai en este Gobierno, y con el Director General, que también estaba la legislatura pasada.

Por tanto, ese es el equipo que está llevando el agua de riego, también de abastecimiento y de industria a la Ribera, y no las recetas que ustedes constantemente, y no cambian ni un ápice, a pesar de que los hechos van por otros sitios.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Azcona. Señora Aznárez Igarza.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker, presidenta anderea. Bueno, cierro el turno de réplica de este interesante debate. Primeramente, señor Bujanda Cirauqui, señoras y señores de Navarra Suma, se hace complicado apoyar sus 260 enmiendas presentadas en plazo ordinario, más todas las enmiendas *in voce* que nos han presentado durante estas jornadas con las que todavía nos quedan por presentar, porque rondan los 300 millones de euros más y, además, nos arrojan un escenario de más de 200 millones de euros de déficit, y todo ello a cargo de dos partidas, todo ello a cargo de esa partida del fondo de contingencia, o también, cómo no, como no podía ser, restándole capacidad presupuestaria a partidas vinculadas con el fomento de su lengua y mi lengua, que es el euskera, con una propuesta de reducción de prácticamente 3 millones de euros, de un total de 6 millones. Esa es la apuesta de Navarra Suma con respecto a las enmiendas.

Como portavoz hoy de Podemos-Ahal Dugu, se me hace harto complicado pactar con ustedes, porque sostienen Gobiernos con la ultraderecha de este país, y eso para Podemos-Ahal Dugu es una línea roja para impedir presentes y futuros pactos con ustedes, porque ustedes ya han decidido con quién pactar en este país de países, ya tienen su socio preferible para pactar. Navarra Suma pacta, UPN pacta con el PP, y pacta con Vox. Ustedes son los de la foto de Colón. Por lo tanto, Podemos-Ahal Dugu nunca va a favorecer ningún acuerdo con socios de socios que pactan con la ultraderecha de este país.

Una ultraderecha que sale en algaradas por las calles con sus tractoradas o con sus prácticamente coches de lujo, haciendo manifestaciones que nada tienen que ver con el mantenimiento del medio ambiente, manifestaciones en contra de todas las propuestas de desarrollos rurales, medioambientales, y la última algarada naranja con macrolazos naranjas en las solapas, con esas críticas, esas mentiras que arrojan en contra de la Ley de Educación, de la Lomloe.

Esa es su apuesta de apoyo a presupuestos que van justamente a rescatar a la ciudadanía en otro momento de crisis, y es parte de su pataleta. Lo comentábamos ayer. Tenemos yo creo que uno de los mejores resultados que podría darse de un equipo en la Champions: 6-1. Cualquier

equipo que jugase una Champions, ojalá pudiese meterle seis goles a uno a otro equipo, y ese equipo de los seis goles es justamente lo que hoy representan en este Parlamento cinco grupos: seis presupuestos generales de Navarra aprobados durante los últimos seis años, seis goles, frente a un gol, que fue el suyo, único Presupuesto General de Navarra aprobado en su última legislatura como Gobierno de Navarra. Una legislatura que, con un solo gol, con un solo presupuesto, lo que tuvo después fue un divorcio televisado, leído y releído.

Sigo. Me comenta usted lo de la perspectiva de género, la mirada feminista. Mire, la perspectiva de género es una herramienta que sirve para diagnosticarnos las necesidades que tenemos, tanto mujeres como hombres, en las diferentes políticas, que son diferentes. Vivimos en un sistema desigual, y fíjese, ese sistema desigual en el que vivimos nos arroja dos consecuencias que son devastadoras para ese 52 por ciento de las mujeres.

Una, todas las violencias machistas que sufrimos; y otra, los feminicidios. Es la consecuencia directa de no introducir las perspectivas de género y las miradas feministas en todas las políticas, porque las necesidades en todas las políticas son diferentes para mujeres y para hombres. Por eso transitamos esa perspectiva que siempre incluimos en todos los temas, y fíjese, usted nos dice que no apoyamos a las mujeres rurales. ¡Qué barbaridad, barbaridad!

¿Sabe qué pasa? Que las que venimos del movimiento feminista, y aquí somos varias de nosotras, lo que hicimos fue apoyar, no a nuestra generación, sino a las generaciones anteriores. Apoyamos que las mujeres rurales y el conjunto de las mujeres de este territorio y del conjunto del país pudiesen votar, que las mujeres tuviésemos y tengamos nuestra propia cuenta corriente, que nosotras, las mujeres, no dependamos ni de nuestros padres, ni de nuestros esposos o parejas, que podamos conducir, que podamos divorciarnos, que podamos disponer de medidas cuando somos acosadas, somos abusadas, somos agredidas sexualmente, nos podamos coeducar desde edades tempranas con el fabuloso programa Skolae, que es la pildorita perfecta para todo esto, para la perspectiva de género y mirada feminista, señor Bujanda Cirauqui, y podamos interrumpir voluntariamente nuestros embarazos, porque los cuerpos son nuestros y nosotras lo que reivindicamos es la autodeterminación de nuestros cuerpos. Todo eso es la perspectiva de género y la mirada feminista que tiene que estar calando, como el sirimiri, en todas las políticas públicas.

Pero, claro, usted y su grupo, el pacto es con la ultraderecha de este país, que solamente hace ir en contra de esa perspectiva de género y de esa mirada feminista, porque sus compañeros en la foto de Colón, usted, como portavoz de UPN en la coalición, justamente atacan eso, y nosotras estamos para intentar que lo que hemos construido y las conquistas que el movimiento feminista ha ido consiguiendo durante estos años, que hay que agradecerle una a una a las anteriores, a las de ahora y a las que vendrán, una a una, para que consolidemos nuestros derechos y que esa igualdad real entre mujeres y varones, y todo el colectivo LGTBI sea realidad, porque eso nos traerá justamente un escenario, que es el de no violencias, una cultura de paz, y que vivamos en ausencia de cualquier tipo de violencia, que eso es justamente lo que estamos intentando trabajar en este Gobierno: la convivencia entre los diferentes.

¿Es tan difícil de entender todo esto? Convivir entre diferentes. Es que usted muchas veces viene como los bueyes, solamente con una mirada al frente. Abra esa mirada, abra esa perspectiva.

Mire con más grado, mire, porque se escapa la mitad de la vida. Es cierto, y eso le va a sanar y le va a liberar. Estoy convencida. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Aznárez Igarza. Señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Sí. Muchas gracias, señora Aranburu. Manifiestar nuestra oposición a las enmiendas que antes no lo he dicho, y votaremos a favor de las enmiendas que formaban parte de ese acuerdo presupuestario a 30, pero principalmente porque tienen financiación, y vamos a votar en contra de todas las de Navarra Suma, porque no tienen garantizada la financiación. Es así de sencillo. Independientemente de que con algunas podamos estar más de acuerdo o no, pero de entrada es un «no» porque carecen de financiación.

Una aclaración, que no sé si hace falta o no, pero la voy a hacer, porque yo no sé si el señor Bujanda se ha dado cuenta de que en Navarra hay un Gobierno en minoría, gobierna en minoría, del que forman parte dos grupos parlamentarios de este Parlamento y una agrupación de parlamentarios forales que forman veintidós, parlamentarios y parlamentarias.

Luego, hay otra Parlamentaria, que soy yo, que apoyó un Acuerdo Programático, y otros que se abstuvieron, otros que votaron en contra. Pero lo importante de este asunto es que estos Presupuestos Generales hoy van a ser apoyados por 30 votos. Lo digo, porque ese Gobierno que está en minoría requiere de llegar a acuerdos en este Parlamento, porque es aquí donde se votan las leyes, y es aquí donde vamos a votar una, si no es la ley más importante que cada año este Parlamento tiene que debatir y aprobar, y en este caso, hay un acuerdo a 30 y la suma ha sido 30 frente a sus 20.

Pero es que ha habido otras ocasiones en este Parlamento, y las habrá, en que las mayorías se formarán con otro tipo de acuerdos, y ya se ha hecho en este Parlamento hace bien poquito, cuando hubo una coincidencia de votos con todo lo que tiene que ver con el contrato de relevo y todas esas cuestiones que se aprobó aquí en su día en la enseñanza privada. Por lo tanto, mire señor Bujanda, deje usted de meterme en un saco en el que yo no estoy. Yo no sé qué empeño tiene. O sea, que no me puede meter en ese saco porque no estoy, tengo un saquico propio, solica, pero propio es mi saco y yo con ese saco sumo con quien considero en cada una de las ocasiones y, en este caso, vamos a apoyar desde Izquierda-Ezkerra esos presupuestos a pesar de nuestra radical discrepancia con los ingresos de los mismos. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias a usted, señora De Simón. Para acabar el turno de réplica, señor Araiz.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Voy a ser muy telegráfico. Señor Bujanda, no me ha contestado por qué Navarra tiene que hacer frente a las propuestas que ustedes hacen en sus enmiendas, por qué tenemos que pagar esos gastos, y por qué no deben de compartirse en el seno de Canasa.

Usted ha dicho que es nuestra consejería. Yo le aseguro a usted que, si esa consejería tuviera un Consejero o Consejera de Euskal Herria Bildu, usted notaría la diferencia, seguro. Seguro que notaría la diferencia.

Que me dirija a los socios, evidentemente. ¿A quién me voy a dirigir? Pues me dirijo a quien ha aprobado esas cuestiones que son, como usted ha dicho, el Partido Socialista, tanto en un lado de la mesa como en el otro, y a las dos fuerzas políticas que estaban representadas, u otra fuerza política que estaba representada en ese Consejo de Administración. Me he dirigido a ellos, me dirigí el otro día en la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y, por lo tanto, lo único que hago es decir que usted está haciendo teatro. O sea, usted me ha dicho a mí que hacemos vodevil, creo, no me acuerdo lo que ha dicho, la expresión que ha utilizado, pero, bueno, teatro. Yo creo que ustedes son los que están realmente haciendo teatro. Ustedes están muy contentos con que ese tema se haya acordado en los términos que se haya acordado. Tendrán discrepancias y si hay que..., la velocidad y los millones, pero en el fondo ustedes están de acuerdo porque se da una solución a algo que ustedes vienen reclamando hace tiempo, y no fueron capaces de hacerlo, porque en el 2012 desviaron el agua hacia otro sitio.

Recuerda esto, ¿no? Entonces, bueno, en todo caso, nosotros seguimos criticando la decisión, que es en el fondo sobre lo que discrepamos, y se lo hemos dicho a quien se lo tenemos que decir, y se lo seguiremos diciendo a quien se lo tengamos que decir. Usted ha traído aquí la Lefraia, no sé a cuento de qué, creo que nadie hemos hablado, creo, igual me... Ha hablado la portavoz de Podemos, el tema de la falla. Bueno, yo creo que usted ha dicho que podía haber sido más ambiciosa, más pionera. Bueno, pues yo creo que nos hubiera gustado que ustedes hubieran hecho algún planteamiento más amplio que el que hicieron vía sus enmiendas. Ustedes no plantearon un cambio radical en la Lefraia, no hicieron un planteamiento absolutamente distinto en las figuras y en los instrumentos que se desarrollaban en la Lefraia. Por lo tanto, que tuviera que ser más pionera. Todavía no tenemos conocimiento de qué aportaciones sustanciales distintas a la que aportaron vía enmiendas, que no eran sustanciales, eran muy comedidas. O sea, no era una especie de ni siquiera presentar una enmienda a la totalidad para presentar un proyecto alternativo más ambicioso y más pionero.

Por lo tanto, yo creo que ahí, pues no sé por qué hace este planteamiento cuando no corresponde con la realidad. En el fondo, y usted ha planteado y ha vuelto a traer aquí el pacto con Euskal Herria Bildu, el tal. Mire, se lo ha dicho el señor Lecumberri, el portavoz del Partido Socialista, no hay ningún pacto oscuro. Yo creo que nos conocen suficientemente como para que entiendan que hacemos lo que decimos y decimos lo que hacemos y, por lo tanto, en ese sentido, no tenemos nada que ocultar. Nosotros cuando hacemos pactos los expresamos, y son por escrito, y quedan ahí recogidos, y no hay más allá de lo que ahí no ponga, no hay nada más, y lo mismo que, como dije ayer, pues hay acuerdos en momentos puntuales, incluso con ustedes, para votar afirmativamente o conjuntamente determinadas cuestiones.

Tampoco lo hemos ocultado. Por lo tanto, yo creo que ahí no ha pillado carne, ha mordido en hueso, y el tema del pacto es el que es, no hay otro. Más allá de lo que dice ese documento, no hay nada más. El problema es otro. El problema se lo han recordado ya: es que es el sexto año consecutivo, y se lo dije en la primera intervención que tuvimos en este debate presupuestario, en el que ustedes, primero Unión del Pueblo Navarro y después la coalición Navarra Suma, liderada por Unión del Pueblo Navarro, en el que se quedan sin margen de acción política en materia presupuestaria, en la irrelevancia político-presupuestaria.

Eso es así, señor Bujanda, y hay que asumirlo, y se lo dije ayer creo no sé a quién, aplíquese la doctrina Adanero, que nosotros nos la hemos aplicado en muchas ocasiones, y nos la han pasado por el morro en muchísimas ocasiones, y lo único que les digo es que tengan en cuenta, y se lo estaba intentando explicar aquí con otras palabras, pero yo creo que lo entendemos todos cuando hablamos de la doctrina Adanero, y eso es así, y por lo tanto en estos momentos el resultado de su posición política, de su aislamiento político en estos momentos, es que de doscientas no me acuerdo cuántas, cuarenta y tantas o cincuenta enmiendas, más las *in voce*, el resultado va a ser que no se va a aprobar ni una sola en este Parlamento. No tienen mayoría política en estos momentos, no tienen acción política suficiente, y están sin margen político para condicionar estos presupuestos en un sentido o en otro en el que les gustaría a ustedes, pero tampoco para condicionar que haya acuerdos políticos que modifiquen estos presupuestos. Esa es su tragedia, y esa es, vamos, se lo digo porque lo hemos vivido nosotros así muchos años.

O sea, que no, que ustedes durante seis años, después de estar diecinueve años en el Gobierno, pues estén en esa situación, yo creo que fue el señor La Parra que dijo aquí una vez que el cambio tenía que venir para durar por lo menos quince o veinte años. Pues, tranquilo, ¿treinta años dijo? Pues hasta treinta todavía les quedan veinticuatro años. (RISAS). Por lo tanto, tranquilidad, y, bueno, pues sigan haciendo aportaciones positivas, en algunas cuestiones las hacen, en materia presupuestaria no hay margen de acuerdo y no tienen mayoría, y yo creo que, como lo hemos dicho en alguna ocasión, para nosotros es un dato importante que no tengan capacidad ni margen de acción política para condicionar estas y otras políticas. Nosotros intentaremos construir esas otras mayorías en las que, desde luego, no esté la derecha o las derechas de Navarra. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Araiz. Bien, procedemos entonces a la votación de todas las enmiendas presentadas al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Les propongo, al igual que hemos hecho en departamentos anteriores, votar todas las enmiendas presentadas por Navarra Suma de manera conjunta, puesto que el sentido del voto del resto de los grupos va a ser el mismo ante todas ellas. Entonces hacemos un bloque y votamos las presentadas por Navarra Suma de manera conjunta, y después votaremos el resto de las enmiendas de una en una, porque ahí sí que se está viendo que hay un voto diferente a algunas de ellas.

Empezamos votando las enmiendas que ha presentado el Grupo de Navarra Suma, y que son la enmienda número 263, 264, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 278, 279, 280, 281, 282, *in voce* número 61, 285 y 286. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueban las enmiendas números 263, 264, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 278, 279, 280, 281, 282, *in voce* número 61, 285 y 286.

Votamos ahora la enmienda número 265, presentada por Partido Socialista, Geroa Bai, Podemos e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda número 265.

Enmienda número 273, también de Partido Socialista, Geroa Bai, Podemos e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 273.

Enmienda número 274, también de Partido Socialista, Geroa Bai, Podemos e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 274.

Enmienda número 275, de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Aprobada la enmienda número 275.

Enmienda número 276 de EH Bildu y Podemos. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 276.

Enmienda número 277, presentada por EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la 277.

Enmienda número 283, también de EH Bildu.

¿Votos a favor? ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 283.

Enmienda número 284, también de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 284.

Enmienda número 287 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 287.

Finalmente, enmienda número 288, presentada por Podemos-Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 288.

Con la votación de esta enmienda hemos terminado la votación de todas las presentadas al Departamento de Desarrollo Rural. Suspendemos la sesión, tal y como está calendarizado, hasta las doce, cuando procederemos al debate y votación de las enmiendas presentadas al Departamento de Desarrollo Económico.

(Se suspende la sesión a las 11 horas y 28 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 12 horas y 22 minutos).

Debate y votación del proyecto de Ley Foral de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias, y de las enmiendas presentadas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Vayan tomando asiento sus señorías. Después de este receso que nos hemos tomado, que hemos alargado, parece que por asentimiento de todos y todas las portavoces y de todos los miembros de la Comisión, reanudamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. Nos corresponde ahora el debate y votación de todas las enmiendas que se han presentado al Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial.

Se han presentado a este departamento treinta y cuatro enmiendas en plazo ordinario y cuatro *in voce*. Estas cuatro enmiendas *in voce* ya se les han repartido a todos los ustedes, las han podido ver, con lo cual empezamos ya el debate y la votación.

Haremos un solo debate, un primer turno de intervenciones, y después un segundo turno de réplica. El orden en las intervenciones viene dado por el orden de presentación de las enmiendas, la primera de estas corresponde a Navarra Suma, de modo que tiene la palabra su portavoz, el señor Pérez-Nievas, cuando quiera.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Sí. Buenos días, señora Presidenta, señores Parlamentarios, señoras Parlamentarias. Me parece razonable que hagamos este discurso para hacerlo lo más ágil posible, y aprovecho también para decirle a la señora Presidenta y también a la señora Letrada que el otro día, el miércoles, cuestionaba el modelo de la palabra, si era réplica o no réplica. Bueno, como lo dije públicamente, conste también públicamente que tenían ustedes razón, y, por lo tanto, que conste en acta.

Dicho eso, y entrando en lo que nos compete aquí, desarrollo económico y empresarial. Evidentemente, en esta Comisión vamos a aprobar unas enmiendas de un departamento que, para cuando se pongan en práctica, debería tener un nuevo titular, porque el señor Ayerdi tiene obligatoria y necesariamente que dimitir, y si no dimite, deberá ser cesado también de forma inmediata por la Presidenta. Tienen el ejemplo, un antecedente, señores socialistas, de un representante público que ante ni siquiera iniciaron procedimiento contra él, y que finalmente ni siquiera tuvo una consecuencia penal contra él. Es el señor Otano. Presentó la dimisión como Presidente del Gobierno de Navarra. Nunca fue condenado por ningún delito, y presentó inmediatamente su dimisión.

Los miro a todos ustedes, porque todos ustedes tendrán que tomar la decisión. El señor Ayerdi es investigado. Podrá pretender ganar una semana de tiempo, pero en el momento que entre por la puerta del Tribunal Supremo a prestar declaración es un investigado, y lo es ya formalmente y, por lo tanto, la ley que ustedes, pensando, fíjense, que la estaba haciendo algún otro partido para perjudicar a otros, aprueba una ley, el cuatripartito, donde obligan a que estas decisiones cumplan con las leyes que aprueban, que lo cumplan ya, porque las leyes son de aplicación inmediata. Es una cuestión personal, no es fácil, pero el señor Ayerdi, tal como está la situación tiene necesariamente que presentar la dimisión, y también conviene dejar registrada nuestra absoluta oposición a las declaraciones del Presidente esta Cámara, hablando de persecución política, porque eso es no respetar el Poder Judicial, y eso es tener poco talante democrático.

La justicia actúa con absoluta imparcialidad y, por lo tanto, cuestionar las actuaciones judiciales, y con los antecedentes que hay, además, de lo que ustedes hicieron durante la legislatura 11-15, la que montó UPN, ahora dentro de Navarra Suma, es, desde luego, una situación que les deja en muy mal lugar a todos ustedes. Actúen rápido y actúen ya para que alguien nuevo trate de poner orden en este departamento, en el que ustedes maquillan las cuentas y nos presentan lo que ya era. Ya hemos dicho muchas veces que el Plan Reactivar Navarra no es un plan como tal, es un plan que significa, primero, porque ustedes pensaron que ya estábamos fuera, como nos intentaron convencer, de la pandemia, con aquellas frases grandilocuentes de «hemos superado al virus» o «hemos vencido», para luego la situación posterior, dicho por el señor Presidente del Gobierno y, por lo tanto, aquel plan se pensaba que era lo que llamaron ustedes la nueva normalidad, lamentable expresión de esa devenida absolutamente falsa, no había nueva normalidad, tendremos que volver a la normalidad cuando sea, pero a esa nueva que

ustedes decían no volveremos nunca, y lo que tenemos que hacer es poner medidas, y el Plan Reactivar Navarra son partidas que ya estaban en el presupuesto del año pasado, que ustedes ahora las titulan con el Plan Reactivar.

Además, lo que hay que hacer es reactivar de verdad, en todo caso, hay que hacer una apuesta necesaria por dinero. Nosotros, nuestras enmiendas tratan fundamentalmente de incrementar las partidas significativamente, tanto para las grandes empresas, a las que ustedes ya vimos aquí, en este Parlamento, cómo cayeron en el cebo que les planta Bildu, en el cual caen permanentemente, con la Ley de Deslocalización, ley absurda se mire por donde se mide, y ustedes a las grandes empresas no les hacen mucho caso. Nosotros entendemos que, si son, evidentemente, parte esencial de desarrollo económico e industrial de esta comunidad, por lo tanto, hay que dotarlas para que puedan hacer inversiones realmente, y adaptarse a la nueva situación que también están sufriendo la crisis como todas.

Entendemos también que las PYME deben también tener una ayuda específica para ellas, porque supone el 90 por ciento de PYME y micropyme del tejido industrial de esta comunidad. Los autónomos, a los cuales ustedes olvidan permanentemente, y olvidaron, de hecho, en las ayudas que se plantearon durante la pandemia y el confinamiento, y gracias al interés que nosotros mostramos y a una enmienda que se hizo en unos decretos se pudo establecer una ayuda, que no ha sido suficiente como para nadie, pero, evidentemente, hay que hacer ayudas específicas cuantiosas para que puedan adaptarse a la nueva situación y puedan no tener que cerrar la mayoría de sus negocios y sus actividades. Hay que centrarse también, evidentemente, en lo que es el sector que ustedes deliberadamente, miembros del Gobierno, incluido Bildu, en esta denominación, lo que hacen es atacar al sector de hostelería. Ahí tienen la guerra social que han ustedes generado. Necesitan una ayuda específica para ellos, porque, de una forma arbitraria por parte de este Gobierno, se les ha cerrado sin una solución los negocios, y luego no se les quiere dar una salida ni un plan de reactivación ni un plan de vuelta a actividad, como lo dijeron ellos hace ya más de dos meses, que buscaban simplemente volver a trabajar en condiciones de seguridad.

Se han tenido que levantar a la mesa porque ustedes son incapaces de entender su situación, y con prepotencia incluso les han acusado aquí, en sede parlamentaria, de ser responsables de parte de la situación.

Luego el pequeño comercio también es otro sector que es imprescindible que nosotros lo apoyemos, porque, desde luego, tiene que plantearse su adaptación a la nueva situación. La nueva situación no es la que ustedes llamaban, como he dicho antes, la nueva normalidad, sino la nueva situación es que se imponen las ayudas europeas, vienen condicionadas, entre otro factor fundamental es la digitalización, que es la que afecta seriamente a este comercio, la digitalización implica y le impone una serie de medidas de control de su propio negocio y de modelo de ventas y modelo de desarrollo y de gestión de su propio negocio. Necesitan ayudas para ponerse al día, porque llevan ya muchos meses haciendo una economía de supervivencia.

Por lo tanto, nuestras enmiendas, básicamente, entran en esta línea, más allá que luego siguiendo la tendencia que ustedes marcaron, de hacer enmiendas concretas a algunas localidades, pues evidentemente, antes de que se queden fuera, también hemos incluido algunas nosotros, para que ya sabemos lo que va a pasar, que la rechacen. En todo caso, lo que

tenemos que decir es que estos debates son un poco estériles, sabemos todos cuál es el resultado del mismo. Tampoco voy a dedicarle mucho más tiempo a esto, sino también decir que nosotros no vamos a entrar en el juego que hacen ustedes, nosotros vamos a apoyar todas las enmiendas que han presentado, excepto dos. Nos da igual que ustedes hayan decidido no apoyar ninguna enmienda, ni siquiera a ayuntamientos que presenten de Navarra Suma. Nosotros, todos los ayuntamientos que ustedes han presentado nominalmente algún tipo de ayuda dentro de Desarrollo Económico y Empresarial las vamos a apoyar. Los vecinos no tienen la culpa de su lamentable proceder político y, por lo tanto, entendemos que, si algo les va a mejorar y les puede ayudar, pues bienvenido sea.

No vamos a apoyar la enmienda 306 ni la 311. La 306, que hace referencia a la transferencia a las centrales sindicales. Nosotros creemos que el modelo de financiación sindical está establecido, hay otros cauces y otros planes y otras mesas donde se tienen que establecer, y facilitar a aquellos que no quieren participar de las mesas del diálogo social, y no quieren participar tampoco en los planes de empleo, no nos parece que sea necesario financiarlos extraordinariamente a través de un incremento de la ayuda que ustedes plantean en esta enmienda 306 y la que hacen referencia a Geltoki, si estamos aprobando de REAS nos parece que ya engloba las ayudas que pudieran percibir.

Todas las demás enmiendas, incluidas las enmiendas *in voce* presentadas por ustedes, contarán con el voto favorable de Navarra Suma. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias a usted, señor Pérez-Nievas. Turno de palabra ahora para el Partido Socialista, la señora Unzu, cuando quiera, tiene la palabra.

SRA. UNZU GÁRATE: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todas las señoras y señores Parlamentarios. Bien, la verdad que el señor Pérez-Nievas nunca, nunca defrauda, nunca, y aunque la verdad a lo largo de esta legislatura ya estamos más que acostumbrados y acostumbradas a sus continuas salidas de tono, que ciertamente hoy no las ha tenido, ha sido muy fino, pero hay que ver todo lo que ha intentado trasladar.

También estamos acostumbrados a sus continuas faltas de respeto hacia el resto de Parlamentarios y Parlamentarias que nos sentamos en esta Cámara, y, por supuesto —y tristemente—, nos estamos también acostumbrando a sus continuas descalificaciones personales hacia miembros del Gobierno y también hacia Parlamentarios y Parlamentarias.

Pero lo que no me esperaba yo, fíjense, es que tuviera esa falta de respeto precisamente hacia la justicia. La falta de respeto que ha mostrado hoy el portavoz de Navarra Suma a la justicia y a sus plazos, precisamente. Además, que yo sepa, usted está hoy ejerciendo de portavoz de una coalición de partidos donde sí hay, precisamente, un partido condenado por corrupción. Hoy usted está ejerciendo de portavoz, y habla por boca de ellos también, habla por boca del primer partido condenado por corrupción en la democracia española. Pero, bueno, así que, por favor, no se ponga tan digno, y primero mírese el ombligo.

Pese a todo lo que nos intentan trasladar, y llevan aquí todos los portavoces que han hablado de las distintas áreas de los departamentos, bueno, están intentando trasladar una imagen absolutamente errónea y falsa de nuestra Comunidad, y la verdad también lo intentan hacer en

materia de desarrollo económico. Pero pese a lo que ustedes intentan vender sobre la imagen de Navarra, fíjense que la Comunidad Foral de Navarra avanza, sigue avanzando, sigue avanzando en la tasa, por ejemplo, de actividad industrial, sigue avanzando en competitividad, en innovación tecnológica, en digitalización.

Incluso le quiero hacer recordar que ha sido nombrada por la Comisión Europea Región de Referencia de la Economía Social, por ejemplo, y esto ha sido hace bien poquito. Además, mire que todo esto se ha conseguido sin ustedes en el Gobierno, porque llevan sin incidir en las políticas públicas, va a hacer ya casi seis años, y pese a ustedes, fíjense que Navarra sigue avanzando, y la verdad que parece que les duele mucho, porque ustedes tienen un máximo, y es: cuanto peor, mejor. Es una pena, pero es la oposición con la cual nos está tocando trabajar esta legislatura.

Pero miren, además el Gobierno de Navarra está trabajando en proyectos que todavía van a dar más competitividad a nuestra Comunidad Foral. Hablo, por ejemplo, ya hemos hablado mucho esta misma mañana de la futura ejecución de la segunda fase del Canal de Navarra, tan importante para el desarrollo de la ribera, sobre todo, por ejemplo, hablo del nivel industrial, que es la Comisión de Desarrollo Económico que ahora nos ocupa, esa que ustedes desistieron y abandonaron, y por suerte este Gobierno ha recuperado ese proyecto, ya está aprobado.

Hablo del tren de altas prestaciones, hablo de 62 millones de euros, más de 62 millones de euros que están presupuestados en los Presupuestos Generales del Estado para ejecutar en el tramo navarro. Esto es también compromiso y colaboración entre Administraciones. Me gustaría saber qué van a hacer ustedes en el Congreso con estas partidas.

Desde luego, no nos debemos olvidar de los proyectos europeos que, junto a estas infraestructuras, van a desarrollar algo clave, van a ser claves. Hablo del *Polo de Innovación Digital*, hablo del *Ebro Food Valley*, del *Green Deal Navarra* o de la Estrategia Digital, por nombrar solamente algunos, y particularmente este departamento tiene por misión trabajar por la generación, consolidación y mejora de la calidad en el empleo, la cohesión social y territorial, y generar las condiciones para que esto sea, lógicamente, a largo plazo, y ese objetivo se hace, si cabe, muchísimo más visible en el contexto tan complejo de la pandemia que estamos viviendo.

Tenía intención de entrar más en profundidad a defender todas las áreas, pero me parece que al señor Pérez-Nievas, por lo que ha querido trasladar, tampoco le importa mucho. Con lo cual, a lo mejor nos está ahorrando ese trabajo, porque nosotros le íbamos a intentar trasladar todas las cuestiones en materia, pues no sé, de política de empresa, proyección internacional y trabajo, también hablar de las partidas para esas grandes empresas, las cuales dicen que no sé, que parece que no existen, o los proyectos de energía y proyectos estratégicos, la S3, la I+D+i, 22 millones de euros vinculados también a desarrollo empresarial.

Quería hablar también de turismo, comercio, pero nos ha dejado bien claro que le importa más bien poco todo lo que podamos decir. Así que pasaré directamente a defender las enmiendas que nuestro grupo, junto con otros grupos, hemos presentado.

Para empezar, una en solitario, la número 301 habla del polígono de Arróniz. Consideramos que el desarrollo industrial va emparejado a la necesidad del desarrollo de su polígono industrial, y presentamos una enmienda que iría destinada a su urbanización.

Caso similar ocurre en la enmienda 304, pero en la localidad de Mendavia, y fíjense, la enmienda número 306, esa que ustedes van, no sé si a rechazar o abstenerse, pero en todo caso ya han anunciado que no van a votar a favor, supone un incremento de la partida de representatividad sindical para atender las consecuencias de la crisis generada por la pandemia. Mire, yo no sé si conoce cómo se desarrolla la Normativa que atiende y distribuye esta partida, que alcanza ya los 2 millones de euros con esta enmienda.

Pues si usted se molesta en mirar y leer la Normativa, resulta que para aquellas centrales sindicales que superen el 10 por ciento de representatividad, tienen la obligación de destinar al menos el 25 por ciento de la cuantía que obtengan con la partida de representatividad, tienen la obligación de destinarlo a prevención de riesgos laborales y al cumplimiento de la Ley de Igualdad. A nosotros sí nos parece muy importante incrementar esta partida. No nos olvidemos también que están aquí representadas las máximas centrales sindicales UGT y Comisiones Obreras, que son quienes, junto con el Gobierno de Navarra y las centrales empresariales, están elaborando y diseñando ese plan de empleo al cual usted hacía referencia.

Luego la *in voce* número 36, presentada hoy, responde a la necesidad de acercar a los jóvenes el conocimiento del modelo cooperativo y de la empresa de economía social desde la oferta formativa universitaria, ya que el conocimiento y la capacitación sobre este modelo empresarial resulta necesario para atraer el talento de jóvenes universitarios hacia el modelo de emprendimiento cooperativo y al tejido empresarial de la economía social de Navarra. Así que, como he dicho antes, que siendo Navarra una de las regiones que cuenta con un tejido empresarial de economía social mucho más desarrollado, resulta más que lógico, y desde los grupos que hemos presentado esta enmienda queremos contar con una oferta formativa en la materia desde el mundo universitario. Nos parece fundamental, y, desde luego, esta enmienda trata de apoyar la puesta en marcha por la universidad pública de una acción formativa en el formato de título dirigida a jóvenes universitarios, combinando la formación académica con prácticas en empresas de economía social.

En la *in voce* número 37 también hemos visto que el Concejo de Baquedano se ha visto obligado a realizar unas obras en el Nacedero del Urederra, que, como saben, es un recurso turístico más que relevante en Navarra, y nos parece fundamental prestarle nuestro apoyo y nuestro respaldo.

Luego otra enmienda *in voce* sobre el convenio de Cámara Navarra, simplemente sustituye a la enmienda número 291, ya que por error la habíamos presentado como adición, cuando en realidad es de modificación.

Por mi parte, aquí finalizo el primer turno de intervención, y si acaso fuera necesario, en función a cómo se desarrolle el resto del debate, me posicionaré en el turno de réplica. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias a usted, señora Unzu. Turno de palabra ahora para el portavoz de Geroa Bai, señor Asiain, cuando quiera.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari anderea. Egun on guztioi. La verdad es que no tenía intención de empezar como voy a empezar, porque quería comenzar, mi intención era hablar de fútbol, iba a empezar hablando de fútbol, pero, dada la intervención del señor Pérez-Nievas, sí que tengo que comenzar haciendo ciertas puntualizaciones. No sé, tal y como ha apuntado la señora Unzu, si es el mejor ejemplo usted para hablar de las palabras o para juzgar las palabras del Presidente de esta Cámara, porque recuerde —simplemente recuerde— su primera intervención en la primera Comisión de Desarrollo Económico.

Tres puntualizaciones respecto del señor Ayerdi. No se ha iniciado el procedimiento, como usted ha dicho. No se ha iniciado, la primera. Dos, no es investigado, al menos todavía, y ya ha anunciado, él mismo ha anunciado que dimitirá en cuanto se presente esa situación, si realmente se da, que no sabemos si se dará, salvo que usted lo sepa, tenga información privilegiada y lo sepa ya. Tercero, usted es abogado y, por lo tanto, supongo que cree en la presunción de inocencia, porque no es de primero de carrera, es de segundo de bachiller.

Dicho lo cual, ahora sí voy a empezar hablando de fútbol. Seguro que los más mayores del lugar —léase de esta Cámara, entiéndase de esta Cámara— recordarán un invento que revolucionó los programas deportivos televisivos en la década de los 70 del siglo pasado. La verdad es que aquí hay mucha gente joven, y quizás ni lo conocieron. Cuando digo programas, perdón, me refiero a la Moviola. Cuando digo «programas deportivos» quiero decir futbolísticos. He dicho que iba a comenzar hablando de fútbol, porque, aunque en la actualidad han cambiado un poco las cosas, es el fútbol quien se lleva la mayor parte de las horas televisivas, además de los fondos económicos.

Consistía la Moviola —para los que no la conocían— en poder repetir una y otra vez a través de la televisión la misma jugada, normalmente una jugada conflictiva: una mano dentro del área, una falta que podría considerarse penalti, un agarrón que hubiera supuesto una expulsión, una dura entrada no amonestada, todas ellas sin pitar por el árbitro del evento, y junto al periodista deportivo, uno o más contertulios que comentaban esas jugadas.

Lo cierto es que dio mucho juego, valga la redundancia, en aquellos años, y creó toda una escuela para futuros programas. Hoy en día aquello es prehistoria, ahora se llama VAR y está incluso en los estadios, donde unos ayudantes de los árbitros van visionando posibles irregularidades y pueden incluso conminar a detener el juego, y que el juez del encuentro deportivo modifique sus decisiones tras revisarlas y compartirlas con ellos.

Es que no lo he podido evitar. El juego de Navarra Suma me ha retrotraído a aquellos tiempos y a la Moviola. Jugada global: 243 enmiendas por un montante de 242 millones. Lo dije el otro día, lo repito. El lunes, en el comienzo de la revisión de las enmiendas, casi a millón por enmienda. Ahí son nada. Repetición de la jugada, por tanto, de los presupuestos anteriores, con pequeñas variantes, ya que fueron 285 millones de euros. Han moderado, señorías de Navarra Suma, su agresividad en el juego. Aplausos desde las gradas por este gesto de generosidad.

El otro día la señora Valdemoros se enfadaba porque la señora De Simón le indicaba que no entendía sus palabras, porque las cuentas eran puro cálculo, sumas y restas, ingresos y gastos, y le pedía que le explicase cómo lo iban a hacer. La respuesta fue que la economía es una ciencia social. Ciertamente lo es. He dicho en más de una ocasión que las matemáticas sí son una ciencia

exacta, pero no la economía, y aunque las matemáticas desempeñan un importante papel en la economía, es fundamental la psicología, y en la política económica, la oportunidad del momento. Pero, a pesar de ello, de coincidir con la señora Valdemoros en que la economía es una ciencia social, tampoco entiendo —igual que le ocurre a la señora De Simón— cómo quieren pretender incrementar los gastos en 241 millones, y rebajar los ingresos en 100, con las enmiendas que presentan al proyecto de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias, según el cálculo realizado desde el Departamento de Economía y Hacienda.

Lo siento, pido disculpas, pero no acabo de entenderlo. Todo ello, ahora sí, pura lógica matemática contra ese fondo de contingencia que tiene un saldo de 21 millones de euros. Tengo que reconocer, no obstante, que también se han comedido en la rebaja de ingresos a través de las enmiendas a la fiscalidad, ya que el año pasado —no el año pasado, fueron en febrero— sumaban 250 millones.

Respecto de los presupuestos del Departamento de Desarrollo Económico, voy a volver a insistir en algunos de los argumentos que ya expuse también el otro día. Persiguen: uno, trabajar por la generación y consolidación de empleo de la mayor calidad posible en todo el territorio de Navarra; dos, mejorar la posición económica, pero también la cohesión social y territorial de nuestra comunidad; tres, atender en el corto plazo a los sectores más afectados por la crisis ocasionada por la pandemia, pero sin perder la visión estratégica a medio y largo plazo; y cuatro, incidir en el desarrollo de los objetivos de la estrategia de especialización inteligente S3.

Sobre las enmiendas presentadas en este departamento, para comentar nuestro posicionamiento comenzaré, lógicamente, por las nuestras, la 303, 80.000 euros para la ampliación del vivero de empresas en Estella-Lizarra, y tal y como recogemos en la motivación ante la gran demanda y ocupación del vivero de empresas, sobre todo en lo que se refiere a talleres pesados, el Ayuntamiento de Estella-Lizarra encargó la pasada legislatura, a través de la Concejalía de Industria, un proyecto de ampliación mediante un nuevo edificio del Vivero de Empresas. Vemos imprescindible colaborar en su desarrollo, dado que está considerado como proyecto clave para la promoción de emprendedores y emprendedoras, y para la generación de empleo de calidad en la zona especialmente azotada por la desindustrialización y el desempleo.

La 316, por un importe de 20.000 euros, para el cambio de luminaria pública de LED en Berroeta. Dentro de los quince pueblos que conforman el valle de Baztán, en Berroeta, se dan las condiciones para comenzar con la transición eléctrica pública y cambiar la luminaria actual a alumbrado LED. Dicha inversión sería la primera en llevarse a cabo en el municipio, dando pie a la concienciación y visualización de lo que es ya una realidad, como lo es la transición energética, además del ahorro económico que reportaría al valle dentro del consumo eléctrico.

Por ahí van nuestras apuestas por la sostenibilidad. Eso sí, desde el rigor que deben tener unas cuentas públicas, y huyendo de la demagogia del reparto de millones. No sabemos si es que piensan que va a tocar la hotelería navideña planteada por Navarra Suma.

Hemos presentado conjuntamente con PSN y Podemos la 291, que supone un aumento de gastos por importe de 50.000 euros para la creación de una partida en torno al convenio marco con la Cámara de Comercio, respondiendo a una petición de la propia Cámara.

Otra con PSN, Podemos e Izquierda-Ezkerra, la 306, con una partida de 290.000 euros para transferencias a centrales sindicales en proporción a su representatividad. Pretendemos que puedan atender las consecuencias de las crisis generadas por la covid-19 en aspectos como la prevención de riesgos laborales y la igualdad de género.

Con Bildu, Podemos e Izquierda-Eskerra, la 308, por un importe de 33.000 euros para el convenio con REAS, que le permitirá un mejor desempeño de la actividad de asesoramiento en economía social, y apoyaremos las del PSN, 301 y 304 para diferentes polígonos industriales, una de ellas por 150.000 euros para la urbanización del polígono de Arróniz, y otra de 35.000 para el de Mendavia. Las apoyaremos porque permitirán dar una solución adecuada a las necesidades del desarrollo socioeconómico de las localidades.

De Izquierda-Eskerra apoyaremos la 305, en este caso por un importe de 30.000 euros para la redacción del proyecto en la fase 2 de la ampliación del polígono industrial de Castejón. Entendemos que el desarrollo de esa fase del polígono resulta necesario para aumentar la oferta de suelo industrial y facilitar nuevas implantaciones que permitan también, como las anteriores, el desarrollo socioeconómico y la creación de empleo en la localidad y en la zona.

También la 312, de Izquierda-Eskerra, creación de una nueva partida de diez euros para la gestión del nuevo Plan de Empleo de Navarra. El pasado lunes aprobamos una enmienda al articulado en el mismo sentido y, lógicamente, hoy apoyamos también su equivalente en el departamento correspondiente. Podemos e Izquierda-Eskerra han presentado conjuntamente la 311. Son 40.000 euros para convenio con Geltoki para el fomento de la economía solidaria y la participación. Compartimos plenamente sus objetivos de economía solidaria y de participación hacia los que se debe encaminar nuestra sociedad de forma más decidida, si cabe, tras haber sufrido una pandemia como la que nos azota. Debemos —entendemos— modificar nuestra forma de producción y nuestros hábitos de consumo.

Respecto de las de Navarra Suma, son veinticuatro enmiendas que suman nada menos que 52.480.000 euros, si no he hecho mal el cálculo. Quizás no debiera entrar en detalle de todas y cada una de ellas, porque nuestro voto va a ser negativo. Se lo recordó el otro día un portavoz, hay un acuerdo de presupuestos, y ello conlleva no aprobar ninguna de sus enmiendas, caracterizadas —entendemos— todas ellas por el populismo, por la falta de rigor de quien no gestiona.

Unos cuantos millones para polígonos industriales, y otros tantos para apoyo a determinados productos industriales, y otros más a sectores industriales. Un denominador común: millones a tutiplén. No voy a desglosar, por el momento, todas y cada una de ellas. Quizás lo haga en el turno de réplica. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Asiain. Turno de palabra ahora para el portavoz de Podemos-Ahal Dugu, señor Buil, cuando quiera.

SR. BUIL GARCÍA: Buenos días. Gracias, Presidenta. Bueno, estamos con un presupuesto, evidentemente, que tiene que ver con la pandemia, que tiene que ver con la necesaria adaptación a un cambio de modelo productivo, a una serie de lecciones que nos ha traído esta pandemia, pero también que tiene una continuidad con un trabajo que se estaba haciendo con

relación a la estrategia S3, a una serie de sectores con los que nuestra formación está de acuerdo en que sean motores económicos de esta Comunidad, y por lo tanto, nuestra opinión sobre este proyecto con relación al desarrollo económico es positiva y nos ha costado. En otros tiempos hubiéramos sido más críticos, porque en estos presupuestos sí que vemos incrementos de partidas para el sector privado, que desde nuestro punto de vista pueden estar justificadas por una situación sobrevenida en la que también hemos tenido que ver desde las autoridades, y ha generado determinadas debilidades dentro de determinados sectores que nos interesa que sigan funcionando y que sigan funcionando bien.

Como digo, es un presupuesto, yo diría enmarcado dentro de la pandemia, y continuista con las líneas que se venían trabajando: política de *clusters*, reactivación económica de sectores afectados, y, en definitiva, todo lo que tiene que ver con intentar fomentar ese desarrollo empresarial más justo y sostenible, que es lo que venimos haciendo en los últimos años. Es evidente que es un proyecto que será complementado con los Fondos *Next Generation*, donde también tendremos que incidir, no tanto en el qué sino en el cómo, dirigiendo estas inversiones hacia ese cambio de modelo productivo, no solo en relación con la finalidad de las empresas, sino también a la forma en la que estas empresas se organizan.

Ojalá podamos impulsar, como vemos a través de nuestras enmiendas, una economía social, o reforzar el sistema tan potente que tenemos de economía social en Navarra, para que pueda también optar y hacerse cargo de gran parte de estas ayudas del Fondo *Next Generation*, a fin de cambiar ese modelo hacia parámetros más sostenibles, más digitales, y donde esperemos se reparta mejor la riqueza, porque habremos derogado la reforma laboral.

Bien, dicho esto, respecto a las palabras del portavoz de Navarra Suma: populismo, populismo por todos los lados, populismo con la hostelería. Dice que hemos atacado a la hostelería, que se les ha cerrado de forma arbitraria. Bueno, a eso se le llama populismo. De hecho, podemos hablar también de negacionismo, cuando usted dice que las decisiones que hemos tomado son arbitrarias y que lo que hemos querido es hacer daño. Hacer daño porque a nosotros lo que nos aberra es que la gente acumule capital, y esta gente, estos de izquierdas, ¿verdad, señor Pérez-Nievas?, lo que hacen es eso.

Usted profundiza en la victimización, en el negacionismo, y de paso aquello de que cree el ladrón que todos son de su condición. Se le han visto los colmillos afilados con el caso del señor Ayerdi tras su denuncia, por cierto, y ya se lo han recordado aquí más de un portavoz. Están con uno de los partidos más corruptos de Europa en una coalición, y, desde luego, de limpieza ustedes no nos van a poder hablar.

Respecto al señor Ayerdi, persona a la que desde luego desde nuestra formación respetamos profundamente, y así se lo hemos transmitido. Creemos que hace un buen trabajo dentro de su consejería, más allá de que tengamos discrepancias políticas, cuando se le encomienda algo, lo resuelve, y, de hecho, lo pudimos ver, por ejemplo, hace poco con el impulso o con lo que consiguió en relación con Trenasa, y aquí sí que la fuerza de Trenasa no fue del Gobierno, sino de los propios trabajadores. Pero sí que es cierto que su participación también solucionó el tema, por lo menos de una forma temporal, y que desde aquí lo que queremos es, primero, reconocer que sí, que esta ley está, que es el artículo 68, y que, evidentemente, las decisiones que se han tomado ya y que el propio Consejero ha tomado van en línea. Pero también reconocer que nos

supone, casi yo creo que ya no estoy hablando a nivel político, estoy hablando a nivel personal. A mí me da pena lo que está ocurriendo, y me da pena que Navarra Suma se pueda apuntar un tanto con una cuestión que, además, ha sido ampliamente hablada en esta Cámara. Hemos tenido que hablar de este tema. Yo creo que en el ámbito de la transparencia nadie puede decir que no hayamos tenido los datos, la información y, en este sentido, creo que el Consejero ha estado siempre dispuesto a ofrecerla.

En fin, dice que va a votar en contra de las partidas por representatividad de los sindicatos. No nos extraña, usted lo que plantea aquí, pues eso, es principalmente, como usted bien han dicho, ayudas a las grandes empresas. Ha planteado muchísimas enmiendas que son inaprobables, pero en lo que se ha centrado en su discurso es en las grandes empresas. Ha hecho un versus entre si representación sindical y grandes empresas.

Bueno, esta partida, esta enmienda que vamos a aprobar viene precisamente a trabajar cuestiones muy importantes, como los riesgos laborales y la igualdad de género, y a habilitar una cantidad de dinero para que los sindicatos, en función de su representatividad, puedan tener los recursos necesarios para emprender estas acciones.

Bien, hemos presentado varias enmiendas. Se han descrito ya desde la aplicación, desde la financiación del Convenio Marco de la Cámara de Comercio. No voy a hacer ningún comentario sobre la Cámara de Comercio, mejor lo dejo, porque lo cierto es que parece que no les ha gustado este presupuesto. Dicen que dejamos toda la inversión a los Fondos *Next Generation*, y nosotros, desde luego, no estamos de acuerdo con esta versión, como tampoco estuvimos de acuerdo cuando se pusieron en contra de la creación del Gobierno actual, pretendiendo que ustedes, señores de Navarra Suma, llegaran a un pacto con el Partido Socialista. A pesar de ello, creemos que su función es básica, y aquí hacemos un esfuerzo para que se pueda trabajar con ese convenio con la Cámara de Comercio.

Como ya he descrito, está la partida por representatividad de 290.000 euros, y hacemos un esfuerzo en todo lo que tiene que ver el desarrollo de la economía social, solidaria y cooperativa, con tres enmiendas importantes. Una, un convenio con la UPNA para formación, que eso ya se ha descrito por la portavoz del Partido Socialista. Otra para la Red de Economía Alternativa y Solidaria, que pasó a estar en este departamento el año pasado con una pequeña enmienda de 15.000 que planteó Podemos, y cuyo interés era precisamente este, que la economía social estuviera en el Departamento de Desarrollo Económico, porque estaba dentro de un departamento que, desde luego, desde nuestro punto de vista no era el adecuado, que era Derechos Sociales. En este sentido, creo que tienen capacidad y profesionalidad suficiente para orientar la actividad de las empresas desde formas más democráticas que las que Navarra Suma suele proponer. Convenio con Geltoki, lo mismo, promoción de la economía social y solidaria, promoción de la economía circular, y en este sentido, esas son en las que hemos participado. También votaremos a favor de las planteadas por nuestros compañeros en este viaje y en esta legislatura: polígono de Arróniz, polígono de Mendavia, vivero de empresas, etcétera.

Evidentemente, no vamos a votar a favor de las enmiendas de Navarra Suma. Se autoexcluyó de la posibilidad de participar en estos presupuestos a través del veto, veto que resultó, evidentemente, un autoveto. Si no ha dicho mal el señor Mikel Asiain, de Geroa Bai, son ni más ni menos que 52 millones de euros en empresas, en desarrollo económico. Pero su propuesta

de ingresos, como les decía ayer en Salud, es -100. Por lo tanto, dígnanos ustedes de dónde sacarían este dinero. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias a usted, señor Buil. Continúa en el turno de intervenciones el Grupo de Izquierda-Eskerra, su portavoz, la señora De Simón tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias. Egun on. Buenos días aún. Quería comenzar anunciando la retirada de la enmienda 305, agradeciendo a los grupos que la iban a apoyar, pero explico por qué la retiramos. La cuantía que habíamos adjudicado no garantizaba que se desarrollara el polígono industrial de Castejón por ser una cantidad pequeña. Por lo tanto, hemos pensado utilizar esa cantidad para mejorar otras partidas presupuestarias, en concreto la que va destinada en educación al nuevo proyecto del Instituto de Educación Secundaria de Sarriguren.

Bueno, este no es el departamento que más nos agrada, de hecho, no nos conmueve absolutamente nada. Nuestra política a nadie se le escapa que el modelo económico y empresarial de Izquierda-Eskerra no es coincidente en la globalidad de este departamento. Sin embargo, valoramos algunas cuestiones. Todo lo que tiene que ver con ese esfuerzo presupuestario que se hace en apoyo a la economía social, a los trabajadores autónomos y a las trabajadoras autónomas, al pequeño comercio, que, además, son nichos de generación de empleo muy importantes. Por lo tanto, es preciso cuidar.

Por otro lado, tenemos pegas también. Una que quería señalar es el exceso de esas subvenciones a empresas que invierten en I+D+i, sobre todo si se tiene en cuenta la escasa aportación fiscal de estas empresas, con relación concretamente al impuesto de sociedades. Una situación que, bajo nuestro punto de vista, debería ser corregida con urgencia.

Quería hacer otra reflexión que, aunque no es competencia de Navarra, queremos insistir de nuevo en la necesidad de equilibrar las relaciones laborales mediante la derogación de la reforma laboral de 2012 del Partido Popular, y decimos la de 2012 por ser la más urgente. Por lo tanto, esperamos que el Gobierno del Estado, que me dirán ustedes: «es que participan», pero el Gobierno del Estado pues tenga el número suficiente de diputados para derogar esta reforma laboral, y al menos que lo intente, que no parece hasta el momento que se haya avanzado mucho en este asunto.

Respecto de las enmiendas de Navarra Suma, pues aquí ya no es cuestión de financiación, que en algunos casos podíamos apoyar alguna, pero en general es que, aun contando con financiación estaríamos en contra de muchas de ellas, ahora voy a explicar por qué, y lo decía antes, nuestro modelo económico y empresarial está en las antípodas del suyo. Es decir, estamos en posiciones diametralmente opuestas, y esto no es ni bueno ni malo, simplemente es así, es una realidad. Por lo tanto, no podemos estar de acuerdo. No podemos. En este sentido, ustedes proponen 3 millones de euros en subvenciones a las inversiones en las grandes empresas, precisamente esas grandes empresas que están teniendo enormes beneficios, y que contribuyen menos que cualquiera de las rentas del trabajo, no podemos estar de acuerdo.

Proponen más ayudas a empresas I+D+i. Pues tampoco estamos de acuerdo. Estamos de acuerdo en las enmiendas que presentan en relación con la transición energética. Pero, claro,

aquí les falla la financiación, les falla la financiación y, claro, estamos ahí también en posiciones diametralmente opuestas. Nosotros y nosotras defendemos una fiscalidad que permita ingresos propios suficientes para poder abordar esta transición energética, y ustedes están en que no. Pero, además de en que no, es que, claro, hacen una carta, no sé si es a los Reyes Magos o a Papá Noel, bueno, elijan ustedes, de 20 millones de euros, dicen, en subvenciones para las empresas de turismo y hostelería. Yo la firmaría ahora mismo. ¿Y con que lo van a subvencionar? ¿De dónde van a sacar esos 20 millones?

Apoyen nuestra propuesta fiscal. Apoyen nuestra propuesta fiscal y podemos emplear estos 20 millones, por cierto, siempre con condiciones. Porque, claro, ustedes han salido aquí como adalides, como los defensores de hosteleros, etcétera. Bueno, también de camareros y camareras que están sufriendo muchísimo las consecuencias de esta crisis, comerciantes, dependientes, dependientas. Pero es que no tienen cómo financiar. Por lo tanto, es una tomadura de pelo.

Apoyaríamos esos 3 millones de ayudas a pequeñas y medianas empresas también, pero no hay con qué subvencionar, no tienen con qué. Yo tampoco, yo tampoco. Si esa reforma fiscal se aprobara, si ustedes reflexionaran, si, sobre todo, algunos grupos en este Parlamento reflexionaran al respecto y aprobaran las propuestas que se debatirán creo que el viernes, pues seguramente tendríamos más capacidad en Navarra para abordar, no solo para abordar estas cuestiones, sino es que quiero insistir en ese modelo económico y social que no es el suyo, no es el nuestro, porque todo no puede ser deuda.

Ya lo hemos dicho y lo hemos insistido, porque vendrá Paco con la rebaja. Vendrá Paco con la rebaja, vendrá la Unión Europea, vendrá esa Europa de capital que nos dará un respiro, vendrá a apretar las tuercas. Por lo tanto, nosotros preferimos ser muy realistas en esta cuestión.

Voy a pasar a defender las enmiendas en las que participamos. La 306, esa transferencia a las organizaciones sindicales que es absolutamente necesaria, pero absolutamente necesaria. Ustedes pretenden que sean, por lo visto, las empresas quienes reciban subvenciones para todo lo que tiene que ver con la prevención de riesgos laborales, que, por cierto, luego hay otra enmienda también contra lo que tiene que ver con los planes de igualdad.

Nosotros creemos que las fuerzas sindicales juegan un papel y deben jugar, como representantes de los trabajadores y trabajadoras, un papel fundamental en esta cuestión. Siendo Navarra, como es, la comunidad que tiene el más alto índice de siniestralidad del Estado, desde luego, esta partida era absolutamente necesaria, y ya ve, nos hemos puesto de acuerdo una vez más.

Respecto a la enmienda 312, de 10 euros para la gestión del plan de empleo, ya la defendí el otro día, porque esta enmienda lleva aparejada otra enmienda al articulado de estos presupuestos para calificar esta partida de ampliable. ¿Por qué ampliable? Porque el plan de empleo aún no existe. Es una pena que aún no haya un plan de empleo en Navarra, pero lo consideramos muy necesario. Nosotros y nosotras creemos que es absolutamente necesario que el Gobierno de Navarra, los agentes sociales, empresarios, empresarias y sindicatos, sin exclusiones, negocien y pacten un plan de empleo. Pero un plan de empleo que sea útil, que sea útil para los trabajadores y las trabajadoras, y para afrontar, cómo no, los enormes retos que la

situación del covid nos ha puesto delante de la mesa. Unos retos que ya teníamos de antes, porque lo que ha hecho esta crisis sanitaria es agravar unas situaciones muy complicadas con relación al empleo, con relación al desarrollo empresarial, con relación a la generación y al mantenimiento del empleo.

Por lo tanto, desempleo, precariedad, desigualdad, cierre de actividad, cierre de empresas, cierre de pequeño comercio, es lo que ha ocurrido con esta nueva crisis, y eso requiere una respuesta eficaz y eficiente, y para que esa respuesta sea eficaz y eficiente es fundamental sumar esfuerzos, tanto el Gobierno de Navarra, como decía, como los empresarios y empresarias que también tienen su parte y su responsabilidad, y de los sindicatos. Sabemos que hay un conflicto entre UGT y Comisiones, los dos primeros sindicatos de Navarra, vienen pidiendo reiteradamente, demandando ese plan de empleo negociado y acordado, ya la legislatura pasada nos cansamos de insistir en esta cuestión, y hay otros sindicatos, como ELA y LAB, que se han negado a participar. Nosotros pedimos al Gobierno que actúe, que actúe en este sentido, y que no acepte vetos por parte de nadie.

Respecto a las enmiendas, ya voy terminando, 311 y 308, lo que hacen es, con una aportación, pues no es que sea enorme, pero es una aportación importante, lo que pretenden es apoyar a la economía social en Navarra. Una, la 311, es una partida para un convenio económico con Geltoki, y 308 un convenio con REAS, que son dos organizaciones que trabajan, y además muy bien, en la economía solidaria y participativa. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora De Simón. Bien, para acabar este primer turno de intervenciones tiene la palabra la portavoz de EH Bildu, señora Aznal.

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari andrea. Eguerdi on guztioi. Aunque nos encontramos hoy en el debate de todas las enmiendas y la votación de las mismas, referentes al Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, yo quería contextualizar un poco el debate de hoy hablando del acuerdo presupuestario que nuestro grupo ha podido alcanzar con el Gobierno.

A lo largo de algunas semanas en el mes de noviembre tuvimos diferentes reuniones y conversaciones con el Gobierno, con el objetivo de explorar las posibilidades que existían de alcanzar un nuevo acuerdo para los Presupuestos Generales de Navarra del ejercicio 2021. En primer lugar, analizamos el grado de ejecución y de cumplimiento de todas aquellas enmiendas que ya habíamos presentado al anterior proyecto de presupuestos, y tenemos que decir que, en general, el grado de cumplimiento es elevado, es bueno.

En cualquier caso, cuando ha habido un incumplimiento o cuando ha habido una inejecución importante, se nos han remitido las correspondientes y oportunas explicaciones. A veces estos incumplimientos se han debido, efectivamente, a la pandemia, porque ha sido un año totalmente atípico para todos los departamentos, y otras veces, por otros motivos, no se han conseguido llevar a cabo al cien por cien, por lo cual también una de nuestras pretensiones importantes era que se incluyeran en los presupuestos del ejercicio 2021.

Alcanzar un acuerdo tenía como prioridad para nosotros básicamente responder a las necesidades de la ciudadanía navarra, mejorar las condiciones de vida de las personas y

especialmente de aquellos sectores más vulnerables de las trabajadoras y de los trabajadores. No queríamos que nadie quede atrás después de la situación de pandemia que hemos vivido y de la crisis económica consecuencia de la misma. No queríamos, de ninguna manera, que hubiera recortes. No queríamos, de ninguna manera, que las paganas y los paganos de esta nueva crisis fueran los mismos que aquellos que pagaron sus condiciones en la crisis del 2008, cuando gobernaba la derecha en Navarra.

Pretendíamos fortalecer al máximo todos los servicios públicos, apostar por los cuidados y la protección social, y básicamente aumentar los recursos en salud, educación, derechos sociales y políticas de empleo, siempre apostando claramente también por políticas de sostenibilidad medioambiental. También queríamos un compromiso claro para repensar la política fiscal de la Comunidad de Navarra.

Efectivamente, a lo largo de esos debates y esas reuniones volvieron a quedar de manifiesto las diferentes posturas que tenemos a este respecto en cuanto a las posibles modificaciones fiscales del sistema fiscal navarro. Pero, efectivamente, llegamos a un acuerdo. Fuimos capaces de acordar, cosa que ustedes, señores de Navarra Suma, no han sido, y sé que a lo largo de estas últimas sesiones de esta semana se ha repetido muchas veces, pero ya van seis ejercicios en los cuales no van a tener capacidad de ser determinantes, a diferencia de Euskal Herria Bildu.

Hablando de cómo pudimos incidir en el anteproyecto de los Presupuestos Generales de Navarra, me gustaría hacer un resumen, porque creo que no es baladí, nuestras pretensiones a la hora de incidir en ese presupuesto, cómo se traducen en porcentajes. Pretendíamos dedicar a la Cohesión Territorial un 13,5 por ciento, a Educación un 15,5 por ciento, a Salud un 18 por ciento, a Derechos Sociales un 33 por ciento y a Cultura un 15 por ciento.

A groso modo entre Salud y Derechos Sociales, todas nuestras propuestas para incluir en el anteproyecto implicaban un 51 por ciento del total, y Educación y Cultura un 30 por ciento.

Digo que esto no es baladí porque, cuando Euskal Herria Bildu es determinante, cuando Euskal Herria Bildu incide directamente en los presupuestos, la consecuencia directa es que las ciudadanas y los ciudadanos viven mejor, y claramente se aumenta la calidad de vida de la ciudadanía. El desarrollo económico, por ejemplo, dentro de este anteproyecto, presentamos dos proyectos, bajo nuestro punto de vista, muy interesantes e innovadores, en colaboración con agencias de desarrollo comarcal, una Cederna, y otra, la Agencia de Desarrollo de Sakana, una referente al Ayuntamiento de Leitza y otra al centro Dinabide.

Y también, como aspecto muy importante, conseguimos incluir la realización de un estudio serio acerca de la constitución de una empresa pública que gestione la promoción de todo el tema de las energías renovables, porque es un tema fundamental para Euskal Herria Bildu, en primer lugar, para conseguir los objetivos medioambientales que hay que conseguir, que son ambiciosos; y en segundo lugar, porque pensamos que todo este tema de las energías renovables, como hemos venido diciendo en multitud de ocasiones, tiene que venir claramente liderado desde lo público. No podemos dejar a criterio del sector privado, de las empresas privadas, en dónde se van a localizar las nuevas instalaciones. Bueno, pensamos que es un sector estratégico y debe de estar claramente liderado por el sector público.

Hemos de decir que, a pesar de haber alcanzado un acuerdo, estos no son nuestros presupuestos, lógicamente. No son nuestros presupuestos, nosotras hubiéramos sido mucho más ambiciosas en muchos aspectos de los mismos. Pero, bueno, también tengo que decir que, aunque la mayor parte del peso de estos presupuestos en cuanto a cantidades económicas se lo llevan los departamentos de Salud que se lleva una cuarta parte del total de presupuestos y Derechos Sociales, por ejemplo, se lleva un 10 por ciento, hemos visto cómo el Departamento de Desarrollo Económico es el segundo departamento de todos que experimenta un mayor crecimiento en cuanto a aportación económica.

Supongo que esto sí que les hará, de alguna manera, estar satisfechos, y también quiero pensar que de ahí a lo mejor hayan tenido un discurso corto, como el que han tenido hoy. Está clarísimo que Euskal Herria Bildu apuesta por otro tipo de desarrollo económico. Apostamos por otro tipo de políticas industriales que garanticen el mantenimiento del empleo. Apostamos por un cambio en la definición, tanto del plan industrial como de la estrategia de especialización inteligente S3. Ya lo dijimos en su día en la Comisión especial Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu, apoyamos claramente por ayudas y subvenciones a empresas, pero siempre ligadas a compromisos y contrapartidas por parte de las empresas que pensamos deben ser socialmente responsables, y que ahora mismo no lo son. No lo son, y recientemente, en estos últimos meses de la legislatura, hemos visto varios casos de empresas concretas que han demostrado que están muy lejos de ser responsables socialmente.

Me gustaría reseñar algunos de los incrementos importantes que he visto en las partidas del presupuesto de este Departamento de Desarrollo Económico. Se incrementan las subvenciones a empresas innovadoras, se incrementa el fomento de competitividad para las PYME, que casi se duplica, pasa de 0,6 millones a 1 millón, incrementan más del doble lo que se destina a las transferencias para la dinamización de la innovación empresarial, se incrementan en más de un 20 por ciento las subvenciones a proyectos de I+D estratégicos. Con algunos de estos incrementos estamos más de acuerdo que con otros.

La transferencia a las centrales sindicales en función de su representatividad se consolida como partida y, además, se aumenta con una enmienda de 290.000 euros. Nos parece muy importante que esto se vaya a destinar, como ya se ha comentado por la señora De Simón, al tema de la prevención de los riesgos laborales, que es un problema gravísimo que tenemos que afrontar, y a temas y cuestiones de igualdad.

Hemos visto también cómo se incrementan las subvenciones a la artesanía, que quería comentar también este incremento, que también nos parece importante, porque la artesanía es un sector muy fuertemente damnificado por la crisis de la covid. También se incrementan las subvenciones a PYME y a entidades locales para el comercio y el turismo. Como digo, con algunos de estos incrementos podemos estar más de acuerdo que con otros, pero si he nombrado estos es porque pensamos que, como consecuencia de la crisis, va a haber que apoyar a unos sectores más que a otros, eso está claro.

En cuanto a las enmiendas, pues me he mirado todas las enmiendas con detenimiento y, efectivamente, todas las enmiendas que ustedes, que Navarra Suma presenta, que se financian con cargo al fondo de contingencia, con estas enmiendas se ventila el fondo de contingencia, pero dos veces. Porque el importe de sus enmiendas con cargo a este fondo duplica la cuantía

del mismo, porque pasa de largo los 50 millones, y el fondo de contingencia está dotado por 21 millones nada más.

Sí quería comentar que sus enmiendas, en cuanto a la accesibilidad universal nos parecen interesantes, porque a Euskal Herria Bildu es un tema que le preocupa, el tema de la accesibilidad universal, pero también es verdad que en un estudio más amplio de todo el presupuesto en general sí que hemos visto que este tema está contemplado de forma transversal y dotado en otros departamentos.

Según el Gobierno, se contará con el margen adecuado y suficiente para poder llevar a cabo, efectivamente, estas actuaciones en el transcurso del ejercicio, y esto sí que quería decir que esperemos que esto sea así. Esperemos que esto sea así, porque este tema, quizás, de la accesibilidad universal, no es tanto un problema económico de recursos como de trabajar y desarrollar un plan. Pero, bueno, ahí estaremos pendientes del seguimiento.

Según el acuerdo presupuestario que hemos alcanzado, votaremos en contra de las enmiendas que presenta Navarra Suma, y sí que quería mencionar la poca colaboración o aportación que hemos hecho en cuanto a enmiendas a este Departamento, que se traduce en una enmienda que hemos presentado de forma conjunta con Geroa Bai, Podemos-Ahal Dugu e Izquierda-Eskerra, incrementando en 33.000 euros la partida destinada a la red de la Economía Alternativa y Solidaridad. Nos parece fundamental el hacerlo porque REAS plantea un proyecto basado en el bienestar de la persona en colectivo y en el desarrollo humano sostenible y transformador, comprometido con el entorno social y también con el medio ambiente, llegando los beneficios económicos directamente a los sociales y a los medioambientales. Esta pandemia nos tendría que hacer ver que la economía solidaria no es una posibilidad o una alternativa, o una preferencia, sino una necesidad totalmente. De ahí que pensamos que estaba muy escasamente dotada con los 15.000 euros, y pensamos que esta forma de ampliar esta partida es otorgar a la economía solidaria el papel que debe tener dentro de la totalidad de los presupuestos.

Sí que quería decir que a la enmienda 312 presentada por Izquierda-Eskerra nos abstendremos. Es muy conocida ya nuestra postura en cuanto a los planes de empleo. Pensamos que tradicionalmente no han servido ni han sido solución para acabar con el grave problema que implica el desempleo. Hemos visto cómo entre el año 2015 y el 2017, cuando no había plan de empleo, vimos cómo bajó la tasa de paro, y también siempre hemos dicho que tradicionalmente han servido para financiar determinados agentes sindicales y para financiar al empresariado. Por eso aquí nos abstendremos.

En cuanto a las enmiendas *in voce* que se han presentado, apoyaremos todas ellas. Nos parece de especial interés este convenio con la Universidad Pública de Navarra para la formación en cooperativismo y empresa de economía social. Entonces, vamos a apoyar todas, excepto la de Navarra Suma. Por mi parte, esto es todo. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Aznal. Abrimos ahora un turno de réplica. Tiene la palabra, en primer lugar, el señor Pérez-Nievas.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Muchas gracias, señora Presidenta. Bueno, hay mucho que decir, porque aquí basta que uno venga con un determinado tono, venga con otro,

ya se viene con el discurso hecho, señora Unzu, quién la ha visto, quién la ve. No me preocupa, es que no me preocupa. Tengo una virtud que es un defecto: no soy beligerante. No guardo rencor generalmente por nada, ni personalizo las declaraciones que se hacen en este Parlamento, y sé perfectamente diferenciar lo que usted me dice aquí que lo que pueda decir luego, cuando salgamos a la puerta. No soy capaz de pensar que usted piense eso de mí, y tiene que decirlo porque tiene la obligación de hacerlo, porque responde a una estrategia de desacreditación personal, que es complicado mantenerla, y que mis actos no van nunca a corroborar lo que usted pretende decir que yo hago o digo, porque es falso rotundamente.

Me acusa de una serie de cosas, a mí y a mis otros compañeros, otros portavoces, pero ustedes y nosotros vamos a volver a gobernar Navarra, ustedes y nosotros vamos a volver a gobernar Navarra, y usted saldrá ahí a defenderme a mí, incluso si da al caso, y no falta mucho para que eso ocurra. No falta mucho para que eso ocurra. Entonces, conviene tener cuidado, porque ustedes y nosotros ya gobernamos esta comunidad, y menos mal que no hemos estado nosotros los últimos seis años para gobernar con Bildu. Nosotros nunca vamos a estar ahí. Por eso no estamos, señores de Bildu, señores del Partido Socialista. No nos busquen en los últimos seis años, porque ha estado Bildu gobernando esta Comunidad, y nosotros con Bildu no hacemos absolutamente nada.

Hemos dado múltiples, señora Unzu, múltiples razones le hemos dado a usted para que no, pero no puedo por menos que decirle a usted que mire, cuando mataron al señor Múgica Herzog, asesinado de un tiro en la cabeza en San Sebastián el año 1996, la Mesa nacional de Herri Batasuna —Bildu ahora— decía que nos hallábamos ante una nueva acción de contestación a la estrategia española de liquidación del pueblo vasco, dirigida contra una persona directamente relacionada con la trastienda del aparato del Estado español, justificando el asesinato del señor Múgica Herzog, que había sido Presidente del Partido Socialista. Entonces, al final dice: «De sobra saben quienes ahora se rasgan las vestiduras que ETA jamás ha actuado contra nadie por sus ideas o creencias políticas, esté de acuerdo o no con esta organización, los hechos ponen de manifiesto que ETA ha atacado siempre comportamientos y actuaciones, no palabras o ideas». Por eso mató a concejales, periodistas, etcétera. Esto lo firma la Mesa Nacional de Herri Batasuna de aquel año, que estaba compuesta, entre otras personas, por el mismo que firma como el vicepresidente primero del Gobierno los acuerdos que ustedes pactan para los presupuestos. Allá ustedes. Allá ustedes.

Dicho eso, luego también, porque tengo la obligación de hablar de presupuestos, de dinero, una serie de cosas, hable por favor, procure decir la verdad, aunque le cueste. Dice usted: «no, quieren meterme a mí, que yo no rehúyo jamás». Mire, el otro día hacía un curso de comunicaciones. No, hay que rehuir ciertas cosas. Yo no rehúyo nada. Usted quiere que defienda al Partido Popular, lo voy a hacer. El Partido Popular, ha hablado el señor Ayerdi del respeto a la justicia que usted dice. Se equivoca por desconocimiento. Yo he sido abogado, he ejercido, usted no tiene ni idea y, por lo tanto, le puedo aceptar eso.

La sensación que da es que no tiene ni idea del funcionamiento. Por lo tanto, le voy a aclarar algunas cosas. Mire usted, cuando usted habla de... El Partido Popular no ha sido condenado. El Partido Popular no ha sido condenado. Lo podrá ser cuando acabe la instrucción del caso Gürtel, o cuando sea. De momento, hoy no, como Partido Popular. ¿Quién ha sido condenado hoy, sí,

partido, hace ya años? El Partido Socialista Obrero Español. Usted es joven. ¿Se acuerda usted de lo que era Filesa, Time-Export? Porque se acreditó en sentencia firme que eso era para financiar al Partido Socialista y sus campañas. Entonces, que ustedes... Es que hay cosas que son sorprendentes. Que ustedes hablen de corrupción, nos achaquen, hablen de otra cosa, hable usted de otra cosa, pero no hable usted de corrupción, porque no puede. Tiene un ejemplo de alguien que tuvo una conducta, fíjese lo que le digo, el señor Otano. Se lo he dicho, lo he puesto como conducta ejemplar. Dimitió inmediatamente y, al final, no fue condenado a nada. Que ustedes no quieren saber nada de él porque dijo que él era el responsable, que era el partido. Ustedes, otra vez. Pero el señor Otano no tiene ninguna condena penal, y dimitió al día siguiente, que es lo que tenía que haber hecho el señor Ayerdi, que es lo que nos trae aquí.

Hable usted, no hable de corrupción. Hablamos de todo lo que ha pasado en Andalucía. Dos expresidentes del Partido Socialista Obrero Español están condenados en un procedimiento de corrupción. Todavía les cabe la posibilidad de que les absuelvan si el recurso prospera, pero a fecha de hoy han sido condenados a una sentencia. No hable usted de corrupción. No hable. Lo que tiene que hacer, si usted está diciendo que sea su socio, en este caso Geroa Bai, usted ha decidido nombrar Consejero al señor Ayerdi, y el señor Ayerdi hoy tenía que haber dimitido, porque ahora también va a darles gratuitamente también otra lección. Gratuitamente, de manera privilegiada, dice usted que tenemos acceso. Hombre, que somos parte de este procedimiento, solo faltaría que no nos dieran la comunicación.

¿Sabe usted lo que dice? La sala acuerda declarar la competencia de esta sala para la instrucción, lección 2, y en su caso el enjuiciamiento, en su caso el enjuiciamiento, con respecto al aforado don Manuel Ayerdi Olaizola, y se decreta la apertura del procedimiento. Entonces, si le va a dar una lección, es lo que es.

Quiero decir que el señor Ayerdi es ya un investigado, no un condenado, porque es un investigado. Sí, señor, le estoy dando una lección. Esto no atasque... Este caso, lo que tiene que entender que en este caso el señor Ayerdi es ya, desde este momento y por este auto que le acabo de leer, investigado en esta causa, y se ha acordado, como dice aquí, la competencia de esta sala, y se ordena también que se abra el procedimiento de instrucción contra él. Otra cosa es que esa condición que tiene el señor de investigado, acabe en condenado o no, pero es que ustedes, porque les da la gana a ustedes, que nadie les ha obligado, como son más listos que nadie y son más honrados que nadie, o eso pensaban, hicieron una modificación legal el año de la legislatura pasada, en la que ustedes acuerdan que quien tenga la condición de investigado tendrá que dimitir. Problema suyo. Problema suyo. A mí me parece muy bien que nosotros en Ciudadanos también lo aceptamos, investigado por asuntos de corrupción y prevaricación, se va a la calle. Pero ustedes han puesto el listón a la altura que les ha dado la gana. Ahora franquéenlo, y si no pueden franquear el listón, pues no lo pongan. Váyanse todos. Dejen el Gobierno. Si no cumplen las leyes que ustedes se aplican, es que vengan a darnos lecciones a los demás de lo que tienen que hacer. Es lo que estamos. Yo lo siento mucho, el señor Ayerdi es una situación que no sea plato de gusto, pero ustedes le han puesto en la obligación de dimitir, no nosotros, ustedes, y por un asunto que, desde luego, aquí, que diga el señor Buil, que ya fue aquí investigado, pues hombre, es que da risa. ¿Cómo ha quedado la Comisión de Investigación, a qué altura queda su trabajo que hizo aquí? Ustedes sabrán.

Dice también, por eso: presunción de inocencia, hablan ustedes de que no gestionamos. A Bildu. Ustedes estarán encantados, me parece muy bien que estén encantados. Desde luego, a ustedes quién les ha visto y quién les ve, con esto que decían, y de lo cual no han todavía hecho ningún acto solicitando, en fin, modificando este criterio, donde ustedes no han condenado estas acciones todavía a fecha de hoy. Donde si a alguien se le ocurre decir dándose golpes en el pecho, que yo lo siento mucho al padre de un asesinado, que además era, o por lo menos había vivido en Navarra, y le dice, no, si yo también comparto su dolor. Váyase. Si comparte el dolor tanto, váyase, porque al día siguiente el señor Otegui lo puso en su sitio, y le dijo que no. Ustedes aquí tienen la oportunidad. Si es muy fácil, es muy fácil.

Miren, aunque ustedes se lo he dicho mil veces, ustedes tienen muy fácil, muy fácil, que tengan que exigirnos a los demás la misma legitimidad que estamos en ese concepto, legitimidad, legalidad, que son legales, ya lo sabemos, para nuestra desgracia, la de mucha gente que entendemos que ustedes deberían ser un partido absolutamente ilegal. De hecho, ganaron por un solo voto, y de calidad en la sentencia del Tribunal Constitucional. Pero, en todo caso, ustedes, que están aquí con perfecto derecho, como decía el otro día el señor Araiz «es que nuestros votantes...». Nuestros votantes se pueden equivocar, los suyos se equivocan cuando les votan cada vez. Ahora, derecho tienen perfectamente a equivocarse, faltaría más. Ahora, ustedes a exigir legitimidad y los consideremos como una gente a la par que todos los demás a la hora de llevar negociaciones, con nosotros no van a contar nunca, y tienen que dar pasos que son muy sencillos de dar y que a ustedes no les da la gana voluntariamente.

Por lo tanto, a nosotros, ahora, hacen arte de birlibirloque también, porque ustedes decían esto después de haber asesinado la organización ETA, de la que parte de sus compañeros de viaje han sido, en su caso, condenados, y la sentencia anulada, no porque fuera una sentencia que los hechos no fueran probados, sino porque se excedía en la condena, que conviene también decirlo de vez en cuando en esta sala, porque aquí parece como el señor Otegui: «no, yo soy inocente». Pues vuelta a juzgar. Vuelta a juzgar ahora. Lógico, normal, normal. Nadie dice que los hechos no fueran probados. Por lo tanto, ustedes tendrán que tener cuidado con lo que hacen.

Ustedes van cogiendo poco a poco, y les da igual. Están aquí poco a poco. De repente se han convertido en un socio prioritario del Partido Socialista Obrero Español, después de haber asesinado a un compañero suyo por parte de ETA, decían ustedes lo que fue el origen de ustedes, Herri Batasuna, estas barbaridades, y a estos señores les parece fenomenal, y firman con un miembro de aquella mesa nacional de Herri Batasuna. Pues santo y bueno, explíquesele a sus votantes, a ver si los entienden, y ustedes expliquen a los suyos todo lo que están trayendo aquí, todo lo que están haciendo, negociando y pactando para que estos señores, que los definían ustedes así, o políticamente ustedes, el anterior partido suyo, que son amigos con continuidad, decían estas cosas, ustedes ahora también tienen que dar la cara ante parte de la gente que les vota o por lo menos se supone que les vota.

Por eso hacen ustedes las cosas tan asombrosas de salir a la calle defendiendo las huelgas de hambre de asesinos de compañeros nuestros, en este caso del señor Caballero, etcétera, y esos son ustedes. Ahí están. Enhorabuena. Pacten lo que quieran. Estén los años que les dé a ustedes la gana, que van a ser bien pocos, porque ustedes querían estar cincuenta. La sociedad los va a poner en su sitio en cuanto llegue el nuevo proceso electoral, pero a ustedes también. Ustedes,

ya les dije un día y se lo repito: van a acabar pasándolo mal en la calle Dormitallería en las procesiones de San Fermín. Van a acabar pasándolo mal, que ustedes están pactando aquí, tragándose una serie de cosas de estos presupuestos y aceptando el Partido Socialista, porque esto también es recíproco, quién traga más o quién traga menos, pero allá ustedes, si a mí me da igual. Si ustedes no les votan y en Dormitallería lo pasan mal. Ojalá. Sabrán lo que han pasado nuestros compañeros durante muchos años, y se comportarán ustedes y recibirán de su propia medicina. Eso está más cerca también que lejos de producirse, que a nosotros nos importa. Lo triste y lamentable es que el Partido Socialista haya entrado a convertirles a ustedes en lo que representa el socio prioritario de este Gobierno. El socio prioritario.

Entonces, mire, ya le he dado argumentos para decir, ahora sí, como me lo había dicho antes de que yo era especialmente duro con ustedes, ahora podrá repetirme lo que ha dicho antes, que es que me trae, le digo además, si lo va a acabar en lo mismo. Es que saben nosotros después de todo lo que dice usted de nosotros, todo lo que está diciendo, que usted ha pactado con Bildu, etcétera, lo que le decimos, que podría haber sacado el presupuesto adelante y lo podrá volver a sacar en próximos años, que nosotros no vamos a cambiar el criterio, que nosotros somos extraordinariamente duros en el control parlamentario y con sus actitudes políticas, pero que tendemos permanentemente la mano, que lo que importa no son las formas, sino el fondo, y ustedes, le digo, les sabrá muy mal. Usted va a gobernar con Navarra Suma. Usted va a gobernar con Navarra Suma, porque quiera o porque le obliguen. Porque quiera o porque le obliguen, y el Partido Socialista y Navarra Suma están condenados a entenderse, porque sus votantes y nuestros votantes están muchísimo más cerca que sus votantes y los de Bildu.

Dicho eso, ya nos hemos posicionado sobre lo que era el presupuesto, y como tampoco le gusta que discutamos sobre el presupuesto, y ya han dicho ustedes que lo iban a votar, yo creo que nuestra posición está clara. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Pérez-Nievas. Continuamos con el debate y votación de las enmiendas al Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial. Tiene el turno de réplica a la señora Unzu.

SRA. UNZU GÁRATE: Bueno, yo la verdad sí que iba a utilizar el turno de réplica para posicionarme en relación con las enmiendas que tampoco le están importando al señor Pérez-Nievas, porque de verdad pensaba yo que esto era un debate sobre presupuestos, concretamente sobre el área de Desarrollo Económico. Pero, cómo no, no sé qué le ha pasado hoy al señor Pérez-Nievas. Pero mire, de verdad, ya que se ha dirigido en ese tono hacia mí de manera particular, bueno, pues yo de verdad le rogaría, y, además, mire, le voy a hacer... Lo voy a hacer, además, en nombre de mi grupo parlamentario: le rogaría, por favor, que se baje de ese pedestal de superioridad ética, superioridad moral, superioridad profesional del cual nos tiene más que acostumbrados y acostumbradas a hablarnos, no sé, como si nosotros no estuviéramos a su altura o algo por el estilo. Bájese de su pedestal, por favor, y nos hable como iguales. Eso se lo pido por favor, en mi nombre particular y en nombre del grupo político que hoy estoy representando.

Hoy, desde luego, ha venido, no sé, no sé si muy listo, que también parece ser. Pero lo que ha venido ha sido pitoniso, parece ser, no lo sé. Yo, desde luego, como no soy tan lista como usted, aparte de llamarme «tonta» a la cara, pues no sé a qué otra cosa se ha dedicado en su

lamentable réplica, porque de verdad estamos hartos, estamos hartas de que usted se dedique a nosotros, insultándonos de manera muy velada, pero un insulto muy directo. Estamos hartos y estamos hartas de que ustedes nos hablen desde ese púlpito de superioridad. Pero aquí somos todos iguales, señor Pérez-Nievas. Es algo que se le olvida. Somos todos iguales, estamos todos sentados en la misma silla, somos todos iguales. A ver si se entera.

Ese es su gran problema, que ustedes se piensan superiores. Ese es su enorme problema, y de ahí derivan muchísimas cosas. De momento, el que ustedes estén tratando aparte de Navarra como si fueran inferiores a ustedes, ustedes. Estamos hartos, y ya le digo que yo no sé lo que va a pasar de aquí al futuro, porque, evidentemente, yo no soy tan lista como usted, y como además parece ser que cada vez que hablamos hacemos daño a su intelecto, pues de verdad, por prudencia, ni siquiera me atrevo a decir lo que va a pasar de aquí a unos minutos. Porque, mire, de verdad parece que usted es el más listo del mundo, y sí que le voy a pedir, le voy a hacer otro ruego: deje, por favor, de utilizar a las víctimas del terrorismo. Deje de utilizar a las víctimas para sacar rédito político. Eso es lo más bajuno, lo más bajuno a lo cual pueden ustedes llegar, intentar sacar rédito de las víctimas del terrorismo, que es algo a lo que la derecha nos tiene acostumbrados cada vez que dejan de gobernar, y lo están haciendo aquí, en Navarra, que han resucitado otra vez ese discurso para hacer daño, y dejen de utilizarlo, y hacen la misma estrategia en Madrid y aquí. Dejen de utilizar a las víctimas del terrorismo. Vale ya, vale ya.

Además, le quiero recordar, porque nos están acusando ya de todo, hasta de la muerte de Manolite nos están ustedes acusando al Partido Socialista. Mire, le quiero recordar que ustedes, en el año 1993, además he copiado literal de un recorte de prensa. El Gobierno, año 1993, gobernaban ustedes, UPN. «El Gobierno rechaza la propuesta del Partido Socialista de Navarra para acordar unos presupuestos y abre vía de negociación con Herri Batasuna». Años de plomo, señor Pérez-Nievas, que, como dice usted, no soy tan joven como se cree. Algo más que usted, sí, pero poco más, y recuerdo estas cosas también. Años de plomo. Los años de plomo a los cuales hoy nos están acusando, ustedes querían a toda costa aprobar unos presupuestos en el año 1993, Herri Batasuna con UPN, y el señor Araiz me explicó el otro día que, si no llegaron a un acuerdo, desde luego que no fue por ustedes, que fue porque a ellos no les agradó una cuestión económica muy concreta. No tienen más que repasar el *Diario de Sesiones* de hace escasos días. Yo no estoy refiriéndome a años. No, no, lo dijo aquí el señor Araiz muy claro el otro día.

También se hizo viral, es que se ha hecho viral y ha estado años. Maroto, el del Partido Popular, Javier Maroto, me parece que es de nombre, Javier Maroto, del Partido Popular defiende los pactos con Bildu y desea que cunda ejemplo. No me lo invento. Así que, aparte de tonta, por favor, tampoco me llame mentirosa. Yo no me lo estoy inventando, y eso se hizo viral simplemente porque lo dijo, porque eso pasó, y punto. Porque, desde luego, ustedes a día de hoy están gobernando, y han pactado con muchos grupos políticos. No solamente acuerdan y pactan entre derecha, es que en Andosilla también acordaron, por ejemplo, un Gobierno municipal, y el otro día, es que no, el otro día no, ayer en el debate presupuestario, y hoy también lo ha dicho otra vez el señor Araiz, lo ha vuelto a repetir, que sí hubo acuerdo con ustedes, pero que no nos hemos caído de un guindo, que es que lo ha repetido y lo ha dicho, que hay acuerdos que se dejan por escrito, transparentes, y otros acuerdos que son verbales.

¡Ay, claro, qué casualidad! Resulta que los acuerdos verbales, ¿con quién los alcanzan? Pues con Navarra Suma. Acuerdos este mismo año, ¿eh? Llegaron a un acuerdo en el que, oye, por el bien de Navarra, por el bien de la ciudadanía, pues chapó. Pero no nieguen la mayor, no nieguen la mayor.

Por mi parte, yo la verdad iba a hacer defensa o posicionamiento de las enmiendas de Navarra Suma, me parece que ya no tiene lugar alguno. Les importa más bien poco. El señor portavoz de Navarra Suma hoy ha venido con un interés muy concreto, muy determinado, vender su libro, con lo cual, a la vista de los acontecimientos, francamente creo que por nuestra parte ni merece la pena posicionarnos en unas enmiendas que, desde luego, ni defender ha hecho, solamente se ha dedicado a insultarnos, y a poco más. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias a usted, señora Unzu. Turno de palabra ahora para el señor Asiain.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko beste behin, lehendakari anderea. Tengo que agradecer al señor Pérez-Nievas su generosidad, pero realmente no me ha enseñado nada. Realmente nada, absolutamente nada. Usted será abogado, pero no me ha enseñado, como repito, absolutamente nada. Se ha aperturado causa, efectivamente, y se ha asignado instructor. Hasta ahí. Todavía hoy, a las dos menos cuarto, el señor, que sepamos, salvo que no nos haya llegado esa noticia, el señor Ayerdi no es investigado.

Por cierto, la ley a la que usted ha comentado, se cambió, no la cambió el Gobierno la pasada legislatura, sino que se cambió por unanimidad de este Parlamento en el que hoy estamos. Quizás si esa ley hubiera existido hace unos años, este artículo 68 hubiera existido hace unos años, en el momento en que se compraron acciones de Iberdrola, que se vendieron *a posteriori*, decisión del Gobierno de Navarra de aquel momento, liderado por UPN, y sin informe técnico alguno de Sodena, que se limitó a ratificar esa decisión *a posteriori*, quizás alguien en aquel momento, si hubiera existido, como digo, ese artículo 68, y alguien hubiera tenido ganas de criminalizar, quizás alguien lo habría pasado como lo está pasando en estos momentos el señor Ayerdi, o peor.

Dicho lo cual, y más allá de sus augurios, señor Pérez-Nievas, que espero nunca se den, yo no soy agorero tampoco, no tengo esa bolita de cristal que en alguna ocasión le he comentado, en la que vemos el futuro de lo que va a pasar con determinadas empresas, como usted vio que precisamente recriminó al señor Ayerdi en determinadas cuestiones que no había previsto que se iban a hundir, que se iban a ir, etcétera. Pues bueno, yo no tengo esa bolita de cristal y no soy agorero. No obstante, espero que esos vaticinios que usted ha dicho, desde luego, desde Geroa Bai trabajaremos siempre para que no se cumplan, para que ustedes vuelvan a gobernar en esta tierra.

Pero con quienes sí están gobernando en otras comunidades, por ejemplo, en Madrid, es con el Partido Popular, y le voy a recordar algunos casos relacionados con ese partido con el que ustedes tan cómodamente están gobernando. Algunos casos, porque podríamos pasar aquí horas hablando de ello. Solamente algunos casos.

Continúa en estos momentos estando presente en cuatro sumarios en calidad de acusado a título lucrativo, responsable civil subsidiario y/o investigado penal por blanqueo de capitales y delito electoral.

Uno, caso Gürtel, pieza separada, caja B. Papeles de Bárcenas. Dos, caso Gürtel, pieza separada Boadilla. Tres, caso Imelsa, pieza separada operación Taula. Cuatro. Caso Palma Arena, pieza separada 28. Cajas B. Se han constatado indiciariamente la existencia de diversas cajas B regionales en Madrid, Baleares y Valencia, además de la acreditada por la sentencia de la primera época del Gürtel, que, según el tribunal, habría venido funcionando durante diecinueve años —diecinueve años— en la sede nacional del Partido Popular.

Operación Kitchen. Se investiga la utilización de fondos reservados del Ministerio del Interior durante los Gobiernos de Rajoy para contratar delincuentes —delincuentes—, robar y destruir pruebas que podrían implicar a dirigentes nacionales del PP y al uso dado para estos fines a la caja B. Púnica, pieza separada 9. Se investiga la existencia de una caja B y la financiación irregular tanto del Partido Popular de Madrid como de las campañas electorales 2007, 2008 y 2011, autonómicas, municipales y elecciones generales. Entre los investigados o imputados, procesados y/o condenados, se encuentra toda la tipología posible de cargos públicos, tanto electos como designados, tres exministros de los Gobiernos de Aznar y de Rajoy: Ana Mato, exministra de Sanidad, condenada por la primera época del caso Gürtel; Rodrigo Rato, condenado por las tarjetas *black* y procesado por el caso Bankia; y Ángel Acebes, exministro de Justicia, Interior y Administraciones Públicas, procesado por el caso Bankia.

Nueve expresidentes de comunidades autónomas: Esperanza Aguirre, Ignacio González, Cristina Cifuentes, Eduardo Zaplana, Francisco Camps, José Luis Olivas, Jaume Matas, Pedro Antonio Sánchez y Ramón Luis Valcárcel. No comento los casos porque tampoco importa. Son, digamos, los procedimientos que mencionaba anteriormente.

Veinticinco —nada menos— exconsejeros de comunidades autónomas, y no voy a dar toda la relación de ellos porque se alargaría esto en exceso. Diez exdiputados autonómicos, cuatro expresidentes de diputaciones provinciales, entre ellos Carlos Fabra, veinticinco ex altos cargos de diferentes Administraciones Públicas, trece exalcaldes y decenas de concejales. Tres extesoreros nacionales del partido y tres exgerentes territoriales.

No voy a continuar, pero con estos, con esta gente, con este partido está gobernando usted, señor Pérez-Nievas, por ejemplo, en Madrid. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Eskerrik asko zuri, Asiain jauna. Turno del señor Buil. Declina intervenir. Señora De Simón, en ese caso también. Pues corresponde entonces el turno de palabra a la señora Aznal.

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari andrea. Eta eguerdi on berriz ere guztioi. Bueno, simplemente quiero intervenir para contestar, yo creo que por muchas alusiones, al Grupo de Navarra Suma, y es que hay que ver qué mal lo llevan. Hay que ver qué mal lo llevan. Ya hemos dicho, bien dicho, que son seis años, pero lo llevan fatal. Lo llevan muy mal. Es tal su desesperación, que vuelven una y otra vez a utilizar el eterno comodín, que es un cartucho que está agotado.

Afortunadamente, la sociedad navarra va muy por delante de sus discursos, señor Pérez-Nievas, sobre todo del suyo. Un discurso retrógrado, anticuado, obsoleto, rancio, anclado en el pasado, como está usted, como están ustedes. Afortunadamente, la sociedad navarra hace mucho tiempo que va muy por delante de ese tipo de discursos. Además, pensaba que estábamos aquí para hablar de los presupuestos, para hablar de partidas presupuestarias, de cómo vamos a poder salir de la mejor forma posible de esta crisis. Está clarísimo que a ustedes no les importan las personas, no les importan las consecuencias de las crisis.

Vuelven erre que erre con este tipo de discursos que acabo de describir. Hablan de legalidades de partidos, cuando no solo ustedes gobiernan con partidos corruptos, gobiernan con partidos que están mucho más cerca de las preferencias por determinados colectivos de fusilar a más de 20 millones de personas, que, de los valores democráticos, y ustedes gobiernan con ellos. Como digo, entiendo que debe de ser muy difícil, después de haber estado tantos años gobernando, tantos años mandando, entiendo que tiene que ser difícil afrontar una situación como en la que se encuentran ahora mismo, lo entiendo, pero podrían pasar página.

Entiendo que cuando se ha estado gobernando una comunidad como su propio chiringuito, es frustrante para todos y todas ustedes estar en la más absoluta de la irrelevancia. A ustedes se les ha mandado al rincón de pensar. Nosotras avanzamos. Nosotras somos capaces de alcanzar acuerdos. Ustedes no. Se les envió al rincón de pensar, y en el rincón de pensar se piensa. Así que, por favor, si nos permiten un consejo: piensen.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Aznal. Bien, finalizadas ya todas las intervenciones de la réplica, procedemos a votar las enmiendas presentadas al Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial.

Votaremos, en primer lugar, todas las de Navarra Suma conjuntamente, dado que va a haber una postura uniforme en el sentido del voto. Votamos las enmiendas presentadas por Navarra Suma, que son la enmienda número 289, 290, 292, 293, *in voce* número 62, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, perdón, me señala la señora Letrada que la 301 no es presentada por Navarra Suma, efectivamente, 307, 309, 310, 313, 314, 315, 317, 318, 319, 320, 321 y 322. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. Quedan rechazadas las enmiendas números 289, 290, 292, 293, *in voce* 62, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 302, 307, 309, 310, 313, 314, 315, 317, 318, 319, 320, 321 y 322.

Por lo que ha comentado el portavoz de Navarra Suma en su intervención, entiendo que van a votar a favor del resto de las enmiendas presentadas por los otros grupos, exceptuando la 306 y la 311.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Sí. Correcto. El resto podríamos votarlas en bloque, sí.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): La propuesta que le iba a hacer es votar todo el resto de enmiendas en bloque, exceptuando esas dos que van a tener un voto diferente.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Perfectamente. Sí, Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Bien. Votamos entonces...

SRA. AZNAL SAGASTI: Señora Presidenta, he manifestado ya que nosotros nos íbamos a abstener en una enmienda presentada por Izquierda-Eskerra, que era la 312. Entonces, si se puede votar aparte.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): 312. Sí. Comenzamos votando las enmiendas que vamos a entresacar del bloque total. A ver si conseguimos hacerlo sin ningún error, que a estas horas ya...

Votamos entonces las enmiendas número 306, presentada por el Partido Socialista, Geroa Bai, Podemos e Izquierda-Eskerra; y la enmienda número 311, presentada por Podemos e Izquierda-Eskerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). Se aprueban las enmiendas 306 y 311.

Votamos ahora la enmienda número 312, de Izquierda-Eskerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 13 votos a favor, 2 abstenciones. Se aprueba la enmienda número 312.

Votamos ahora el resto de enmiendas presentadas por el conjunto de los grupos, o individualmente, pero del resto de los grupos excepto Navarra Suma. Son las enmiendas número 291, *in voce* número 35...

SR. AGUIRRE OVIEDO: Señora Presidenta, creo que la enmienda *in voce* 35 pone que sustituye a la enmienda 291, que usted acaba de nombrar.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Lo comprobamos. En principio, no lo tenemos así en el guion, pero lo comprobamos. (PAUSA).

Tiene razón, señor Aguirre. Es verdad, la enmienda *in voce* número 35 sustituye, efectivamente, a las 291. No lo teníamos por error así en el guion.

Bien, repito entonces las enmiendas que votamos en este bloque. Son la enmienda *in voce* número 35, 301, 303, 304, 307, 308, *in voce* 36...

SR. ASIAIN TORRES: 307 no, perdón, Presidenta. Ha dicho la 307, y no va.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): No, no... A ver... No lo he dicho, ¿no? Continuamos, entonces. Creo que se quedará grabado todo, y después voy a repetir todas las que se hayan aprobado, de manera que continuamos. Había dicho: *in voce* 36, 316, *in voce* número 37. Hasta ahí. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA).

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Perdón. Todas las que estábamos diciendo nosotros estamos votando a favor. Si puede repetir la votación, porque estamos votando... vamos a votar a favor de todas las enmiendas, y no hemos levantado la mano, perdón.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Vale. Entonces repetimos la votación. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueban las enmiendas *in voce* número 35, 301, 303, 304, 308, *in voce* número 36, 316 e *in voce* número 37.

Con esta votación hemos finalizado el debate y las enmiendas presentadas al Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial. Nos volvemos a ver, entonces, a las tres y cuarto,

reanudaremos la sesión con el debate de las enmiendas presentadas al Departamento de Derechos Sociales.

(Se suspende la sesión a las 14 horas y 2 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 15 horas y 21 minutos).

Debate y votación del proyecto de Ley Foral de modificación de la Ley Foral de Haciendas Locales de Navarra, y de las enmiendas presentadas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Arratsalde on denoi. Reanudamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda para realizar el debate de las enmiendas presentadas al Departamento de Derechos Sociales. Se han presentado a este departamento sesenta y seis enmiendas en plazo ordinario y quince enmiendas *in voce*. Vamos a hacer, por tanto, un receso para poder fotocopiar las enmiendas y repartírselas a todos ustedes para que las puedan valorar. Hacemos un pequeño receso, y en cuanto estén las enmiendas volvemos a reanudar la sesión.

(Se suspende la sesión a las 15 horas y 29 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 15 horas y 49 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Arratsalde on berriro. Reanudamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. Iniciamos el debate de las enmiendas presentadas al Departamento de Derechos Sociales. Como les decía al inicio, se han presentado a este Departamento sesenta y seis enmiendas en plazo ordinario y quince enmiendas *in voce* que ya tienen todos ustedes, y las han podido valorar. Haremos un primer debate desde el primer programa, desde el programa 900 hasta el programa de empleo. Haremos un bloque de primera parte, y después, a petición de Navarra Suma, haremos otro debate con el programa de empleo.

Dentro de estos dos bloques ha habido ya alguna petición de debatir alguna enmienda por separado. Les rogaría que en sus intervenciones dijeran cuáles son esas enmiendas que quieren hacer un debate individualizado.

El orden de las intervenciones de los y las portavoces, como bien saben, son en función de la presentación de las enmiendas. La primera enmienda presentada a este departamento es una de Navarra Suma. Su portavoz entonces, la señora Álvarez, tiene la palabra cuando quiera.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Muchas gracias, Presidenta, por la palabra y por la flexibilidad. Aunque se ha comentado varias veces, yo quiero dejar hoy claro una cosa antes de comenzar, a todos, y de forma especial al Partido Socialista de Navarra. Cuando nuestro portavoz, Javier Esparza, les ofreció una reunión con la Presidenta y la Consejera de Economía y Hacienda, poder aprobar su presupuesto, su propio presupuesto, les ofreció a su vez dos posibilidades. Una, si no pactaban con EH Bildu y traían su propio presupuesto, nos abstendríamos; y dos, si querían pactar con nosotros hablando partida a partida, podíamos también plantearnos votar a favor.

Ambas, por cierto, favoreciendo también si querían grandes pactos para darles estabilidad en la legislatura y que no tuvieran que depender de EH Bildu. No tomaron ninguna de las dos opciones y se decantaron por un presupuesto de la mano de EH Bildu, de la mano de aquellos con los que

Chivite y Sánchez decían que nunca iban a pactar, repitiéndolo hasta veinte veces: «con Bildu no vamos a pactar».

Pues bien, este es el presupuesto que hoy tenemos sobre la mesa para debatir, un presupuesto cerrado, con un partido con un enorme déficit democrático, con un partido que no ha sido capaz aún de condenar el terrorismo etarra, con un partido que sigue recibiendo a los etarras como héroes y que organiza *Ospa Eguna* y actos de decapitación de figuras del rey de España, con un partido, además, al que el presupuesto y el desarrollo de Navarra se la trae al paio, porque lo único que persigue, como decía la señora Ruiz, es que Navarra, formando parte de Euskal Herria, desaparezca en una república vasca independiente.

Paso corto y mirada larga, señores de EH Bildu, sin cortarse. Lo único importante es que no gobierne, que no decida, Navarra Suma, porque es el único que no les sirve y que no se doblega en pos de su objetivo final. Por eso, señores del Partido Socialista de Navarra, han hecho ustedes un presupuesto con aquellos que no creen en el desarrollo de Navarra, digan lo que digan. Eso se nota en todos los departamentos, y también se nota en Derechos Sociales.

No se confundan. Nosotros no pensábamos que el presupuesto del Gobierno sin EH Bildu fuera a ser el mejor presupuesto posible para Navarra. No lo pensábamos, se lo aseguro. Sin embargo, les ofrecimos nuestra abstención solo porque no lo empeoraran pactando con EH Bildu. Ustedes han preferido empeorarlo porque el presupuesto realmente también se la trae al paio. Lo único importante era y es llegar y mantenerse en los sillones rojos y en la moqueta. ¿Con once escaños? Pues con once escaños. Tienen una deuda con quien facilitó que accedieran y se mantengan en esos sillones.

Si se les olvida, la señora Barkos enseguida sale a recordárselo, no se preocupen. Eso sí, quieren convencernos de que el sol sale de noche y de que lo importante ha sido el qué y no el quién, y que ese presupuesto que han pactado con EH Bildu es social, progresista y bueno para nuestro desarrollo. Pues no, el sol no sale de noche. Lo importante ha sido el quién, y como dijo mi compañera, la señora Valdemoros, el día que se debatió el presupuesto para la enmienda a la totalidad, este presupuesto no es ni progresista ni bueno para Navarra.

Pero vamos a Derechos Sociales. En Derechos Sociales, su presupuesto es, como el año pasado, continuista con respecto a las políticas del cuatripartito delator, porque demuestra que ustedes venden lo que no es y que incumplen de forma flagrante sus compromisos electorales y el Acuerdo Programático, y, además, es un presupuesto inadecuado a la realidad actual, marcada por la pandemia del covid y por la grave crisis económica y social que esta pandemia está llevando, y que va a llevar aparejada.

Explicaré por qué su presupuesto es continuista, delator e inadecuado en cada uno de los programas, pero antes quiero hacer una breve mención a las cifras globales del presupuesto. Ustedes nos dicen que su presupuesto es muy social y progresista porque el Departamento de Derechos Sociales crece un 9,1 por ciento. Lo que se les habría de decir, sin embargo, es que este crecimiento, si lo comparamos con el gasto consolidado, es decir, con el que realmente van a ejecutar, ya no es de un 9,1 por ciento, es un 3,2 por ciento. El 3,2 por ciento en un departamento que ha notado muchísimo la pandemia, efectivamente, pero nueve de los doce meses, y al que la pandemia en 2021 va a seguir requiriendo muchos esfuerzos económicos. El

3,2 por ciento en un departamento en el que la crisis social y económica se va a notar de forma muy clara en 2021, año en el que, desafortunadamente, las necesidades sociales van a ser muchas.

Un presupuesto que va a dejar a mucha gente atrás. Por otro lado, ustedes nos hablan del presupuesto y del Plan Reactivar como ejes para que Navarra avance, y las partidas a las que han llamado Plan Reactivar en este presupuesto son prácticamente todas, excluimos historia sociosanitaria, teleasistencia avanzada, proyectos de innovación social y una parte de las partidas de conciertos y obras en centros propios son una tomadura de pelo.

Ustedes le llaman Plan Reactivar a partidas que no tienen nada que ver con ese plan y a partidas que sostienen las mismas líneas, las mismas acciones que ya existían desde hace años ha. Ustedes le llaman Plan Reactivar a incrementar la ayuda para familias monoparentales en 100.000 euros, o 200.000 la ayuda para excedencia, sin ninguna novedad. Ustedes le llaman Plan Reactivar a las ayudas vinculadas al servicio y a las cuatro partidas que sostienen los conciertos de mayores, discapacidad, enfermedad mental y menores completas.

Les podríamos comprar que lo fuera la parte de esas partidas que vaya dirigida a implementar el modelo de atención centrada a la persona, con mejoras en los conciertos o incluso a mejoras de las condiciones de los trabajadores. Podríamos comprárselo, repito, pero no, ustedes han metido toda la partida para inflar el Plan Reactivar Navarra.

Ustedes le llaman Plan Reactivar a las partidas de obras en centros propios, en las que solo una pequeña parte puede ir dirigida a implantar el modelo de atención centrada a la persona, porque el resto es para obras ya comprometidas y que no alcanzan ni de lejos ni siquiera cumplir las viejas reivindicaciones, por ejemplo, de la Asociación de Familiares de Valle de Roncal.

Ustedes le llaman Plan Reactivar a una partida de un convenio de representación con asociaciones de mayores. Yo me quedo flipando. En definitiva, ustedes nos venden como Plan Reactivar 155 millones de euros, de los que 141 eran presupuestos ya del año pasado, y en los que no hay cambio de modelo ni diferencias con lo que ya se estaba haciendo. Presupuesto, por tanto, delator, que delata que el Plan Reactivar es uno.

Por último, antes de entrar en los programas, quiero hacer una referencia a su eterna coletilla de que hemos propuesto enmienda sin financiación. Se lo digo ahora para ver si hay suerte, escuchan y responden a lo que les voy a decir, y evitan soltar su discurso preparado y enlatado. Sí, señor Buil, especialmente se lo digo a usted. Es rotundamente falso decir de forma general que nuestras enmiendas no tienen financiación, y, además, que lo digan ustedes es que es el colmo del cinismo.

Tengo aquí las enmiendas presentadas en 2014 y 2015 por Uxue Barkos, en aquel entonces diputada del Congreso, a los Presupuestos Generales del Estado. De sus treinta y dos enmiendas, en 2014, veintiuna iban contra el fondo de contingencia. No sé si les suena esa partida. Dicho fondo estaba dotado con 30 millones de euros, y las enmiendas que la señora Barkos presentó contra dicho fondo sumaban 128.195 euros. ¿Podemos decir que eran enmiendas sin financiación?

En 2015 ocurría parecido. Las enmiendas contra el fondo de contingencia sumaban más de 87 millones, cuando el fondo estaba dotado con 35 millones. ¿Cómo se quedan? Esto lo han hecho todos ustedes, todos ustedes, aunque ahora se hagan los indignados, los rigurosos y los ofendidos. Sí, señor Buil, usted también, con cargo a unas partidas y con cargo a otras. No, usted no, porque Podemos no existía. Pero, vamos, sus compañeros de Izquierda-Ezkerria. En los Presupuestos Generales del Estado, en los Presupuestos Generales de Navarra y en planes como el Plan Navarra 2012.

Además, ustedes saben que enmendar no es presupuestar, y que las enmiendas sí tienen financiación posible. No la tendrían con cargo al fondo de contingencia si se aceptaran el cien por cien de nuestras enmiendas, pero sí si se aceptan parcialmente y se admite, por ejemplo, reducir la estructura del Gobierno de Navarra 6 millones de euros, o no incrementar el salario de los miembros del Gobierno, altos cargos y personal eventual, sin cuantificar, pero que superará los 500.000 euros.

Por ejemplo, no se suban por las paredes, habría más partidas. ¿Cuántas enmiendas han aceptado y van a aceptar de Navarra Suma, con cargo a esos 21 millones de euros? ¿Ninguna? Pues entonces dejen ya el cinismo, y admitan que les da igual el qué, si las enmiendas de Navarra Suma les parecen buenas, malas o regulares, y que lo que importa es el quién. EH Bildu y su deuda por el sillón.

Ahora entro ya a los lindos programas del presupuesto del departamento. Empezamos con el programa 902, Garantía de Ingresos, en el que vemos que prácticamente todo es la renta garantizada. Este es el programa que más crece en términos cuantitativos con respecto al presupuesto inicial. El departamento presupuesta nada menos que 111 millones de euros para la renta garantizada en 2021, que son 6 millones más que el presupuesto consolidado de 2020, y 15 millones más que el presupuesto inicial de 2020, junto con las partidas que dedican al personal para tramitar esta prestación, y sin tener en cuenta al personal de los servicios sociales de base que también tramita esta prestación, más del 20 por ciento del presupuesto del Departamento de Derechos Sociales —excluido Empleo, insisto— se dedica a la renta garantizada.

En cambio, el siguiente programa 903, Atención Primaria e Inclusión Social, que es el que lleva a medidas para la inclusión social que, si se aplicaran bien, evitarían tener tantos perceptores de renta garantizada, solo es el 7 por ciento del presupuesto total.

Yo creo que esta es una mala apuesta. Su presupuesto no apuesta suficientemente por el empleo de los perceptores de renta garantizada, ni, por lo que a mí me toca, por su inclusión social a través del acompañamiento y otras medidas. Lo que crece la partida de servicios sociales de base no llega ni de lejos para reforzar el programa de incorporación social, de forma que se pueda hacer un adecuado acompañamiento a los perceptores. Va, sobre todo, destinado este incremento a servicios sociales de base a ayudas de emergencia y al personal del empleo social protegido.

Esto nos lo cuentan los servicios sociales de base, que saben que, como ha pasado con el ingreso mínimo vital y la prestación por hijo a cargo, ustedes han hecho trampa, han metido las ayudas de emergencia y la contratación del personal del empleo social protegido dentro de servicios

sociales de base, de la partida de financiación de servicios sociales de base, que antes estaba por separado, y así parece que crece y prácticamente no crece.

Esto no lo digo yo, lo dice también la red de Lucha contra la Pobreza, que es muy crítica con el presupuesto, y ustedes lo saben, en este aspecto. De hecho, la red ha señalado textualmente, abro comillas: «Los Presupuestos Generales de Navarra para 2021 se han incrementado en algo más de 313 millones de euros, pero desde la óptica de la inclusión social han seguido una línea continuista, que no responde a nuestra reclamación de una inversión en políticas activas que reduzca la pobreza y la exclusión social para lograr los cambios esperados en términos sociales». Cierro comillas.

Además, la red denuncia que el presupuesto no está implementando los planes y estrategias vigentes, Plan Estratégico de Inclusión Social, Plan de Familia, estrategia para el desarrollo de la población gitana de Navarra, y que no sirve para desarrollar el derecho a la inclusión, bien sea desde el sector público, bien sea desde el tercer sector.

Esto mismo también lo decían ustedes, o al menos algunos de ustedes, señora Medina, en el año 2019. Decía usted textualmente: «Es necesario modificar el modelo de inclusión, y con las partidas de este presupuesto esto es imposible. No recogen partidas dirigidas a la implementación del plan de inclusión». ¿Se recogen hoy, señora Medina?

«Nos preocupa —decía también— que no se pongan en marcha ni incrementen partidas en políticas activas para disminuir la partida de renta garantizada». Justo en la dirección contraria. Es que, señores del Partido Socialista, en materia de inclusión, ustedes han comprado las políticas de inclusión de cuatripartito, las políticas de Bildu, y han apostado por políticas pasivas en vez de por políticas activas, y su apuesta, esta apuesta, es nefasta para evitar la exclusión social, y en una situación de crisis como la que tenemos encima, va a dejar a mucha gente atrás.

Por eso este presupuesto en este programa es continuista, es inadecuado, y es delator del abandono del PSN del centro izquierda y de su viraje hacia la izquierda radical y su modelo de sociedad subsidiada y pasiva.

También me cuesta entender mucho qué hace el Partido Nacionalista Vasco, que en Euskadi tiene un modelo mucho más orientado a prevenir la exclusión en este fregado. Pero, en fin, cosas veredes, señora Regúlez.

En este sentido, desde Navarra Suma hemos presentado tres enmiendas que usted hubiera suscrito, señora Medina, en cualquier otra situación, con el fin de darle la vuelta a este modelo pasivo y apostar por las políticas activas de inclusión. 2 millones y medio de euros para incrementar la partida de los servicios sociales de base, con el fin de reforzarlos con trabajadores sociales que realicen acompañamiento social a los perceptores de renta garantizada. 2 millones y medio de euros para implantar, de la mano de las entidades del tercer sector, un plan de choque con políticas activas para la inclusión social de los perceptores de renta garantizada y otros colectivos vulnerables, y otros 2 millones y medio de euros al Servicio Navarro de Empleo, a los que hará después referencia mi compañera, la señora García Malo.

7 millones y medio de euros para políticas activas, señores del pentapartito, que ustedes han acordado sin valorar o no si era necesario descartar, porque lo hemos presentado nosotros, todo extraordinariamente social y progresista.

En todo caso, no sé qué es peor: que ustedes no estén dispuestos a corregir un mal presupuesto para conseguir el fin de la inclusión, o que hayan presentado las enmiendas que han presentado. Luego hablamos de ellas.

Pasamos a los programas 92000 a 92005, Dependencia, Mayores, Enfermedad Mental y Discapacidad. Pasamos a esos programas, y como primera cuestión quisiera señalar que el programa 92000, que lleva todos los gastos generales de la Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas, personal, suministros, etcétera, baja con respecto al consolidado, y eso que lleva bastantes partidas con la denominación covid.

Nos preocupa, porque, si hay una tercera ola, estas previsiones no van a ser realistas. Además, el presupuesto no tiene en cuenta que las entidades del tercer sector van a tener más gastos como consecuencia de la pandemia, gastos que no están adecuadamente cubiertos con ese presupuesto que presentan. Hemos planteado para este fin una enmienda de 288.711 euros, que ayude a las entidades de discapacidad.

Pero, más allá de esto, en el presupuesto detectamos las siguientes carencias. El presupuesto incrementa notablemente la cuantía para los conciertos de residencias de mayores, lo que nos parece una buena noticia si se traduce después en un incremento de plazas para solucionar las insoportables listas de espera para esa residencia y centro de día, y para mejorar las condiciones de los conciertos. Esto lo veremos con el nuevo acuerdo marco. Sin embargo, en Discapacidad el incremento previsto va a ser claramente insuficiente para acabar con la lista de espera, y no tiene en cuenta la necesidad de aprobar el quinto convenio de centros de discapacidad, al estar ya el cuarto convenio acabado.

Hemos presentado una enmienda en este sentido, que todos ustedes, que se llenan la boca con los derechos y condiciones laborales de los trabajadores, van a rechazar. En gestión de centros de enfermedad mental, con el concierto de hospitalarias en situación de enriquecimiento injusto desde hace meses, y una importante lista de espera, la partida no solo no sube, sino que baja. Tampoco han previsto ni un solo euro para una residencia hogar con una lista de espera para acceder a la actual de veintiséis plazas, de veintinueve personas en esta lista de espera. Es que la partida de obras en centros propios está totalmente comprometida y, como he mencionado anteriormente, va a volver a obviar en su mayor parte las demandas de los familiares y residentes de Valle de Roncal.

En cuanto a la famosa apuesta por el modelo de atención centrada en la persona, con centros más amables, con unidades de convivencia más pequeñas, ¿dónde está? Yo no veo ni un solo euro para ayudar a las residencias a virar hacia ese modelo que venden. Si no se ejecutan obras en los centros residenciales, no se va a avanzar en la consecución de ese nuevo modelo.

Las residencias no tienen ni un duro para hacerlo, están ahogadas por el covid. Por eso hemos planteado una enmienda de 2 millones de euros para las residencias sin ánimo de lucro, con ese

fin, y enmiendas para distintos municipios, para avanzar en este modelo en centros de día o residenciales.

Además, por si fuera poco, para ahogarlas, plantean ustedes dos enmiendas para dejar de pagar las EPI en las residencias cuando hay casos de covid, para dejar de pagarlas desde el presupuesto del departamento, cambiándolo por una subvención a los centros para que las compren ellos. Fenomenal, si no fuera porque la consignación presupuestaria de estas dos enmiendas no les llega para nada. Si solo lo prevén para las plazas concertadas, que es así, con 118.000 y 181.000 euros es imposible, teniendo en cuenta que, cuando hay covid en una residencia, en cada atención hay que cambiar la mascarilla FFP2 del trabajador, a un coste de 0,75 euros la unidad. Esto no llegaría ni para cubrir ni tan siquiera veinticinco episodios de covid en el total de centros residenciales en todo el año. ¿Cómo pueden buscar el ahorro en una cuestión tan sensible?

Más aun, después de un año en el que las residencias han estado esperando y desesperando ante una financiación prometida que no ha llegado prácticamente. Las residencias navarras municipales han recibido de media 10.000-15.000 euros por todo el sobrecoste que han tenido en la pandemia. Los ayuntamientos están perdiendo dinero a espuestas, y ustedes no plantean un plan de rescate para ellas, ni mucho menos para los centros de día, que están al borde del cierre, y lo único que presentan son dos enmiendas para empeorar aun más su situación. ¿En serio les parece serio esto?

Dejo para el final la cuestión de la accesibilidad universal en este programa, que, como el caso anterior, es un ejemplo flagrante de que ustedes se dedican a vender paquetes de regalos sin nada dentro. Una cuestión sangrante que llevamos meses denunciando, y que resume lo que son ustedes y sus presupuestos presuntamente progresistas y sociales. La accesibilidad universal es un ejemplo claro de que mienten cuando dicen que no van a dejar a nadie atrás, de que mienten cuando prometen, de que son expertos en criticar lo que otros no hicieron, pero cuando les toca a ustedes, son incapaces de hacer nada.

Como el año pasado. Volvemos a enmendar el presupuesto, no solo el de este departamento, sino todos, para posibilitar que se pueda ejecutar la ley foral de Accesibilidad Universal, fundamental para la plena inclusión y participación de las personas con discapacidad, fundamental para no dejarles atrás. 3,1 millones de euros en todo el presupuesto del Gobierno de Navarra, 700.000 en este departamento para obras y para materiales informativos, y con sentimientos en formato accesible que nuevamente volverán a rechazar, porque ustedes ya sacaron toda la renta que querían sacar cuando aprobaron y vendieron en 2018 una ley que no tienen intención de ejecutar tampoco en 2021.

Lo que les importaba era el paquete, no el interior. Esto es una estafa para los ciudadanos con discapacidad. Después, dentro de unos meses, les aseguro que pediré que vuelva a venir a comparecer el señor Remírez, el riguroso, y me contará que han dedicado a centros especiales de empleo dinero, a centros ocupacionales, a recursos garantizados por la cartera, y a no sé cuántas cosas más que ya existen y que no son en absoluto ejecución de la ley foral de Accesibilidad Universal. Pero a ustedes esto les da igual. Seguirán diciendo que su presupuesto es social y progresista, cuando es continuista, delator e inadecuado.

Dejamos la discapacidad y pasamos al ámbito de las políticas de familia e infancia. Claramente, una de las partes más flojas de este presupuesto es el Programa 92006, Actuaciones en Materia de Políticas para las Familias, tanto por importe como por crecimiento, y es el reflejo de su nula apuesta por la conciliación y por el apoyo a las familias. Migajas en el incremento de las ayudas para familias monoparentales y para excedencia, que son de las peores de España en cuantía y cobertura, y una partida mínima de 200.000 euros para contentar a EH Bildu realizando programas de conciliación en los ayuntamientos. Van a hacer muchísimas acciones con 200.000 euros, señora Perales.

Ustedes dirán que las ayudas para familias, para que estas puedan elegir cómo quieren cuidar de sus hijos y de sus familiares dependientes, no son su modelo. Soltarán el rollo de siempre, de que eso va en contra de las mujeres y del empleo femenino. Un discurso completamente falso.

Ustedes no apuestan en absoluto por apoyar la conciliación, ni con ayudas ni con servicios. 200.000 euros para los ayuntamientos, otros pocos miles de euros en el INAI, y ninguna mejora en los centros 0-3 son su bagaje. Mientras, otras comunidades autónomas invierten fuertemente en ayudar a las familias, a las mujeres y a los hombres, a que puedan trabajar, tener tiempo para ellos y vivir, y a la vez ocuparse de los suyos. En este caso, su presupuesto es nuevamente continuista, delator e inadecuado para la situación actual.

Nosotros, en este caso, hemos presentado dos enmiendas. Una por valor de 4 millones, para incrementar la partida que ustedes destinan a ayudas para excedencia, de forma que podamos contar con unas ayudas dignas para este fin, y que se pueda ampliar ayudas para la reducción de jornada, y otra de 3 millones de euros, para permitir que las personas que no trabajan en la Administración sino en la empresa privada puedan pedir permisos inexcusables para cuidar a sus hijos y familiares dependientes por la aparición de brotes de covid en sus centros escolares o de día. Este Gobierno ha abandonado a estas familias. Este Gobierno las ha dejado atrás.

Me voy a posicionar a continuación sobre sus enmiendas, no sin antes decirles la sorpresa que me producen las enmiendas *in voce* que han presentado, prácticamente todas para corregirse a sí mismos. Parece mentira que no sepan todavía, a estas alturas, enmendar. No sé cómo no les ha dado al menos un poco de apuro la forma que han elegido este año para enmendar el presupuesto, al ponerse ante el espejo y ver que su presupuesto incumplía sus compromisos y su Acuerdo Programático, sus programas electorales, e incluso lo que han dicho este año que iban a hacer el año que viene, han querido repartir de a poquitos la bolsita que les han dejado, para que se notara menos.

¿Saben qué? Que se han equivocado, porque se nota más. Han dedicado su bolsa, primero, a partidas nominativas para entidades que tendrían que entrar en convocatorias. No estamos de acuerdo, y por ello vamos a votar en contra de las enmiendas 334, 335, 362, 366, 371, 372, o las *in voce* que las sustituyen, porque creemos que todas estas tienen que entrar en las convocatorias de Fomento o programas del Departamento de Derechos Sociales.

También lo haremos en contra de la enmienda *in voce* número 16, que pretende colar, en una convocatoria de concurrencia competitiva, unos proyectos concretos. Cuidado con esto, señores de EH Bildu. Vamos a vigilar, además de votar en contra, que no prevariquen predeterminando dónde van los fondos. Su motivación de la enmienda no justifica que en una convocatoria de

libre concurrencia los fondos se predeterminen para unas entidades concretas. Insisto, los vamos a vigilar.

En cuanto a las nominativas para Cermin, Gaz Kaló y la Red no nos vamos a oponer, porque la representación de estas entidades y la labor que realizan de coordinación de la acción social es importante. Cuentan siempre con una nominativa, y no van a concurrencia competitiva, señora Unzu, que no conoce el presupuesto del departamento. Nunca van a concurrencia competitiva, y pensamos que, en todo caso, este año hubiera sido mejor que ese dinero lo hubieran repartido en la convocatoria. Pero no nos vamos a oponer.

Votaremos también a favor de la enmienda 342 de Izquierda-Ezkerra, y la 363 de Podemos, porque aquí las nominativas sí están justificadas al ser temas que están fuera de una convocatoria por concurrencia, sino que también son partidas nominativas, y en relación con Anfas, en todo caso, tengo que decirle, señor Buil, lo siento, pero es patética la enmienda planteada. Mire, cuando una entidad con la trayectoria e importancia para esta comunidad como Anfas plantea que tiene enormes dificultades económicas porque el sistema penaliza, que atienden a las personas con discapacidad en diferentes sedes, y que su déficit por esa cuestión es de más de 200.000 euros, como comprenderá, una enmienda de 20.000 euros, no sé si es lo más adecuado. ¿Creen que las entidades vienen aquí a regatear?

El resto, mirando, por supuesto. Decían Bildu, Geroa Bai y PSN en el debate del presupuesto de 2020, que había que meter una enmienda para Anfas para esto. ¿Este año no? Si es la misma situación. Ayúdenles de verdad, o tenga la valentía de decirles que tienen otras prioridades, pero no les engañen.

En segundo lugar, en sus enmiendas han dedicado una buena parte de los fondos a nominativas para municipios. El Partido Socialista, en concreto. En este caso, las vamos a apoyar. Nosotros también hemos presentado varias. No saldrán, claro, saldrán las suyas, pero las vamos a apoyar, porque, aunque esta no es la fórmula que nos convence, porque creemos que la forma de incrementar y mejorar la red de servicios de nuestra Comunidad es a través de la fórmula que daba la ley foral de Servicios Sociales, que es que un Plan Estratégico, el Plan Estratégico de Servicios Sociales, marque en qué zonas hay que invertir en centros de día y residencias, dado que el Plan Estratégico que aprobó el cuatripartito y que ustedes se han quedado como suyo, no dice nada al respecto, no vamos a condenar a toda Navarra a que no pueda hacer ni una sola infraestructura por esta cuestión, así que obviaremos su sectarismo y apoyaremos a las personas de esos municipios.

La tercera parte de su bolsa de enmiendas es la que he calificado como «miserias para repartir en discapacidad, dependencia, cooperación e inclusión». La parte de cooperación, señora Presidenta, es la enmienda número 336, la defenderé aparte, y me refiero en concreto entonces a las enmiendas 326 y 339 de Izquierda-Ezkerra, y 327 del Partido Socialista de Navarra.

En total, destinan ustedes 30.000 euros para políticas activas de inclusión a través de las entidades del tercer sector, cuando hace falta muchísimo más. Nosotros hemos planteado 2 millones y medio de euros, y a las enmiendas 343 de Geroa Bai, 344 del Partido Socialista de Navarra, 25.000 euros para entidades de discapacidad, muy lejos también de lo necesario.

Por eso, nos vamos a abstener, porque menos es nada. No vamos a negar que incrementan el presupuesto, pero no puedo menos que decirles que es ridículo y que no queremos participar de esos juegos.

Sí votaremos a favor la enmienda 330 y las *in voce* 40, 41 y 65, que han presentado, con la que habían planteado 10.000 euros, no la íbamos a votar a favor, porque es imposible sacar una convocatoria para proyectos de apoyo con 10.000 euros. Pero la han arreglado en las *in voce*, y la señora De Simón ha corregido su error, que lo quería meter en ayudas periódicas para la discapacidad y, por lo tanto, con 120.000 euros creemos que se puede sacar una convocatoria digna, y la apoyaremos. Por mi parte, nada más, y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias a usted, señora Álvarez. Turno de palabra ahora para la portavoz de Izquierda-Ezkerra, señora De Simón, cuando quieran.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias. Arratsalde on, buenas tardes. Voy a comenzar anunciando la retirada de las enmiendas 334, 335 y 340, que son sustituidas por la *in voce* 16, *in voce* 64 e *in voce* 65.

Nosotros valoramos positivamente el presupuesto de derechos sociales. Forma parte de ese escudo social, de este presupuesto que destina el 55 por ciento para Educación, Derechos Sociales y Salud, y nos parece importante, ahora voy a decir, aunque no es suficiente, esa subida del 9 por ciento en este departamento. Son medidas absolutamente necesarias en este contexto, que se ha agravado con la crisis y que a nadie se le escapa, porque esto es un hecho objetivo, no es porque lo diga yo sin más, que ha azotado con mayor dureza a los sectores más vulnerables, y este departamento va a tener una tarea muy difícil, porque estamos en un contexto en el que se van a cumplir nuestras peores expectativas. Decíamos que esta crisis, si no se ponían medios, si no se abordaban reformas estructurales, iba a generar más desigualdad y, de hecho, la desigualdad en estos pocos meses está creciendo a pasos agigantados, lo mismo que ocurrió con la crisis del 2008.

Cáritas decía hace poco que crecen las familias pobres. Hablaba de un 9 por ciento de la población navarra que está en riesgo de pobreza. Crece la desigualdad, no en Navarra, en el Estado español también, 12 millones de personas pobres, 12 millones de personas en todo el Estado que perciben menos de 8.000 euros al año de salario, y una de cada tres de estas personas tienen empleo. Por lo tanto, es una situación altamente complicada y difícil, más si tenemos en cuenta que 18 millones de trabajadores y trabajadoras son temporales y tienen trabajo precario. La parte correspondiente alícuota a Navarra.

Hace bien poquito, nada, hasta la semana pasada, veíamos, que he mencionado en varias ocasiones en este debate, un informe no muy reciente de Eurostat, que es una agencia que hace análisis en toda Europa, y decía que ratificaba lo que estoy diciendo, ratificaba lo que decía Cáritas y ratificaba las palabras que yo estoy expresando, porque decía que la crisis amplía la desigualdad, y en España es el país que más crece.

Los ingresos salariales caen cinco veces más en las rentas altas que en el resto de las rentas. El 30 por ciento de la población europea que se puede trasladar también a Navarra ese 30 por ciento con menor renta, el 30 por ciento de la población con menor renta ha visto reducidos sus

salarios en un 10 por ciento, el 30 por ciento de la población con más renta ha visto reducido su salario a un 2 por ciento.

España es el país que más empleo destruye: 1 millón de empleos, y eso que no están ustedes en el Gobierno del Estado ni en el Gobierno de Navarra. No me puedo imaginar el desastre que tendríamos con las derechas gestionando esta crisis. En todo caso, estos presupuestos claro que son mejorables, no son los presupuestos de Izquierdas-Ezkerra, pero miren: 30-20. De esos 30, la que habla es uno de esos votos, y hemos llegado a un acuerdo de mínimos, y en algunos campos máximos, en otros de mínimos muy mínimos, pero que nos va a permitir tener unos presupuestos que van a centrar la atención en mejorar la vida de quienes peor lo están pasando.

Tienen sus defectos los presupuestos, que ya los he mencionado, pero no los voy a mencionar ahora, porque, vamos, ya usted, señora Álvarez, nos ha dejado bien servidos por esta tarde. Luego me referiré a usted, pero lo voy a dejar para el final, porque antes quería hacer referencia a las enmiendas que presenta Izquierda-Ezkerra en solitario o en conjunto, esa enmienda de cooperación y solidaridad con el pueblo saharauí. Luego comentaré, anuncio que haré un comentario cuando se defienda esta enmienda.

La enmienda 334, que es sustituida por la *in voce* 63, señora Álvarez, es que yo me equivoco. Cometo errores y procuro corregirlos, como lo he hecho hoy. Yo no sé si usted no se equivoca, pues me alegro, pero yo me equivoco muchas veces, y en esta ocasión sí he tenido que hacer tres correcciones, tres correcciones a las enmiendas que ha presentado Izquierda-Ezkerra. Una es esta, una *in voce* 63, que lo que propone es una subvención de 30.000 euros para una asociación el Elkarri Laguntza de apoyo mutuo, que hace una labor francamente importante apoyando a las familias que se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad.

La enmienda 326 es una subvención a entidades para la exclusión social y promoción de las minorías. Serán 20.000 euros, pero bueno, son ejecutables. Esta sí que es ejecutable, esta enmienda, porque se va a aprobar, por eso. Por eso se puede ejecutar, y por eso está financiada. Serán 20.000 euros, pero son 20.000 euros que se van a ejecutar, señora Álvarez.

La enmienda 335 queda sustituida por la *in voce* 64, y adjudica 10.000 euros para la Atención Primaria, pero en particular para el convenio con una asociación Acción, no recuerdo el nombre, Acción en Red para un proyecto de inclusión social de personas sin techo que se lleva a cabo en Tudela, y está teniendo también muchísimo éxito.

La enmienda 339, con una adjudicación de 13.300 euros, es para un convenio de intervención social que lo que pretende es mejorar condiciones laborales. La enmienda 340, que es sustituida por la *in voce* 65 con una aportación de 10.000 euros, está destinada a ayudas individuales para que personas mayores puedan adquirir productos que necesitan para mejorar su calidad de vida, y la enmienda 342, 10.000 euros, pero es muy importante. Esta enmienda es muy importante porque se aumenta un convenio con Tasubinsa para el transporte de usuarios, que, con los cambios que se han producido en el transporte de estas personas a consecuencia de la covid-19, tienen dificultades para acudir a ese centro ocupacional, que no solamente acuden a un centro de trabajo, sino que acuden también a un centro donde se reeduca y donde se socializa.

Mire, señora Álvarez, voy a terminar con usted, porque yo creo que ha pecado de arrogancia esta tarde. Su arrogancia ha sido, bajo mi punto de vista, exagerada. Usted se permite decir a los demás qué hacemos o dejamos de hacer. Usted misma, usted misma. No sé si en Navarra Suma tienen algún tipo de concurso de méritos en este debate presupuestario, a ver quién arrea con más fuerza. Pero yo no me voy... A ver, ni me doy por aludida, ni me dejo de dar por aludida, pero es un voto, y mi voto le aseguro que se basa en contenidos, en los contenidos presupuestarios. En eso se basa.

Usted puede pensar lo que le parezca, pero mire usted, señora Álvarez: 2.500.000 euros en la enmienda 331 para la Atención Primaria e inclusión social; 2.500.000 en servicios sociales de base en la enmienda 325; 4 millones en cooperación internacional al desarrollo; 2 millones para la dependencia en la 346, que alcanza los 4 millones en las 347, 348 y siguientes; 4 millones en conciliación; 3 millones en políticas de familia; 2.500.000 en promoción de empleo; 1 millón, etcétera, otro millón. Bueno, ya se lo sabe usted: 32 millones de euros que están sin financiar. Sí, están sin financiar. O sea que, por mucho que se empeñe usted, están sin financiar. Pero, mire, le voy a hacer una propuesta. Voten ustedes a favor de nuestras enmiendas a la ley fiscal, que suponen un aumento entre 300 y 500 millones de recaudación al año, y yo me comprometo a pelear para que todas estas enmiendas que usted trae aquí esta tarde se desarrollen durante el próximo ejercicio presupuestario por parte del Gobierno de Navarra.

Luego, claro, usted me ha dejado ya más que patada cuando se ha referido al rey, que no sé qué le decimos al rey o le dejamos de decir, y ahí me ha dejado usted ya un poco, no sé. No sé. A ver, el señor y ciudadano Borbón, el rey Felipe VI, el jefe del Estado, jefe de los ejércitos, está callado, mudo. Mudo, callado, cuando tiene militares jubilados que están haciendo apología del golpismo, y tenemos un jefe del Estado que no dice ni «mu», y usted defiende esa posición. Una familia real salpicada de escándalos, un día sí y otro no. Un exrey, ex jefe del Estado, que tiene unas amistades muy cercanas con países como Arabia Saudí, donde los derechos humanos están a la altura del barro.

Mire, señora Álvarez, ¿sabe lo que les digo? Que ladran, por lo tanto, cabalgamos. (RISAS). Le voy a premiar a usted hoy, porque tenía duda, ya sabe que me gusta que soy un poco pedante. Ya con la edad me estoy volviendo pedante, yo lo entiendo, y estaba dudando entre una cita de Einstein, o me acordaba de Umberto Eco, y le voy a regalar una cita de Umberto Eco porque se la ha ganado usted. No sé si todo el grupo, pero usted se la ha ganado esta tarde: «El diablo no es el príncipe, el príncipe del mal, de la maldad, en general, el diablo es la arrogancia del espíritu, la fe sin sonrisa, la verdad jamás convocada por la duda».

Pues eso es lo que ha hecho usted hoy, señora Álvarez, esto que dice Umberto Eco. O sea, que la arrogancia otro día se la deja usted en casa, ¿y sabe lo que le digo también, y ya sí que termino? Que no ofende quien quiere, sino quien puede. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora De Simón. Turno ahora para el Partido Socialista. Tiene la palabra su portavoz, la señora Medina.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidenta. Buenas tardes, señorías. Bueno, sin duda para nosotros el adjetivo que mejor define a estos presupuestos es el de «social». Es un adjetivo que no solamente afecta al departamento de derechos sociales, sino que, además, entendemos que

es un objetivo transversal al conjunto de los presupuestos. Estamos ante unos presupuestos sociales que se adaptan plenamente a los objetivos ODS de la Agenda 2030, con el objetivo de favorecer la sostenibilidad de todas las personas y del medio ambiente, y esta adaptación se hace destinando el 55,07 por ciento del gasto no financiero a Educación, a Salud y a Derechos Sociales, y los objetivos son claros: reforzar los servicios públicos, mitigar los efectos de la pandemia y sentar las bases para un futuro más justo, más sostenible, y, desde luego, más igualitario.

Mire, señora Álvarez, comparto con la señora De Simón esa sensación que nos queda a todos, si en Navarra Suma tienen ese concurso de méritos. Yo añadiría de méritos al más, al parlamentario más prepotente, al más maleducado, al más grosero. Desde luego, usted tiene todas las papeletas para llevarse el premio.

Ya vemos que se ha aprendido el argumentario, lo tiene usted muy bien aprendido, porque realmente habla usted de discurso enlatado, pero discurso enlatado lo que nos está presentando Navarra Suma a lo largo de todas las Comisiones. Apuntaba aquí mi compañera, discurso enlatado y, además, con ajo, porque está siendo tan repetitivo que cualquiera que esté escuchando todas las Comisiones tiene que estar ya un poco aburrido.

Ustedes vienen con el argumentario aprendido y hacen ruido, ruido, ruido, pero cero propuestas creíbles, cero discurso creíble. Demagogia, ruido y ruido. Le da igual. Lo que tenemos muy claro desde el Partido Socialista es que a usted y al resto de sus compañeros y compañeras les da igual lo que dijera el presupuesto. Tenían el argumentario hecho ya antes, les da igual. No han sido capaces ni de extraer las bondades de este presupuesto, porque no las han estudiado, es que ustedes no hablan de partidas, no hablan del presupuesto porque saben que salen perdiendo, porque saben que tienen muy difícil justificar su voto en contra de este presupuesto.

Unos presupuestos coherentes con los valores de un Gobierno de izquierda. Sí, señora Álvarez, con un Gobierno progresista de izquierda, de izquierdas. Un Gobierno que demuestra una vez más que sitúa a las personas en el centro de su agenda política, y que, ante la incertidumbre que estamos viviendo en la sociedad, a nivel personal, a nivel laboral, a nivel familiar, da tranquilidad saberse en buenas manos. Da tranquilidad saber que hay un Gobierno que tiene claras sus prioridades, como ha demostrado en los meses más duros de la pandemia, y que, ante las dificultades, responde con igualdad, justicia social, solidaridad y lucha contra las desigualdades. Lo ha demostrado en los meses más duros, y lo vuelve a demostrar en los presupuestos para el año 2021, y es que es cierto que el contexto en el que surgen estos presupuestos es un contexto mucho menos favorable que en los últimos años. Pero ese contexto ha sido compensado con la voluntad política del Gobierno de Navarra, y por ello se ha optado por unas cuentas expansivas con un objetivo muy claro, aunque a usted no le guste que lo volvamos a decir, con el objetivo muy claro de no dejar a nadie atrás.

La Ley de Presupuestos no hace más que poner cifras y partidas concretas con las prioridades del Gobierno actual y de los grupos que le apoyamos, y en este caso, con un incremento del Departamento de Derechos Sociales de 9,41 por ciento. Le puede usted dar todas las vueltas, lo puede volver del revés, del derecho, del revés, de lo que quiera, pero la realidad es que estamos ante unos presupuestos históricos en Navarra.

Le puede usted dar todas las vueltas que quiera, pero la realidad es esa. Un incremento que trata de afrontar la situación generada por la covid-19 y, al mismo tiempo, tratar de abordar reformas estructurales y la modernización e innovación de los servicios públicos.

Esta crisis sanitaria nos ha demostrado que se deben abordar unos cambios estructurales de los servicios sociales que llevamos mucho tiempo reclamando, y que es inevitable acometer de manera progresiva. Uno muy claro es la transformación del sistema de cuidados de larga duración hacia un modelo de atención centrado en la persona en los ámbitos de la dependencia, la discapacidad, la enfermedad mental y las personas mayores.

Es ahí, en este ámbito, donde hay una apuesta clara del Gobierno de Navarra en la Dirección de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, una dirección infrapresupuestada históricamente, que este año sube un 8,66 por ciento. Esta dirección sube un 8,66 por ciento, una dirección que ha estado infradotada desde hace muchísimos años, y que, por lo tanto, necesitaba una apuesta clara.

Se necesita el desarrollo de ese modelo centrado en la persona. Este incremento de recursos va a permitir poner en marcha el nuevo acuerdo marco de centros residenciales para la ampliación de plazas, va a permitir avanzar en la transformación de los centros en base al nuevo decreto de autorizaciones que era de 1991 y que por fin este Gobierno ha conseguido sacar adelante. Además, también va a permitir responder a las necesidades surgidas ante la covid.

Además, se hace una apuesta clara por la permanencia de las personas en sus domicilios el mayor tiempo posible, potenciando los recursos de proximidad y el desarrollo del plan de discapacidad con servicios más sociocomunitarios, con una apuesta clara por el modelo residencial, comunitario e inclusivo.

Además, se aborda la extensión de la atención sociosanitaria de Estella y de Tudela, algo también históricamente no acometido. En el ámbito de infancia y familia se incrementa más de un 18 por ciento el presupuesto para el Plan de Infancia, para seguir implementando este plan, con un objetivo muy claro de promocionar el acogimiento familiar, de incrementar los programas preventivos y, desde luego, de apoyar a las familias con menores en situación de riesgo, que, además, también se incrementan los recursos para los programas de atención e integración de modelos. Además, se continúa con el desarrollo de la Ley de Familias Monoparentales, en el que próximamente saldrá el desarrollo reglamentario.

Miren, en el tema de conciliación, yo no me cansaré de decir en este Parlamento, lo decíamos la legislatura pasada y lo sigo diciendo esta legislatura, es un modelo de conciliación radicalmente opuesto al modelo de conciliación que defendemos desde el Partido Socialista. Métanselo en la cabeza. Nosotros apostamos por los servicios en la conciliación. Ustedes apuestan por las ayudas, unas ayudas que históricamente se ha visto cómo perjudicaban las carreras laborales de las mujeres, y hay otra cuestión radicalmente opuesta en su modelo de conciliación y en el nuestro. Nosotros defendemos la conciliación como un elemento fundamental en el desarrollo económico, y no algo que vaya ligado obligatoriamente a las familias, sino a las personas, un derecho de cada persona, no de las familias. Métanselo en la cabeza, que su modelo de conciliación es radicalmente diferente al nuestro.

Por eso en este presupuesto se establecen medidas para la conciliación en muchísimos departamentos: en el INAI, en desarrollo económico, en derechos sociales, y se apuesta también vía una enmienda de EH Bildu con los programas a entidades locales, programas, no ayudas económicas. Programas, señora Álvarez. Programas.

Pero, bueno, si hay algo que resaltar en esta dirección, de verdad que yo personalmente estoy muy orgullosa y creo que es un hito en esta Comunidad, es que se aborda por fin el incremento presupuestario para impulsar el primer convenio de intervención social, algo muy reivindicado, muy reivindicado durante muchos años por parte del sector, y trasladado también en este Parlamento por nuestro grupo en numerosas ocasiones. Es un hito que se haya plasmado en los presupuestos, y va a ser una apuesta indiscutible por la calidad en la atención de los servicios y la mejora de las condiciones laborales de los profesionales del sector.

Nuestras enmiendas en este programa vienen a reforzar las partidas establecidas, y, de hecho, la 344 va destinada al programa para entidades del área de la discapacidad. La 360 va para reformar la residencia de Cintruéñigo, para adecuar algunos de los servicios: lavandería, salas de fisioterapia, enfermería, para la Normativa actual.

La 361 para la adecuación de un centro de día en Cortes. Creemos que la ribera es una zona donde ha habido una gran carencia de centros de día. ¿Verdad, señora Álvarez? Los centros de proximidad en sus Gobiernos estaban mejor en el papel, o ni siquiera, solamente se quedaban en muros. Bueno, este Gobierno apuesta por los centros de día, y les presentamos una enmienda de Cortes.

También hemos metido en este programa, en esta dirección, una subvención a Amimet, que es una entidad que trabaja con personas con discapacidad de toda la Ribera, no solamente de Tudela, sino que da cobertura a las personas con discapacidad de toda la Ribera, y creemos que desarrolla unos programas de estimulación cognitiva que entendemos que se deben reforzar.

Además, también la 364, es una apuesta que desde nuestro grupo queríamos hacer para que las personas con discapacidad puedan acceder a ayudas para adquirir productos de apoyo. Es una partida que se eliminó del presupuesto hace años, y que ha perjudicado extremadamente a las personas, sobre todo con menos recursos, que no podían acceder a determinados productos.

La 372 hace referencia a la Asociación SEI para reforzar el programa de acogida y de acompañamiento para menores recién inmigrados. Creemos que hacen una labor fundamental desde esta asociación para todos los procesos de duelo que supone el proceso migratorio, y creemos que con la enmienda que también se va a presentar por parte de Geroa, hace una cantidad que sin duda les va a permitir desarrollar su programa mucho mejor.

Las conjuntas que hemos presentado en este departamento hacen referencia a la adquisición por parte de las residencias, tanto con ánimo de lucro como sin ánimo de lucro, de EPI, y la 356, del proyecto piloto a través de la granja Gure Sustriak para establecer un centro ocupacional, más actividades terapéuticas.

Respecto al convenio de la discapacidad, sí que me gustaría decirle en este caso, señora Álvarez, una cuestión. Nosotros vamos a votar que no a todas las enmiendas que ha presentado Navarra Suma, obviamente, pero con respecto al convenio de la discapacidad, que Navarra Suma me

venga a dar lecciones de un convenio que tuvo una huelga que duró tres años, si no me equivoco, tres o cuatro años, una huelga donde el entonces Consejero fue incapaz de sentarse en la mesa de negociación con los sindicatos y con las entidades, el entonces Consejero de UPN fue incapaz de sentarse. Incapaz.

O sea, que no se preocupe usted, que nosotros vamos a votar que no a esa enmienda, pero es que la partida de centros de discapacidad es ampliable. No se preocupe usted, porque este Gobierno que dialoga, negocia y llega a acuerdos, va a llegar a acuerdos con los sindicatos del convenio de la discapacidad. No tenga usted ninguna duda.

Respecto a la Dirección de Inclusión Social, en estos presupuestos se brinda el escudo social articulado en los últimos meses para hacer frente a las necesidades provocadas por la covid-19. Se consolida nuestra apuesta por el acompañamiento en los procesos de inclusión, con un incremento de 2 millones en los servicios sociales, 4 millones en dos años, señora Álvarez, que ustedes congelaron los módulos. En lo peor de la crisis congelaron los módulos. Dejaron tirados a la gente y a las entidades locales. Allá cada uno cómo se las apañará para conseguir atender a las necesidades de cada zona.

Nosotros, en estos dos años, hemos aumentado 4 millones, sin contar todas las ayudas de emergencia que van incluidas. Es verdad, sin contar, porque es que usted dice las cosas a medias. Luego, los que no decimos la verdad somos otros, porque usted dice las cosas a medias o miente directamente. O miente.

4 millones en dos años, y esto se trata de invertir ese dinero, pero es que, además, se trata de quitar trabajo administrativo a los trabajadores, que hay muchos recursos para que puedan hacer trabajo técnico. De eso se trata, y eso es lo que está haciendo este Gobierno, por ejemplo, llevando la tramitación de la renta garantizada a los centros sociales. Ustedes no hicieron ni una cosa ni la otra. Ni una cosa ni la otra.

Por lo tanto, con este dinero se va a poder incrementar los procesos de acompañamiento. Además, se continúa con el plan de inclusión, y algo fundamental en esta dirección es que se aumenta el gasto en innovación y digitalización, con el objetivo de modernizar los servicios. Porque, como digo, el trabajo que les quitaba, tanto el administrativo como la falta de digitalización, impedía llevar mucho más trabajo técnico a cabo. Es absolutamente indispensable si queremos mejorar la atención y la eficacia y, desde luego, el desarrollo de la historia social única para nosotros va a ser un punto de inflexión, porque va a permitir una mayor coordinación de los servicios y evitar en muchos casos las duplicidades.

Las enmiendas en esta dirección, la 327 va a aumentar el 0,7 destinado al área del tercer sector para los programas que se llevan a cabo. La 329 la hemos metido para la Asociación Gaz Kaló, porque creemos que no acaba de recuperar las necesidades económicas que necesita para llevar a cabo los programas que lleva a cabo y, además, creemos necesario incorporar... el compromiso es la incorporación en puestos de dirección de mujeres gitanas y empoderadas, que sirvan como referentes.

La 332 es para la sede de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de Olite, que se ha quedado pequeña y obsoleta, y se necesita habilitar un espacio mucho más funcional y que

garantice la correcta prestación de servicios, y también en ese sentido la 333 es para el espacio de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Fontellas.

Señora Álvarez, yo le estaba escuchando cuando usted hablaba de nuestras enmiendas, y yo de verdad intentaba ver un poco la lógica de las suyas, o intentaba ver en algún ejemplo alguna lógica de lo que hacen ustedes cuando tienen capacidad de gestión, y he llegado simplemente a la conclusión de que ustedes no nos pueden dar a nosotros lecciones de nada, de nada.

Ustedes pactaron enmiendas con el Gobierno de Rajoy solo para algunos pueblos de Navarra Suma, en ese caso de UPN. Nosotros proponemos enmiendas para todos aquellos que lo necesiten. ¿O le va a decir usted a Cintruéñigo que no necesita la reforma de la residencia? ¿Le va a decir? Ustedes destinaron 2 millones de euros en aquellos presupuestos de Mariano Rajoy para unas piscinas que ya estaban hechas. Pero no solamente eso, destinaron 300.000 euros a unas gradas y a unos vestuarios de un campo de fútbol que no tiene equipo. ¡Que no tiene equipo! O sea, mire usted con qué mirada global, con qué proyecto, con qué objetivo hacen ustedes las enmiendas, y con qué repercusión para las personas que viven en esos municipios: cero. Cero.

Sí, antes de acabar diré, Presidenta, que la enmienda del intergrupo la defenderá al acabar mi compañero, y con respecto al programa del Servicio Navarro de Empleo, le he entendido que lo debatiremos luego, ¿no? Vale, perfecto. Por mi parte, nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Medina. Turno ahora de intervención para EH Bildu. Tiene la palabra la señora Perales.

SRA. PERALES HURTADO: Mila esker, lehendakari anderea. Yo creo que hoy aquí podemos hacer una valoración positiva. Yo entiendo el tono crispado de la señora Álvarez, lo cual también me parece que es algo a tomar en consideración. Yo, señora Álvarez, es que la entiendo.

Ustedes han pasado a ser de nuevo irrelevantes en la elaboración de este presupuesto, y eso es algo muy positivo para la ciudadanía en general, para el bien común. Con lo cual, yo creo que usted ha tenido que traer ese discurso bastante forzado a mi entender, y sí que comparto lo que ha dicho la señora De Simón, que aquí parece que ustedes están compitiendo a ver quién de vosotros o de vosotras es la que eleva más el tono.

Pero yo también le voy a regalar una cita, porque cuando la estaba oyendo, la verdad que es una cita que la usaba mucho en el ayuntamiento con sus compañeros de partido, y se la puede apropiarse usted, pero la señora Ibarrola ayer, con el debate que hizo, y me imagino que la señora Malo también. Pero viendo las intervenciones de estos días, está claro que cuando el debate se ha perdido, decía Sócrates, la calumnia es la herramienta del perdedor, en este caso, la perdedora.

Así es. Es una cita que es muy apropiada, yo creo, para este debate, y que les viene muy bien, porque ustedes, en estos debates, no están haciendo debate de contenido, señora Álvarez. Ha intentado, lo ha tenido difícil, además, porque ha intentado coger ese tipo de enmiendas en las que parece que hay algo de deficiencia, que desde luego no voy a ser yo quien defienda estos presupuestos, por supuesto que no, porque no son los presupuestos de EH Bildu, yo creo que ha quedado claro. Pero le voy a decir una cosa, señora Álvarez, y en este debate hay que dejar

una cosa muy clara: que el señor Esparza, efectivamente, le ofreció a la señora Chivite un cheque en blanco. No pedía nada, no pedía nada, nada. Comunicativamente, bueno, eso, excluirnos a nosotros y a nosotras, desde luego, esa era la única condición.

Pues, bueno, hoy aquí nos encontramos con un presupuesto que se mejora, que se va a mejorar y va a ser gracias a la aportación que ha hecho Bildu, y no solo a la que ha hecho Bildu, también al acuerdo que ha llegado con otros partidos políticos que, desde luego, mejora. Podríamos decir que, en general, 10 millones más hemos conseguido por medio de las enmiendas que se han acordado entre todos los partidos, pero si nos centramos también en este departamento, podemos hablar de 4 millones y medio más, señora Álvarez, lo cual yo creo que, en este sentido, este departamento sí que mejora, y, desde luego, ha sido muy significativo y muy importante, vuelvo a insistir, su irrelevancia política, porque si hubieran pactado con ustedes con ese cheque en blanco, no hubiéramos mejorado esto. Nosotros lo dijimos claramente, que estábamos dispuestas a negociar, pero, desde luego, había unas líneas rojas. Las líneas rojas eran que no hubieran determinados recortes en algunas de las partidas y, desde luego, en algunos departamentos, y este era uno de ellos.

Con ustedes eso no estaba garantizado. Con lo cual, hoy yo creo que es un día positivo para, insisto, la mayoría de la ciudadanía, y ustedes tienen muy poca credibilidad, y que luego le diré por qué. Porque no ha entrado a hablar de esas mejoras que ha hecho EH Bildu, como no lo ha hecho el señor Esparza estos días. Van a brocha gorda a ese discurso, que es calumnia, pero mienten a la ciudadanía.

Ustedes sí que mienten a la ciudadanía. Ustedes, en todos los debates que hemos estado estos días, hoy mismo, ustedes y usted han intentado ocultar lo que EH Bildu a ese departamento ha propuesto. ¿Usted esté en contra de ese millón y medio que hemos metido para mejorar el convenio del ámbito sociocomunitario, sociolaboral? ¿Está en contra? ¿Está en contra de las partidas de conciliación? Es otra de las líneas. Usted se ha reído y ha dicho, y se ha jactado de que es una miseria.

Una miseria es su labor política en estos momentos, porque es irrelevante en estos presupuestos. O sea, de verdad, que usted vaya... No, de verdad, es que yo le pediría un poco más de respeto, porque estamos hablando de los acuerdos que hemos conseguido con el resto de los partidos, de 4 millones y medio, y usted lo que vende hoy aquí es humo. Todos hemos estado en la oposición y sabemos perfectamente, pero más en su caso. A ustedes, los derechos sociales, que ha hablado, ha tenido ese discurso así, tan coloquial, de que les importa, que se las trae al paio. A ustedes los derechos sociales siempre se las han traído al paio, siempre. Eso lo sabemos, es que lo ha demostrado en su práctica política UPN, y entiendo que estén tan enfadados, es normal, porque están cogiendo los presupuestos otra dirección, que es la dirección de los no recortes.

En el tema recortes, señor Álvarez, ustedes tenían preparadas las tijeras, que en eso tienen mucha práctica y mucha experiencia. Usted especialmente en este departamento. Usted tenía preparadas las tijeras. Entonces, entendemos que, cuando no tiene ningún compromiso, y es así, está en la oposición, efectivamente, usted también nos ha achacado la falta de rigor que otros partidos lo han hecho, pero usted lo está haciendo, reconózcalo. Como no tienen ningún compromiso político, ahora, que parece que les sienta bien la oposición, se empieza a acordar

de las verdaderas necesidades de la ciudadanía, y empiezan a poner a la persona en el centro, algo que no lo ha hecho nunca la derecha navarra. Nunca la ha hecho, ni lo va a hacer, ni lo hubiera hecho si hubiera tenido capacidad de incidencia en esta práctica política y en este presupuesto. Pero, bueno, como no la tienen, puede vender eso. Pero, bueno, credibilidad, insisto, cero. Cero.

Entonces, después de hacer esta introducción y de decir que, efectivamente, con este acuerdo este departamento mejora, somos conscientes y somos realistas de que, efectivamente, no lleguemos a responder a todas las necesidades de la ciudadanía, desde luego, y ahí tendremos que hacer durante el año, veremos cómo va moviéndose el tema de la crisis, qué efectos va a tener en los sectores más vulnerables, y nosotros lo volvemos a decir: estamos aquí para defender los derechos de la ciudadanía, las personas en el centro, y así lo hemos demostrado con las aportaciones que hemos hecho, porque ustedes hablan de proyecto político de EH Bildu. Efectivamente que tenemos un proyecto político, pero en nuestro proyecto político, las personas están en el centro, y con la propuesta que hemos hecho aquí se demuestra... Sí, la señora Ibarrola se ríe, pero, efectivamente, lo que ustedes continuamente están haciendo es evitar hablar de los contenidos o de las propuestas que ha hecho EH Bildu en este presupuesto.

En este caso, previamente a las enmiendas EH Bildu introdujo una partida de 3 millones de euros para determinadas propuestas. Sí, a la señora Ibarrola le parece mínimo, efectivamente, pero, desde luego, lo que ustedes van a aportar sí que va a ser mucho menos, porque no han aportado nada. Pero, bueno, en eso, desde luego, insisto, gana la ciudadanía y el bien común y general.

Entonces, voy a pasar ahora a destacar las enmiendas que hemos presentado, y las propuestas. También ha habido errores, y anunciar, como ya sabéis, las tenéis y ya son conocedoras, que presentamos la enmienda *in voce* 15, 16 y 17, que sustituyen a la 365, 370 y 380.

En este caso, voy a empezar hablando de la enmienda 380, que es sobre empleo, aunque vamos a hablar, yo voy a hacer una única intervención, con lo cual, hablar de esta partida que la presentamos de manera individual EH Bildu, son 65.000 euros para fomentar el emprendimiento y el autoempleo en el mundo juvenil. Esta propuesta es algo que se nos ha trasladado por parte de las asociaciones de jóvenes. Un plan que hicieron y que nos parece sensato, y que nos parecía que tenía que estar recogido. Esa sería una de las cuestiones.

Luego, mire, señora Álvarez, en cuanto al ámbito del menor, que usted ha hablado de los derechos de la infancia, tengo que decirle que aquí defendemos y traemos lo que apoyamos y decimos. Somos bastante coherentes con lo que decimos, algo que no hacen ustedes.

Ustedes se acaban de cargar unos proyectos comunitarios que defienden y que trabajan por la prevención en el ayuntamiento, y es un ámbito, además, el ámbito comunitario, que está recogido en el Plan de Infancia de Navarra, y aquí lo estuvimos defendiendo y, desde luego, el compromiso de la mayoría de los partidos, por no decir de todos, es que esa cuestión había que afrontarla, y que hay que impulsarla desde las instituciones. O sea, no hable usted aquí de prevaricación, porque ha hecho acusaciones muy graves, que no se las voy a tolerar.

Por supuesto que usted tiene que estar atenta a lo que se haga. Pero, desde luego, ya le digo yo que este partido, con este acuerdo, lo que vamos a impulsar son esos proyectos comunitarios

que ustedes se han cargado. Lo que estamos haciendo aquí es intentar enmendar o mejorar eso que están ustedes destruyendo, con lo cual, decir que hemos hecho una aportación de 300.000 euros, proyectos comunitarios que se han desarrollado por toda la comunidad geográfica, y que creemos que se deben impulsar y que los debemos apoyar.

Por otro lado, otra de las enmiendas que hemos presentado es la que era la 328, que es una subvención a la red contra la pobreza y exclusión social. Creemos que en estos momentos sí que están haciendo un trabajo ingente, es una red en la cual se aglutinan muchas asociaciones, y que en estos momentos también tiene especial relevancia la labor que están desarrollando y que creemos que puede ser otra manera de apoyar al tercer sector, que trabaja también de manera conjunta y apoyando a las Administraciones, o llegando a veces a esos espacios donde la Administración no puede llegar.

Luego teníamos las subvenciones a las entidades locales, que la señora Álvarez ha mencionado. Efectivamente, para la conciliación, como hicimos ya en la propuesta previa, y aquí una mejora también que hacíamos sobre el apoyo y la necesidad que veíamos de hacer un apoyo emocional a las personas mayores, y que creíamos que sí que se debía introducir aquí todo el ámbito de las personas con dependencia. Es algo que está totalmente olvidado, y esto también, este tipo de cuestiones responden a una de las líneas que para EH Bildu es importante, que es la línea de los cuidados. Con el tema de conciliación y con este tipo de servicios sabemos que no es suficiente, pero sí que es una manera de emprender un camino para impulsar este tipo de líneas, que son muy insuficientes aún en la Administración. Esa sería otra de las enmiendas.

Luego también tenemos un proyecto piloto, que es para personas con discapacidad, que es, como habéis podido ver, navegación y pesca. Nos parece un proyecto muy interesante, y que se puede desarrollar, y que veíamos interesante apoyarlo. También está la enmienda 337, que como han dicho previamente, algo ha dicho la señora Medina, la vamos a debatir más tarde. Pero, en cualquier caso, decir hoy también, aprovechar y mostrar desde EH Bildu nuestro apoyo y solidaridad al pueblo saharauí, y decir que esta aportación no les va a reducir todo el sufrimiento y dolor que están teniendo, pero sí que puede servir para paliar algunas de las deficiencias que van a encontrar en estos momentos.

En cuanto a las que hemos hecho con el resto de los partidos, o las que vamos a apoyar debido al acuerdo que hemos llegado, decir que, efectivamente, creemos que todas las que han presentado el resto de los partidos, tanto de manera individual como compartida, también van a mejorar este departamento, y que, desde luego, votaremos a favor.

En relación con las de Navarra Suma, no voy a entrar a debatir una a una ninguna de ellas, porque lo que digo, no tiene ninguna credibilidad. Un partido en el cual está continuamente defendiendo que hay que reducir los impuestos, y luego trae semejantes partidas presupuestarias en todos los departamentos, en fin, no tiene ningún sustento y, desde luego, no merece la pena ni mencionar, por lo menos para nosotras, una a una. Vamos a votar en contra de todas porque creemos que, si realmente hubiera tenido incidencia en estos presupuestos, esta no hubiera sido su propuesta real. Esta es una propuesta irreal cuando sabe de antemano que no va a salir adelante, entonces, decir que, efectivamente, votaremos en contra de todas sus propuestas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Perales. Turno ahora de la portavoz de Geroa Bai. Tiene la palabra cuando quiera, la señora Regúlez.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Quiero comenzar mi intervención, como dije también el otro día, en volver a poner de relieve la importancia de estos presupuestos, unos presupuestos de acuerdos políticos, y que dotan de estabilidad a nuestra Comunidad.

Serán los sextos presupuestos seguidos que se aprueban desde el 2015. Ello, frente a las tres pruebas que se dieron en la legislatura anterior al 2015, prórrogas que, evidentemente, se ocasionaron por su incapacidad para negociar de quienes estaban en el Gobierno y llegar a acuerdos con diferentes.

Estos presupuestos señalan una senda continuista en cuanto apuntan a una férrea defensa de los servicios públicos, ya que el 56 por ciento de los mismos está destinado a Salud, a Educación y a Derechos Sociales, y como ha recordado la señora Álvarez, con un aumento del 9,1 por ciento. Ayudan a avanzar, a hacer frente a la crisis del covid, más allá del uso partidista que algunos intentan hacer de la misma, y están alineados con las ideas europeas de desarrollo para superar esta crisis.

Señora Álvarez, en su intervención usted nos dice que en muchas de nuestras partidas las cantidades son pequeñas, y nos pregunta qué se puede hacer con eso. Cuando ustedes gobernaban hicieron terribles recortes, y les preguntaban en esos momentos a las personas y entidades qué no hacían con el dinero que no tenían. Además, usted ha dicho que, si no se contempla nada para el quinto convenio de la discapacidad, que lo ha recordado la señora Medina el conflicto que dejaron ustedes enquistado, y fue el Gobierno de Uxue Barkos quien lo solucionó y facultó al cuarto convenio, por lo que esté usted tranquila, que este Gobierno también se dará el quinto convenio. Por eso, sexto año consecutivo, y se aprueban unos presupuestos.

También hemos de decir que, a este departamento, desde mi grupo, independientemente de las enmiendas que hemos presentado como grupo, o conjuntamente con otros grupos, y que pasaré a desgranar en breve, que solo voy a hacer, además, una sola intervención esta tarde, creemos que debemos de poner en valor que se han consolidado partidas que en el presupuesto del 2020 como grupo incorporamos como enmiendas, como son, por ejemplo, el convenio con Anaif para el desarrollo de vivienda domotizada para jóvenes con neurodiversidad sociofuncional, el convenio con la Asociación de Síndrome de Down para centro ocupacional y personas con discapacidad, o la del Elkarkide para la puesta en marcha de un servicio de orientación y acompañamiento sociolaboral dirigido a personas con trastorno mental grave.

Se traduce ello en la apuesta de dotar a las políticas sociales de aquello que se va necesitando, recordando siempre que nos encontramos, por un lado, de unas circunstancias excepcionales, con la covid-19, que ha hecho que el esfuerzo humano y económico sea superior al normal para atender todas las demandas que se han planteado, y las que están y se van a plantear; y, por otro lado, estamos en un departamento que sabemos todos que tiene necesidades infinitas, pero cuyos recursos siempre son limitados. A pesar de, como digo, el esfuerzo que se está realizando.

Las enmiendas que hemos presentado como grupo son las siguientes: la enmienda 343, de modificación, que tiene por objeto potenciar los programas y las actuaciones que realizan diversas entidades sociales, dirigidas a satisfacer las necesidades específicas de las personas con discapacidad, así como promoción de vida independiente y la prevención de la dependencia de las mismas.

La enmienda 371, de adición de una nueva partida para una subvención al servicio socioeducativo intercultural en el Programa de Reagrupación Familiar de Menores, por importe 55.000. Como es sabido, ese servicio desde su creación en 1999, en la problemática de los procesos de duelo migratorio, de la adolescencia, de la juventud, ha venido ofreciendo un acompañamiento individual, grupal y comunitario a adolescentes y jóvenes recién migrados, en los ámbitos socioeducativo, psicosocial y sociocultural, con el fin de prevenir situaciones de exclusión y el conflicto social, y de promover su desarrollo autónomo.

El programa en concreto para el que se propone esta enmienda es la reagrupación familiar, con el objetivo de preparar anticipadamente a las familias que van a traer a sus hijos e hijas, incluso desde su país de origen, y de prestarles apoyo una vez estos estén en nuestra comunidad. Según datos de la oficina de extranjería, en 2019 fueron 320 los y las descendientes menores de dieciocho reagrupada, y consideramos fundamental y esencial que su inclusión sea con todas las garantías para su integridad, y por ello presentamos esta enmienda.

Asimismo, hemos presentado la enmienda *in voce* 68, de sustitución a la presentada con el número 381, porque creemos que los efectos de la pandemia están siendo graves en materia de empleo y de manera especial lo están siendo en el ámbito de la discapacidad. En esta situación, los centros especiales de empleo, como puede ser Amimet. En la Ribera están viéndose obligados a reinventarse de alguna manera y a buscar nuevas líneas de trabajo, lo cual requiere de inversiones tanto en sus instalaciones como en equipamiento, maquinaria, etcétera. Ante ello, esta enmienda va destinada al incremento de los fondos destinados a la convocatoria de subvenciones que posibilitan estas inversiones en los centros.

Nuestro grupo, además, ha presentado enmiendas conjuntas con Partido Socialista de Navarra, EH Bildu, la Agrupación de Parlamentarios Forales Podemos e Izquierda-Ezkerra, porque creemos que con ellas se mejora el presupuesto sin duda alguna.

Con el Partido Socialista de Navarra y Podemos-Ahal Dugu hemos presentado la enmienda 330, de modificación para incluir dentro de la estrategia gitana un servicio de mediación con población gitana autóctona.

La enmienda 353 y 354 para que sean las entidades gestoras sin ánimo de lucro de centros residenciales quienes gestionen directamente sus EPI para afrontar las situaciones de covid, en lugar de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.

La enmienda 356, para un convenio con Sustriak en un proyecto piloto de actividades terapéuticas agroecológicas para personas con discapacidad, un proyecto inclusivo de servicios de centro ocupacional y actividades terapéuticas para dichas personas a través de animales de granja y producción agroecológica.

La enmienda *in voce* número 41, para la concesión de ayudas individuales con el fin de contribuir a los gastos ocasionados para la adquisición de productos de apoyo que precisan las personas mayores y/o con discapacidad para promover su autonomía y prevenir situaciones de dependencia.

Además, con el resto de los grupos, menos Navarra Suma, firmamos la enmienda 337, para los campamentos de refugiados saharauis, para sufragar en parte las consecuencias de la crisis sanitaria y económica que están atravesando.

La enmienda 369, de adición, para incluirla donde debe estar la subvención de familia.

Por último, compartimos la enmienda *in voce* 16 con EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra, por importe de 300.000 euros, para impulsar los proyectos enraizados en la comunidad para tratar la prevención desde un enfoque comunitario, tal y como está recogido en el Segundo Plan Integral de Apoyo a la Familia, la Infancia y la Adolescencia en Navarra.

En Geroa Bai tenemos muy claro que trabajar para defender los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes es esencial. Que, dentro de ese marco de los derechos, trabajar con la acción preventiva es primordial, y que hacer todo este trabajo preventivo desde el ámbito comunitario es fundamental e indispensable.

En mi grupo consideramos que los planteamientos y el trabajo desempeñado por los servicios de acción preventiva comunitaria que estaban funcionando en ocho barrios de Pamplona, reúnen y reunían plenamente esas características, y así lo trabajamos durante la legislatura pasada. Con todo lo dicho, hasta ahora debería quedar claro por qué Geroa Bai defiende con rotundidad la continuidad e inclusión de la extensión a otros barrios y a otras localidades de Navarra, si fuera posible, de estos equipos preventivos, tal y como los conocemos, y por qué no nos convence la alternativa de la contratación directa, que es una repentina conversión a la defensa de la gestión pública que nos quiere vender la derecha.

Por tanto, estas enmiendas con el presupuesto son el resultado de un acuerdo político entre las formaciones políticas que tienen como señal el diálogo y el acuerdo. Buscan el encuentro sabiendo ceder, porque es algo que redundará en beneficio de nuestra sociedad.

Votaremos a favor de las enmiendas presentadas por el Grupo Partido Socialista, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra, y votaremos en contra de las enmiendas presentadas por Navarra Suma. No hace falta explicar el porqué, porque nos tiene acostumbrados ya a presentar enmiendas por valor de 243 millones de euros en la situación que estamos actualmente, y es, evidentemente, después de la enmienda a la totalidad, y compartimos, cómo no, las necesidades que hay en este departamento, pero, desde luego, no es su forma de hacer política, y, desde luego, no es la nuestra.

Está claro que estos no son sus presupuestos. Aprobar sus enmiendas sería asumir que nuestros presupuestos no son los buenos de Gobierno, y que daríamos por bueno un presupuesto de Navarra Suma, quien lleva en la oposición ya cinco años, y como esta mañana le recordaba a un portavoz Parlamentario, todavía le quedan como mínimo veinticuatro años más.

A pesar de que ustedes no están en el Gobierno, también voy a meter una cita hoy, el concepto que Platón atribuyó al filósofo Heráclito, «*panta rei*» (todo fluye), ustedes no son Gobierno, pero es aplicable a Navarra desde el 2015. Navarra fluye, y Navarra sigue adelante, mejorando cada día la calidad de la vida de las mujeres y hombres que viven en Navarra, e incluso, como en este departamento, a gente que vive fuera de ella y con grandes necesidades. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Eskerrik asko zuri, Regúlez andrea. Turno ahora del portavoz de Podemos-Ahal Dugu. Tiene la palabra el señor Buil.

SR. BUIL GARCÍA: Arratsalde on. Gracias, Presidenta. Bueno, yo creo que gran parte de la rabieta, de la pataleta de Navarra Suma, es que estemos haciendo un presupuesto sin recortes. Yo quiero recordar aquí que plantearon, en un momento dado, hacer un presupuesto, reconstruirlo con 800 millones menos. Eso es lo que deseaban en aquel momento y, evidentemente, eso implica ese deseo de ver no recortar.

Creo que hay una pregunta clave que hay que responder, es: ¿a quién le conviene la exclusión y la precariedad? Porque, cuando la señora Álvarez dice que estamos defendiendo un modelo pasivo, yo lo que le pregunto es cuál es su modelo. Lo conocimos, es el modelo del recorte, del recorte en derechos. Repito, la pregunta es esa: ¿a quién le conviene la precariedad y la exclusión?

Nosotros creemos que un gran interés en que haya un porcentaje enorme de gente precaria y de gente excluida está en quienes negocian las condiciones de trabajo. Si los trabajadores y trabajadoras lo que tienen es un abismo de inanición cuando están negociando sus condiciones laborales, evidentemente, están mucho más débiles, y quien gana es la empresa. De ahí nuestro impulso a una política de ingresos mínimos digna, que sitúe también a la parte trabajadora delante del empresario, con un mínimo colchón vital público para poder defender sus condiciones de trabajo. Creo que he respondido a quién le conviene la precariedad y la exclusión. En ese sentido, lo que plantean hoy, evidentemente, no es lo que han hecho y no tiene nada que ver con la trayectoria que han llevado, que no ha sido otra que el recorte y la precarización, y eso, desde luego, no lo puede discutir nadie.

Buenas noticias para treinta Parlamentarios y Parlamentarias, buenas noticias para la sociedad navarra, y también para cinco grupos. Estos presupuestos no son de nadie. Yo lo tengo claro. Los hemos negociado entre todos, y la insatisfacción también ha estado en muchos de nosotros, y también muchas satisfacciones. De hecho, yo creo que ese es el truco de estos presupuestos, que, de alguna manera, consolidan el esfuerzo, la línea de trabajo mixta entre los dos Gobiernos ya, que se ha ido desarrollando, e implica que, en este caso, el incremento de este departamento sea ni más ni menos que de un 9 por ciento, que, como todos saben, es el mayor incremento, desde luego, en las últimas décadas.

Bien. Priorizamos, evidentemente, el pago de la renta garantizada. Señora Álvarez y señora García Malo, siempre, siempre se han quejado de la infrapresupuestación de esta partida. Bueno, resulta que ahora le hemos metido 15 millones más. Una partida, como ustedes saben, como digo yo, esponjosa, que ahora pasa a solidificarse y a consolidarse, evidentemente. A ustedes les parecerá fatal hoy. Desde luego, el año pasado les parecía fatal lo contrario. Eso es lo que hay.

Modelo de atención en residencias, un modelo que viene también financiado y que, además, viene apoyado por un trabajo previo muy importante con el acuerdo marco, con el nuevo decreto de transformación de centros, y con todo el incremento que tiene la financiación de la Agencia Navarra para el Desarrollo de la Autonomía Personal, que llega hasta un 8,6. Queremos destacar también ese incremento prácticamente de un 20 por ciento para el Plan de Infancia. No creo que ustedes se puedan oponer a esto.

La promoción, como bien ha dicho la portavoz del Partido Socialista, del acogimiento familiar, una cuestión que, desde luego, mejora en calidad de vida de los menores y las menores que tenemos que atender. Desde nuestro punto de vista, es un modelo óptimo en muchos casos.

Como será mi única intervención también quiero hablar de empleos. Tenemos 1,7 millones en orientación y prospección de puestos de trabajo a través de diferentes convenios por parte del Servicio Navarro de Empleo. Por cierto, convenios prorrogables para cuatro años hasta el año 2024, donde se pretende invertir una cantidad de 7,5 millones de euros y atender a 20.300 personas en todo lo que tiene que ver con asesoramiento y acompañamiento en el trabajo.

También las empresas de inserción crecen. Ustedes tenían 1 millón y medio presupuestado, aquí ya vamos por 3,1 millones. Además, nosotros aportamos un poquito para que puedan invertir más en infraestructuras en relación con la covid, que lo describiré cuando empiece a hablar de las enmiendas.

En definitiva, tenemos unos presupuestos que no recortan, para pena de algunos, que consiguen consolidar una serie de derechos que nos costó mucho construir, para los que tuvo que haber un cambio político, en los que se aumenta la financiación en 2 millones para este año en los servicios sociales, en acompañamiento social, etcétera.

Pasaré a hablar de nuestras enmiendas, a defenderlas. Debo decir que, como es un acuerdo político a cinco, nosotros, desde luego, y en este departamento hacemos nuestras, sin apropiarnos, todas las enmiendas de las treinta Parlamentarias que han participado en este proceso de negociación, y especialmente las de este departamento, porque, desde luego, no le ponemos ningún pero técnico a ninguna, ni mucho menos político.

Ya se ha comentado, pero, de hecho, las que hemos firmado conjuntamente tal vez no las repase, a excepción de una, que creo que es interesante, que es el tema del trabajo comunitario con la infancia. Yo creo que ahí es donde se ve que, cuando disponemos de financiación y no hay recortes, podemos por lo menos mantener cuestiones que ustedes recortarían, como han hecho siempre, y aquí hablamos de esa enmienda para equipos comunitarios de 300.000 euros para seguir manteniendo ese importantísimo trabajo en red comunitario con la comunidad, para la comunidad.

Hemos realizado enmiendas para programas de entidades de discapacidad a través del Cermin, una enmienda humilde, de 15.000 euros, pero que, desde luego, algo aporta. También, sí, hemos trabajado con Anfas, con Anfas venimos trabajando desde hace mucho tiempo. Las situaciones que ha tenido Anfas a lo largo de estos tres-cuatro años han sido muy diferentes, y Anfas no está siempre en la misma situación. Tuvieron una deuda, e incorporamos hace dos años o tres una

enmienda de 300.000 euros para intentar solventarla. Parece, desde luego, que la entidad se lo tomó en serio, tuvo que vender alguna propiedad que tenían para poder afrontarla, y hoy lo que estamos haciendo desde nuestra formación es respaldar un trabajo de descentralización de su atención. Dirá usted: «con 20.000 euros no llega para nada». ¿Cuánto aporta usted?

10.000 euros para la subvención, una subvención a Atena, que también hemos conocido esta entidad en la Comisión de Derechos Sociales. Ya saben el trabajo que hace Atena, es un programa que se llama *Conmuévete*... Perdón, tengo la enmienda por aquí. Bueno, un programa que viene a trabajar con personas con discapacidad mayores, en este sentido, y con el baile y con la cultura.

Por otro lado, ayudas a la inversión en empresas de inserción, que es lo que les comentaba antes. Las empresas de inserción están funcionando muy bien, por mucho que ustedes digan que tenemos un modelo pasivo, ya se han incorporado otras dos al trabajo que venían desarrollando las nueve anteriores, son once, y en ese sentido también la financiación aumenta, dan trabajo a cientos de personas en exclusión social, y en este sentido lo que hemos hecho es reforzar con 25.000 euros una partida de inversiones para que puedan hacer el trabajo con garantías sanitarias y, en este sentido, acceder a una mayor financiación. Eso es todo. Hasta luego.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Buil. Bien, empezamos el turno de réplica entonces, de todos los grupos, en el mismo orden que el turno anterior, de modo que tiene la palabra nuevamente la señora Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Gracias, Presidenta. Bueno, pues comenzaré con el Partido Socialista, en concreto con la señora Medina, porque, señora Medina, es que usted no aprende. No aprende. No necesita usted hacer méritos, se lo aseguro. No sabe hablar sin insultar. Sin insultar, además, personalmente, a mí y a cualquiera, no solo a mí. A mí no me verán nunca ponerle un calificativo personal. No, si lo busca y me lo encuentra le pediría disculpas, si no, hacemos la prueba. ¿Le parece? No le pongo un calificativo personal. No se lo voy a poner. Pero usted se los pone a todo el mundo, no solo a mí. Es verdad que no es solo a mí. Se lo pone a sus antiguos compañeros socialistas, se lo puso a los padres que tienen hijos por gestación subrogada.

Usted misma, señora Medina. Si están ustedes preocupados porque les recordamos que han pactado con Bildu y que han engañado a sus votantes, eso no es una descalificación personal. Ustedes han engañado a sus votantes. Pues eso, si ve la gente... si no están preocupados, mejor para ustedes, pero no lo parece, porque, de verdad, hablando de concurso de méritos, con insultos personales hoy, ayer en Educación. En fin, el señor Aguirre, van ustedes servidos de eso.

Bien, con respecto a las enmiendas de los pueblos, no me debió escuchar usted, señora Medina, debía de estar pensando en otra cosa. He dicho que vamos a apoyarlas. Lo que he dicho es que la forma adecuada sería a través de un Plan Estratégico, y que el Plan Estratégico que ustedes tienen, porque compraron el del señor Laparra sin preguntar, no recoge la distribución territorial de los recursos. Hombre, ya ponía un ejemplo. Podía haber sido un poco menos torpe y no poner, por lo menos, el ejemplo el pueblo de la Presidenta, pero, bueno, he dicho que las íbamos a apoyar.

Bien, con respecto a Geroa, Izquierda-Ezkerra, Podemos y Bildu y su afición por hablar de los recortes, luego hablan del ajo, miren, subir impuestos es recortar un agujero así de grande en el bolsillo de los ciudadanos que hicieron ustedes la pasada legislatura. Ese agujero y su gran gestión, con ese dinero que les quitaron a todos los navarros, les hizo perder siete escaños, no sé si se acuerdan, en las pasadas elecciones, de veintiséis a diecinueve. Tengan ustedes cuidado, señores del PNV, porque de verdad en Navarra y en Euskadi, tanto dentro como fuera, esos compañeros les pueden pasar también a ustedes a la oposición, por renunciar a sus principios y a gobernar como lo hacen en la Comunidad Autónoma Vasca.

Me dirijo ahora a EH Bildu, señora Perales. Mire, señora Perales, usted sí que ha calumniado. Nunca lo han hecho y nunca lo van a hacer, y se lo voy a demostrar. Nunca han puesto a las personas en el centro y nunca las van a poner. Yo se lo voy a demostrar. Luego usted me cuenta en qué les he calumniado yo cuando digo que ustedes no condenan el terrorismo etarra, que ustedes hacen recibimientos como héroes a etarras, que ustedes hacen Ospa Eguna y que decapitan a la figura del rey. Esa era la mención, señora De Simón. Si he calumniado, dígalo usted. Diga usted expresamente que eso no es así.

Bien, y ahora yo le explico. Mire, es calumniar decir que UPN no apostaba y no ponía dinero para los servicios sociales. Mire, la ley foral de Servicios Sociales, ¿sabe quién la hizo, la que tienen ustedes? Unión del Pueblo Navarro. La cartera de Servicios Sociales, ¿sabe quién la hizo señora Perales? Unión del Pueblo Navarro. El Servicio de Atención Comunitaria, ¿sabe dónde está recogido, señora Perales? En la cartera de Servicios Sociales que hizo Unión del Pueblo Navarro. Eso es así, ¿sí o no? Luego me contesta.

Segunda cuestión. Del total del departamento, señora Perales, 38.562.678 euros corresponden a capítulos 1 y 2 para la gestión de medios propios, es decir, residencias públicas, que hay las mismas que había con Unión del Pueblo Navarro; escuelas infantiles, que hay las mismas que con Unión del Pueblo Navarro; y servicios centrales. 344.989.951 euros corresponden a gastos de prestaciones garantizadas por la ley o por la cartera de servicios sociales que hizo Unión del Pueblo Navarro. 7.153.325 euros corresponden a partidas del fondo 07. Es decir, 390.725.954 euros, de 419.381.334 euros, el 93 por ciento, nada más y nada menos, está comprometido antes de empezar, por lo que dejó hecho Unión del Pueblo Navarro, señora Perales.

Bien, sin más. El dinero de más, mire, no sea ilusa, o por lo menos no engañe a la gente si no lo es. Esa bolsa de dinero que a ustedes les han dado la tenía bien guardada la señora Saiz para dársela al pactar. No pensará que han conseguido ustedes dinero que ha salido de los árboles gracias al pacto. Ese dinero estaba ahí.

Bien. Sus políticas de inclusión. Sus políticas de inclusión, las del cuatripartito, y es una pena, de verdad, señora Medina, que ustedes hayan comprado también esto, son un auténtico fracaso. Son un auténtico fracaso. La Red Navarra les pasó el otro día un documento, que no sé si lo han leído, antes de la crisis económica y financiera del año 2008, Navarra tenía una tasa de pobreza y exclusión del 8,6 por ciento, con UPN. Navarra destinaba... ¿Sabe cuánto destinaba a renta básica en aquel momento? 15 millones de euros. Ustedes en 2019 destinaron 97 millones de euros, luego, en 2020, 102, y para 2021 prevén 111, que ya veremos. Y con todo eso que ustedes invierten, la tasa de pobreza y exclusión 2019 era del 11,7 por ciento, antes de la pandemia y en momento de crecimiento económico. No en momento de crisis, señor Buil.

Entonces, invertir dinero, si es que no lo saben, no significa necesariamente hacer las cosas bien. Es que no invierten ustedes en políticas activas, es que invierten donde no deben. A ver si se lo dice esto, si no les ha dicho nada lo anterior: el empleo social protegido ha bajado el número de beneficiarios en 88 personas entre 2017 y 2019, y lo fundamental, en 2018, según datos del Servicio Navarro de Empleo, 1.236 familias, el 7,7 por ciento de las perceptoras, suspendieron la renta garantizada por acceder al empleo, suspendiendo con sus ingresos el mínimo necesario. He dicho 1.236, 7,7 por ciento. ¿Saben, en 2019, cuántas fueron? Datos del propio departamento: 509. 509, el 3,2 por ciento. Esto es brutal, y si esto no les hace replantearse su presupuesto, ¿a dónde nos están llevando?

Señora Medina, que usted tenía razón cuando les decía que ese no era el modelo antes de entrar al poder. Que tenía razón. Han claudicado sabiendo que tenían razón, y eso es peor. Es que les dan igual, no solo los principios, sino los resultados en la población, mientras estén ustedes al calorcito del poder. Porque es que la señora De Simón y el señor Buil se lo creen. A pesar de los resultados, porque es su ideología comunista. Es la de Cuba, Venezuela, donde nadan en la abundancia, no hay colas del hambre. Ese es el modelo. Ese es su gran modelo. Pero, claro, que el señor Buil alegue precariedad teniendo en sus filas al señor Echenique, que contrató al asistente personal, ah que no lo contrató, él no lo contrató, perdón. Hombre, seamos serios.

En conciliación, efectivamente, siguen ustedes con el mismo discurso, que no les gustan las ayudas, que son de derechas, que van contra las mujeres. Dígame, señora Medina, en qué han apostado ustedes por los servicios con dinero en concreto, así un poquico que se vea, no lo de 200.000 euros, y me callo con este tema. Pero dígame en concreto, y con qué resultados. ¿Cuánta gente? No, yo no lo he oído. 200.000 euros, y dice: «y partidas en el INAI» ¿Cuántas? ¿Cuánto? Dígame usted cuánto, a ver si se acerca a lo que proponemos. O fíjese, a ver si se acerca a la Comunidad Autónoma Vasca, que destina 35,7 millones de euros a ayudas para excedencia y reducción de jornada, y en la que gobiernan el PNV con el Partido Socialista. ¿Es de derechas y machista la Comunidad Autónoma Vasca, el Gobierno Vasco? ¿Somos más progresistas nosotros destinando 850.000 euros a esto? Seguro que sí. Además, si le ponemos el nombre de Plan Reactivar, ya es el *summum* de la progresión. O las comunidades de La Rioja, Castilla-La Mancha y Cantabria, que tienen unas ayudas para excedencia y para reducción de jornada. ¿Son de derechas y machistas? Este modelo del que usted habla, señora Medina, ¿es el del PSOE o es el suyo? Porque yo, escuchando esto, parece que el del Partido Socialista no es. Son comunidades autónomas que, independientemente del color político, no debería costarle tanto reconocerlo, porque también lo tienen comunidades autónomas de otro color, se preocupan por las familias, y las familias están formadas por mujeres y por hombres que a veces deciden vivir en familia, señora Medina. Subirse el... Y a veces no, efectivamente, pero esas igual no tienen problemas para conciliar, ¿saben? No, a lo mejor no. No, no tienen a nadie a quien cuidar. ¿Me deja acabar?

Bien. Además, subirse el sueldo el 0,9 y no querer reducir la macroestructura de altos cargos, que cuesta 6 millones de euros, eso sí es muy social y progresista. Digan lo que quieran, remóntense hasta donde les interese, dejen de hacerlo al llegar a Urralburu y Otano, pero la realidad es la que es, y hoy que se necesita, ustedes no están dispuestos a sacrificarse. Que lo hagan otros.

Bien. Voy a terminar simplemente con una pregunta también que les hacía: ¿de verdad ustedes creen que nos molesta que no aprueben nuestras enmiendas? ¿De verdad lo creen? Miren, esto les molesta a los trabajadores de la discapacidad, les molesta a las personas con discapacidad a las que no se les aplica la ley de Accesibilidad Universal, a las personas que no reciben acompañamiento social. Ustedes solo se defienden diciendo «UPN no hizo esto, no hizo aquello». Ya le he contado todo lo que han hecho. No se defiendan así, sean valientes. Defiéndase diciendo: «esto no es prioritario», pero ustedes no tienen agallas, y lo que hacen, es decir: «es que esto no lo hacía UPN», y esa defensa no cuela.

La realidad es que, con este presupuesto, una vez más, las personas y las familias navarras quedan en muchos temas, en una situación peor que otras, y la realidad es que Navarra ya no es motivo de envidia, y ustedes lo saben, en el resto de España. ¿Este presupuesto? Mire, yo lo voy a bautizar como el «Titanic». Efectivamente, es un presupuesto histórico, el más grande, el más grande. Eso sí, estaba tan mal pilotado el Titanic como lo está este presupuesto, que se chocó contra el hielo y se hundieron todos. Bueno, todos no, los que iban en primera clase, los que no se bajan el sueldo, los que tienen cargos y carguitos, esos no, esos tenían salvavidas. Por mi parte, nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Álvarez. Turno ahora para la señora De Simón. ¿No? Renuncia. En ese caso, tiene la palabra la señora Medina.

SRA. MEDINA SANTOS: Mire, señora Álvarez... Gracias, Presidenta. Mire, señora Álvarez, yo le he dicho que va a ganar el torneo o, bueno, el mérito a la mala educación, y es cierto, usted lo demuestra en cada una de sus intervenciones. Es cierto, es cierto. Se puede decir lo mismo de muchas formas, pero es que usted siempre elige la más grosera, siempre. Yo le rogaría, porque además lo he oído en varias Comisiones también, que ustedes hablan mucho de nuestros votantes. Es que no tienen ni idea. No tienen ni idea, ni idea. Yo les rogaría que no pongan en boca de ellos cosas que no han dicho, no han dicho. De momento no lo han dicho.

¿Sabe lo que no nos perdonarían nuestros votantes, señora Álvarez? Que no hubiésemos cumplido con nuestra palabra de no hacer... Nosotros repetimos en campaña: «no vamos a hacer Presidente al señor Esparza». Lo repetimos 20.000 veces, lo repetimos 20.000 veces, y eso cumplimos, y no nos lo hubiesen perdonado nuestros votantes en la vida, y eso es algo que ustedes no soportan y no han superado, y supérenlo, que ha pasado ya un año y cuatro meses.

En psicología hablamos mucho de las etapas del duelo. Ustedes se han quedado en la ira y en el rencor, y después de un año y cuatro meses, sinceramente, empezáramos a pensar que puede ser un duelo patológico.

Así que, no, yo no me lo tomaría a risa. Yo no me lo tomaría a risa. Su discurso es tan vacío como erróneo. Su discurso es tan vacío como erróneo. Les da igual lo que pongan los presupuestos, les da igual las iniciativas que haga el Gobierno, lo que haga, a usted le da igual, le da exactamente igual. La diferencia entre ustedes y nosotros, ¿sabe cuál es? Sí hay muchas, hay muchas, señor Bonilla, hay muchas. Hay muchas. Nosotros defendemos los derechos humanos de todas las personas, ustedes, de las mujeres, tienen serios problemas para defenderlos. Tienen serios problemas para defenderlos. ¿O les recuerdo cómo defienden los vientres de alquiler? Ahí se está vulnerando los derechos humanos de muchas mujeres.

Pero, dicho esto, la diferencia entre ustedes y nosotros son muchas, pero la principal es que nosotros, desde el Partido Socialista, creemos en la política para mejorar la vida de las personas. Nosotros estamos en política para cambiar las cosas, estemos en el Gobierno o estemos en la oposición, como demostramos la legislatura pasada, que, teniendo mayoría de Gobierno, como tenía, demostramos que en la oposición se pueden hacer aportaciones constructivas, y conseguimos cosas maravillosas para esta comunidad, como puede ser el reconocimiento de la prostitución como violencia machista, como pueden ser los permisos de paternidad para los funcionarios, etcétera.

Demostremos que somos constructivos y que hacemos política para mejorar la vida de las personas estando en la oposición o estando en el Gobierno, y esa es la principal diferencia entre ustedes y nosotros. Ustedes, si no gobiernan, se creen propietarios del poder. Ustedes se creen propietarios del poder, y si no gobiernan, solo se dedican a destruir, a hacer ruido y a traer un discurso de confrontación.

Llevamos un año y cuatro meses de Gobierno, nueve meses de pandemia, ¿y cuál ha sido su contribución? ¿Cuál ha sido su contribución? Cero. Ruido, ruido, ruido y más ruido. Mire, señora Álvarez, se lo ha dicho también la portavoz de Bildu, los derechos sociales se defienden cuando estás en el Gobierno y cuando estás en la oposición. Sobre todo, se defienden cuando se gobierna, algo que ustedes demostraron no hacer, dejando en la estacada a muchísimas personas en una de las mayores crisis que ha tenido este país.

Nosotros, en otra de las mayores crisis sin precedentes, y sin avisar, lo que hicimos es articular un escudo social, un escudo social a través del ingreso mínimo vital, etcétera, para ayudar a las personas.

Decía, con el tema de conciliación usted ha mostrado la patita, así, sin querer, y ha dicho que las personas que no tenemos familia, que no tenemos hijos, bueno, familia tenemos, pero no tenemos menores a nuestro cargo, no tenemos derecho a conciliar. Esa es la diferencia principal entre ustedes y nosotros. Para nosotros, la conciliación es un derecho personal que no va inherente a si la persona tiene a su cargo menores o no menores. Es un derecho personal, de todas las personas, independientemente de su estado civil y de la manera que ha optado por constituirse como familia, independientemente de eso.

Usted es tan reducida para mirar las partidas del presupuesto, que no se da cuenta que incrementar, por ejemplo, la partida para ayudas a la contratación de cuidadores profesionales es una forma de mejorar y de contribuir a la conciliación de las personas. De eso se tratan los programas. O se trata también del aumento para la conciliación para programas en las empresas. De eso se trata. No se trata de dar ayudas para que las mujeres, insisto, cojan esas ayudas, renuncien a su carrera profesional, y luego nos encontremos con que las mujeres tenemos un 34 por ciento menos de pensiones, que ustedes es lo que quieren. Pero, desde luego, ese no es nuestro modelo. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Medina. Señora Perales. ¿No? Señora Regúlez. ¿No? Señor Buil, ¿intervendrá en la réplica? ¿No? En ese caso, vamos a empezar a votar las enmiendas de este departamento.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: (MURMULLOS). Que se votarán por separado. Ya sé que no van a salir, pero son dos enmiendas nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): La propuesta que yo voy a hacer es ir votándolas (MURMULLOS) una a una hasta que llegamos a la enmienda que quieren defender de manera separada. (MURMULLOS). Es que creo que va a ser más sencillo a la hora de votar. (MURMULLOS). Tranquila. Hemos hecho el guion, está perfectamente incluida. Cuando llegue a esa enmienda, creo que va a ir todo en su sitio. Empezamos votando, eso sí, si les parece, las tres primeras enmiendas son de Navarra Suma, las votamos de manera conjunta. Las tres primeras enmiendas, digo. ¿Sí? Bien.

Votamos entonces las enmiendas presentadas por Navarra Suma números 323, 324 y 325. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueban las enmiendas 323, 324 y 325.

Votamos la enmienda número 326, de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda 326.

Enmienda número 327, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda 327.

Enmienda número 328, de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la 328.

Enmienda número 329 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda 329.

Enmienda número 330, del Partido Socialista, Geroa Bai y Podemos. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda número 330.

Enmienda número 331 de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueba la enmienda número 331.

Enmienda número 332, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda 332.

Enmienda número 333, también del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 333.

Enmienda *in voce* número 63 de Podemos e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 63.

Enmienda *in voce* número 64, de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 64.

A continuación, viene la enmienda número 336, que está presentada por Navarra Suma, y que quería su portavoz defenderla de manera separada, con lo cual la señora Álvarez tiene la palabra.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Bueno, pues he querido defender esta enmienda por separado porque creo que es importante visibilizar que la ayuda oficial al desarrollo corre peligro con estos presupuestos y con la dinámica que se está siguiendo, de verse seriamente afectada otra vez por la pandemia y la crisis social y económica subsiguiente.

España es uno de los países comprometidos en las Naciones Unidas con la ayuda a los países empobrecidos, siendo su compromiso el de dedicar el 0,7 del producto nacional bruto a la ayuda oficial al desarrollo. Navarra inició su trabajo en cooperación internacional y desarrollo en el año 1992, y fue incrementando su compromiso año a año hasta alcanzar, en el año 2011, un porcentaje de prácticamente el 0,7 de su presupuesto con este fin, el 0,66 por ciento.

Efectivamente, con motivo de la crisis financiera y económica que sobrevino a partir de 2010, la cooperación fue una de las paganas, y a partir de 2012 menguó de forma considerable hasta quedarse en el 0,14 por ciento del presupuesto. Sí, no hace falta que lo digan ustedes, ya lo digo yo, estas bajadas se produjeron con Unión del Pueblo Navarro en el Gobierno, eso sí, y ustedes todos los años decían que estuviera intolerable.

Llegó el cuatripartito, y llegó cargado de promesas, y su Acuerdo Programático preveía llegar al 0,5 por ciento en 2019. Nada más lejos de la realidad. En cuatro años de Gobierno y en plena expansión económica, su prioridad, evidentemente, no fue la cooperación. El presupuesto destinado subió del 0,14 por ciento al 0,28 por ciento, y las ONGD, que se sintieron engañadas y maltratadas, acabaron saliendo a la calle a denunciar que el Gobierno autocalificado de progresista y social daba la espalda a la cooperación y a la solidaridad con los países del sur.

Llegó 2019, y con él un nuevo Gobierno, también autocalificado de progresista social. Más aun que el anterior, dice el Partido Socialista de Navarra. El Partido Socialista de Navarra, que en campaña se comprometió con la coordinadora de ONGD a dedicar unos porcentajes anuales a la ayuda oficial al desarrollo que nos llevarían, en el año 2021, a un 0,57 por ciento, alcanzando el 0,7 al final de legislatura. Ya comenzada la legislatura, empezó incumpliendo promesas al firmar un Acuerdo Programático que renunciaba al 0,7 y que establecía para el primer año un 0,4 por ciento, que, siguiendo con los incumplimientos de promesas, no se alcanza el presupuesto 2020, presupuesto elaborado, recordemos, en un momento de crecimiento económico, y se quedó en el 0,37 por ciento.

Como no hay dos sin tres, llega el presupuesto para 2021 y vuelven a incumplir el compromiso del Acuerdo Programático. Peor aun, el porcentaje no solo no sube hasta llegar al 0,45, es que ni siquiera llega al 0,4 que tenían que haber alcanzado en 2020, y ni siquiera llega al 0,37 por ciento que realmente alcanzaron en 2020. El porcentaje baja hasta el 0,348 por ciento, una estocada mortal a la poca confianza que ustedes ya podían generar en las ONG de cooperación al desarrollo.

Para colmo, en el trámite de enmiendas nos encontramos con una falta absoluta de compromiso por parte de los partidos de Gobierno. Tan solo Izquierda-Ezkerra presenta una exigua enmienda de 20.000 euros, que apoyaremos, y lo que si presentan todos ustedes es la enmienda de 10.000 euros para la cooperación con el pueblo saharauí.

Estamos de acuerdo con que se apoye al pueblo saharauí. Siempre lo hemos estado, y estamos en el intergrupo, pero creemos que, en esta situación, y con lo que le han hecho ustedes a la cooperación este año, no es de recibo que presenten una enmienda, no para el presupuesto global, sino para una cuestión particular, porque el pueblo saharauí sufre, señora Perales, pero sufren los keniatas, los latinoamericanos, los palestinos y muchísima gente que pasa hambre y pobreza. Como ha dicho la coordinadora de ONGD, si una política activa, una política pública busca aliviar las situaciones más difíciles, nunca tuvo más sentido avanzar en cooperación que ahora, porque la pandemia, si aquí es terrible, en los países empobrecidos es catastrófica.

La ONU estima que por primera vez desde los años 90 —por primera vez, recalco— puede aumentar la pobreza extrema en el mundo. Más de 500 millones de personas pasarían a vivir en situación de pobreza, y si no hacemos nada, se puede duplicar el número de personas que pasan hambre en el mundo. Por eso les pido que dejen otras cosas y que apoyen nuestra enmienda o, en su defecto, todavía queda trayecto, al menos, una transaccional que haga que el presupuesto de cooperación —estamos dispuestos a retirar todo lo que queda por delante— no baje del 0,4 por ciento prometido en el Acuerdo Programático. Les queda el 0,96 por ciento de su presupuesto para gastarlo en todo lo demás.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Álvarez. ¿Intervenciones a favor de esta enmienda? ¿En contra de la enmienda? La señora Medina tiene la palabra.

SRA. MEDINA SANTOS: Sí. Gracias, Presidenta. Mire, señora Álvarez, si la sociedad navarra hubiese tenido el 10 por ciento del compromiso, fíjese lo que le digo, el compromiso que este Gobierno tiene con la cooperación, la verdad que otro gallo nos hubiese cantado. Si usted se preocupase más, estuviera más atenta por construir y por aportar, se habría leído el documento que nos enviaron para el Consejo de Cooperación que fue ayer, y sabría también que en ese consejo de cooperación que no estuvo, sabría... Yo sí. Sí, no diga que no, es que habla sin saber. O sea, me dice que no. O sea, estuvimos la señora Regúlez y yo. Por lo tanto, esas son sus formas, señora Álvarez. Esas son sus formas.

Bueno, si usted hubiese estado ayer en el Consejo de Cooperación, sabría que el tercer Plan Director de Cooperación se aprobó por unanimidad, por una nimiedad, con unos compromisos concretos de presupuesto. Por lo tanto, quédese tranquila, que el Gobierno va a cumplir con ese plan director. El Gobierno va a cumplir con los compromisos que ha adquirido en ese Consejo de Cooperación con todas las entidades y con la coordinadora de ONG, y va a cumplir su palabra, algo que no hizo Unión del Pueblo Navarro. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Medina. Turno de réplica, señora Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Gracias. Perdón. Yo no estuve, me han informado mal o yo he entendido mal. Estuvo. Pero mire, las ONG usted sabrá si habló con ellas, que han aprobado el tercer plan director porque no les queda otro remedio, y han pasado este documento a usted también, a todos. A todos les han pasado este documento, y sabe usted lo que opinan de su compromiso con la cooperación.

Mire, que usted diga que UPN no cumplió con su palabra, ¿sabe?, por cierto, hablando de una lección de apostar, ¿sabe cuánto destina el Ayuntamiento de Pamplona a cooperación? El 0,7 por ciento. ¿De acuerdo? Con un Gobierno de UPN. UPN ya dedicó prácticamente el 0,7 a cooperación, el 0,66 por ciento exactamente, y redujo en momentos de crisis, pero por lo menos fue claro. Entonces, que usted me acuse a mí de mentir y de no ser clara, usted, ustedes, usted, que sentada a mi lado les prometió que este año iban a tener 0,57 por ciento. Usted estaba sentada a mi lado. Usted no ha sido sincera, no han sido sinceros. Reconózcalo. O sea, UPN no está gobernando desde el año 2015, están gobernando ustedes, y ustedes están dedicando lo que dedican a cooperación.

Yo termino con esto. La Agenda 2030, que ustedes todo el día están citando y manoseando continuamente tiene como el primero de sus diecisiete objetivos poner fin a la pobreza en todo el mundo; como segundo, acabar con el hambre; como tercero, asegurar la salud en todo el planeta. Podría seguir, pero se conocen muy bien la teoría, la manejan perfecta. Dar discursos y decir que la Agenda 2030 es para ustedes una hoja de ruta les sale perfecta. Ponerse la insignia de los ODS les queda de fábula. Pero es mucho mejor cumplir con la palabra dada. De verdad, quítense la insignia y dediquen presupuesto a cooperación.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Álvarez. Bueno, pasamos a votar la enmienda número 336, de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueba la enmienda número 336.

Pasamos ahora al debate y votación de la enmienda número 337, presentada por Partido Socialista, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra, miembros del intergrupo. Tiene la palabra el señor Mena.

SR. MENA BLASCO: Buenas tardes, señoría. Muchas gracias, Presidenta. Bueno, como coordinador del intergrupo parecía significativo destacar la enmienda 336, un aumento de 10.000 euros a la partida de cooperación y solidaridad con el pueblo saharauí. Como saben, desde hace unas semanas están viviendo momentos muy convulsos entre Marruecos y el propio pueblo saharauí por el conflicto existente desde hace ya más de cuarenta años, un conflicto que, junto con la pandemia, está agravando más la situación de pobreza en la que se encuentran en los campamentos saharauíes.

La ayuda humanitaria está escaseando y, como digo, las necesidades son más acuciantes, si cabe. Hace unas semanas el intergrupo decidió por unanimidad la donación a Anarasd el total de la asignación para adquirir leche infantil. Desde la propia asociación nos trasladaron esta necesidad, y como intergrupo nos pareció entendible realizar esta donación. Con esta enmienda pretendemos seguir cubriendo esa necesidad más básica en los campamentos, como son los niños y las niñas que, o se han quedado huérfanos o huérfanas, o la madre no les puede dar su leche.

El año pasado ya realizamos también una enmienda para la delegación saharauí, para favorecer su trabajo, tan necesario para que la causa siga viva y no se olvide, y esta enmienda sí fue por unanimidad, en este caso, no hemos tenido esa suerte, y a mí me produce mucha tristeza que con esta enmienda se haya roto la unanimidad que existía históricamente en el intergrupo, porque por primera vez, como digo, no ha sido firmada por todos los grupos de la Cámara,

únicamente por los que apoyamos este presupuesto en su integridad, o por los que hemos llegado a un acuerdo presupuestario.

Si algo caracteriza y ha caracterizado al intergrupo y a la causa saharai de forma histórica es la unanimidad con la que se aprueban resoluciones, actuaciones, y hasta ahora también las diferentes enmiendas a los presupuestos. Puedo recordar, por ejemplo, como en la legislatura pasada, donde la coordinadora del intergrupo era la compañera Unzu, sin formar parte del Gobierno ni del Acuerdo Programático, y estando en la oposición, firmaba y defendía las enmiendas que se realizaban, porque priorizaba la unanimidad del intergrupo.

Pero me temo que, en esta ocasión, vale más una estrategia o un simple tuit que mirar las necesidades del pueblo saharai. Tristemente, nada nuevo a lo que llevamos viendo durante toda la semana. Como coordinador del intergrupo me produce pena y me produce tristeza que se haya roto esta unanimidad en un momento tan difícil para el pueblo saharai. Por mi parte, nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Mena ¿Alguna intervención a favor de la enmienda? Señora De Simón, tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Sí. Por supuesto, a favor de esta enmienda, toda la ayuda monetaria al pueblo saharai, y en particular a las personas que viven tanto en los territorios ocupados como en los campamentos es bienvenida, y es absolutamente necesaria. Pero yo quería añadir algo más, porque esto no va a ser suficiente. Yo creo que cuarenta y cinco años ya es mucho, es demasiado, y yo quiero desde aquí hacer un llamamiento al Gobierno de España a que el Estado español reconozca a la RASD, a la República Árabe Democrática del Sáhara. Es absolutamente necesario, más en estos momentos, después de lo que ha hecho Estados Unidos con su declaración.

Nosotros y nosotras creemos que tenemos una responsabilidad histórica. El Gobierno de España tiene una responsabilidad histórica con el Sáhara, y debe de contribuir a ese alto el fuego, y debe contribuir, empezando por el reconocimiento de la RASD, a que el pueblo saharai pueda volver a ocupar su territorio. No quiero olvidar, y quiero recordar que el 13 de noviembre Marruecos rompió al alto fuego, hace nada, hace unos días, hace escasas semanas, un alto al fuego que fue pactado por el Reino de Marruecos con el Frente Polisario en 1991, y lo que hizo es penetrar en un paso fronterizo, un área que está desmilitarizada, y que separa Mauritania del Sáhara Occidental. Eso fue interpretado como una auténtica declaración de guerra.

Han pasado semanas, y la comunidad internacional no actúa. Por lo tanto, insisto, no es suficiente con esto. Nosotros insistimos en la necesidad de que el Estado español reconozca la RASD.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora De Simón. ¿Intervenciones en contra? Sí, señora Álvarez, tiene la palabra.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Sí, gracias. Señor Mena, no se preocupe, que nosotros, de verdad, seguiremos estando en el intergrupo buscando lo mejor para el pueblo saharai. Para mí era mucho más fácil decirles hoy que sí a esta enmienda, porque además son 10.000 euros para la cooperación. El año pasado no hubo ningún problema porque el presupuesto de cooperación

había crecido. Lo que pasa es que este año no nos parece justo. No nos parece justo que el intergrupo haya optado por el pueblo saharauí cuando no se está apostando por nadie, por nadie, porque no crece el presupuesto de cooperación prácticamente, y baja el porcentaje. Esa es la razón, señor Mena. Estese, por lo demás, muy tranquilo.

Fíjese, eso de buscar unanimidades y tal, pues mire, nosotros, ¿cuántas hemos votado que sí hoy? Pues buscamos en aquello que nos parece correcto, lo hacemos. Usted no lo hace. Ustedes no lo hacen. Simplemente buscan, ahí sí que tienen estrategia y rédito político. Por mi parte, nada más. Pero, vamos, que les quede clara cuál es nuestra postura con esta cuestión.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Álvarez. Turno de réplica. Señor Mena.

SR. MENA BLASCO: Gracias, Presidenta. Gracias a todos los grupos que van a apoyar esta enmienda. Pero, bueno, señora Álvarez, si lo he dejado claro. Las formas son importantes. La señora Medina se lo recuerda siempre que, estando en la oposición, también se puede sumar, y aquí hay un ejemplo claro y un gesto importantísimo para el pueblo saharauí que ustedes no están teniendo en cuenta.

Como digo, la señora Unzu lideraba el intergrupo y firmaba y defendía las enmiendas, que me consta que en la legislatura pasada fueron muchas, pero aquí cada uno se posiciona donde considera. Es cuestión de estrategia, lo sabe, y la unanimidad no es con el resto del grupo, señora Álvarez, no intente tergiversar, la unanimidad es con la causa, y firmar esta enmienda es romper una unanimidad del intergrupo histórica durante los últimos años. Y jeta tiene usted. Muchas gracias. (RISAS).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Mena. (MURMULLOS). Bien. A ver, pasamos a votar la enmienda 337. Señora Ibarrola, por favor, que no se escucha bien. Pasamos a votar. (MURMULLOS). Pasamos a votar la enmienda número 337, repito, presentada por los grupos Partido Socialista, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra, se aprueba la enmienda 337.

Votamos ahora la enmienda número 338, de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 338.

Enmienda número 339, también de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda número 339.

Enmienda *in voce* número 65 de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* número 65.

Enmienda *in voce* número 69 de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. No se aprueba la *in voce* número 69.

Enmienda *in voce* número 70, también de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. No se aprueba la *in voce* número 70.

Enmienda número 341 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). Se aprueba por unanimidad la enmienda número 341.

Enmienda número 342, de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 342.

Enmienda número 343 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda 343.

Enmienda número 344 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la 344.

Enmienda número 345 de Podemos-Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la 345.

Enmiendas, las voy a unir, porque son tres las que vienen a continuación, de Navarra Suma. (MURMULLOS). Enmiendas números 346, 347, 348, 349, 350, 351 y 352, de Navarra Suma todas ellas. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueban la 346, 347, 348, 349, 350 y 351 y 352.

Enmienda número 353, de Partido Socialista, Geroa Bai y Podemos. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda 353.

Enmienda número 354, también del Partido Socialista, Geroa Bai y Podemos. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 354.

Enmienda número 355, de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. No se aprueba la 355.

Enmienda número 356, de Partido Socialista, Geroa Bai y Podemos-Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 356.

Enmienda número 357, de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. No se aprueba la 357.

Enmiendas números 358 y 359 de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 a favor, 9 en contra. No se aprueba la 358 ni la 359.

Enmienda número 360, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 360.

Enmienda *in voce* número 39, del Partido Socialista. (MURMULLOS). Sustituye la 361, presentada en el plazo ordinario. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda *in voce* número 39.

Enmienda número 362, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda 362.

Enmienda número 363, de Podemos-Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 363.

Enmienda *in voce* número 40 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda *in voce* número 40.

Enmienda *in voce* número 15 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 15.

Enmienda *in voce* número 66, de Podemos-Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 66.

Enmienda *in voce* número 41, del Partido Socialista, Geroa Bai y Podemos. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda *in voce* número 41.

Enmiendas 367 y 368, de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueban la 367 y la 368.

Enmienda número 369, de Partido Socialista, Geroa Bai, EH Bildu y Podemos. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 369.

Enmienda *in voce* número 16, de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 16.

Enmienda número 371, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 371.

Finalmente, enmienda *in voce* número 42, del Partido Socialista, sustituye a la 372. (MURMULLOS). Votamos otra vez. Enmienda *in voce* número 42 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 42.

Llegamos ahora al programa de empleo. Entonces, como hemos quedado al principio, volvemos a hacer turnos de intervenciones para todos los grupos que quieran hacerlo. La primera enmienda es nuevamente la presentada por Navarra Suma. Entonces, tiene la palabra su portavoz, la señora García Malo.

SRA. GARCÍA MALO: Buenas tardes. Gracias, Presidenta. Bueno, hemos entendido que teníamos que debatir el programa de empleo en un turno aparte, porque entenderán ustedes que con la que está cayendo, y con 39.527 personas desempleadas, 7.111 más que hace un año, creo que, como mínimo, se merecen que dediquemos una reflexión y un debate específico para la situación, y para las propuestas que tengamos para mejorar la situación de estas personas.

Yo he analizado este presupuesto, el presupuesto del programa 950, las partidas del Servicio Navarro de Empleo, de políticas activas de empleo, y si a mí me pidieran resumir en una frase este presupuesto, no me quedaría otra que decir que el empleo, lamentablemente, no es una prioridad para este Gobierno. He dicho antes que han aumentado las personas en desempleo

en un año en más de 7.000. Hay colectivos que lo están pasando francamente mal, que, por otra parte, también son los colectivos que suelen verse más afectados en las crisis, por su situación de más vulnerabilidad, fragilidad, por la precariedad de la que parten, por los sectores en los que trabajan.

Hay sectores que también van a sufrir de una forma especial las consecuencias laborales derivadas de esta pandemia, como es la hostelería, como es todo el sector de cuidados a personas empleadas del hogar, como es el transporte, etcétera. Con esta situación, yo diría una situación grave en nuestra Comunidad en materia de empleo, lo que se espera de un Gobierno es una respuesta contundente, una respuesta clara y una respuesta que, por supuesto, se tiene que ver reflejada en los presupuestos con cuantías adecuadas a esa contundencia.

¿Qué nos encontramos? La señora Álvarez decía que, aunque el presupuesto en Derechos Sociales se incrementaba un 9 por ciento respecto al inicial, resulta que el consolidado solo lo hacía en un 3 por ciento. ¿Qué les tengo que decir yo de empleo, señor Buil? Luego entraré a alguna consideración más concreta con usted. Pero ¿qué les tengo que decir yo del empleo? Que, lejos de incrementarse respecto al consolidado, se recorta. ¿Le suena esta palabra? Recorte. Se recorta, señorías, el presupuesto en empleo se recorta. Este Gobierno, señora De Simón, está dando la espalda a las políticas de empleo, y usted no ha dicho ni «mu». A mí me sorprende, porque ustedes suelen ser ambiciosos en este tema. EH Bildu, por supuesto, ni se inmuta. Está claro que no es una prioridad. El presupuesto de empleo se recorta en más de 2 millones de euros. Recorte, no estamos hablando... Se recorta, señora Medina, cuando quiera, hacemos usted y yo un análisis partida por partida, y yo le garantizo que se lo demuestro. Se lo demuestro. Como digo, se recorta. No me hable usted de las partidas que han pasado a educación, porque han pasado 2 millones y medio, y se recorta en 6 millones. Hombre, que ya le digo yo a usted que se recorta.

La realidad del Servicio Navarro de Empleo, la realidad que tenemos con este Gobierno es: más personas en desempleo, más necesidades y menos presupuesto. Esta es la conclusión. Bueno, nosotros en Navarra Suma, como comprenderán, no nos vamos a resignar y no hacer nada, y vamos a plantear propuestas, que espero que sean escuchadas, por lo menos escuchadas, y que quizá tengamos suerte y alguna de ellas pueda hacerles reflexionar, e incluso modificar su voto. Si no, los que se van a ver perjudicados, se lo han dicho mis compañeras y se lo dijeron ayer, se lo ha dicho hoy mi compañera, la señora Álvarez, no vamos a ser nosotros. Nuestra irrelevancia, en este caso, a quien va a perjudicar va a ser a las personas que lo están pasando francamente mal por haberse encontrado en desempleo.

Quería decirle, señora De Simón, que arrogancia es la afirmación que ha hecho la señora Medina aquí. Decir que este presupuesto es social, y darles la espalda a las políticas de empleo. Eso es arrogancia. Si hay una política social por excelencia, que es la que permite una verdadera inclusión social en la sociedad, ese es el empleo. El empleo produce autonomía, independencia, seguridad, cobertura social, autoestima, crecimiento en las relaciones personales. Arrogancia es decir que este presupuesto es social, y recortar las partidas de empleo. Eso es arrogancia, señora De Simón.

Les diré que enmiendas hemos presentado. Hemos presentado tres enmiendas, tres planes de choque dirigidos a tres colectivos que están sufriendo de una manera especialmente acuciante

esta crisis. Las mujeres, el desempleo femenino, que les gusta hablar tanto a ustedes de la igualdad, del apoyo a las mujeres. Señora Perales, el desempleo femenino se ha incrementado en un 7,8 por ciento. Este presupuesto de empleo no recoge, luego entraremos a la propuesta que han hecho ustedes en el Acuerdo Programático, que me voy a detener muy a gusto en sus partidas, muy a gusto. Luego nos detendremos. 7,2 por ciento, y realmente no hay ninguna medida extraordinaria para fomentar el empleo de calidad de las mujeres. Ya representamos las mujeres, lamentablemente, el 58 por ciento del desempleo total de esta Comunidad. Nosotros sí que creemos que es necesario un plan de choque con al menos 2 millones y medio, para empezar a actuar desde ya de manera urgente y poner medidas para trabajar con las mujeres y el empleo.

Los jóvenes, señorías. Se ha incrementado el desempleo —yo les voy a decir esta cifra, pero quiero que no sea una cifra como las demás, es una cifra muy sangrante— en un 50 por ciento. En un 50 por ciento en un año se ha incrementado el desempleo de las personas menores de veinticinco años. Si ustedes creen que esto no merece un plan de choque para intentar contribuir y generar oportunidades para estas personas, pues ustedes tendrán que responder ante la sociedad.

La población extracomunitaria, un 36,3 por ciento, y los parados de larga duración, las personas que llevan un año como mínimo más en desempleo ya representan el 45 por ciento del desempleo total. Yo creo que también es un dato más que preocupante.

Otra enmienda que hemos planteado es una enmienda dirigida a los centros especiales de empleo y a las empresas de inserción, que realmente lo que quiero hacer es un reconocimiento al trabajo que desarrollan estas empresas y sus profesionales, y más en un momento como este, que son herramientas indispensables a las que hay que proteger y cuidar especialmente.

Centros especiales de empleo. Cifras. Dieciséis centros especiales de empleo hay en nuestra comunidad. ¿A cuántas personas dan trabajo estos centros especiales de empleo? ¿A cuántas personas con discapacidad? A 1.700 personas. Centros de inserción, empresas de inserción. ¿Cuántos hay en este momento? Nueve, que se van a ampliar a doce. ¿A cuántas personas en una situación de exclusión social muy límite dan empleo, y activan estas empresas? A una media de 172.

Es necesario, como digo, proteger especialmente a estos centros, porque protegiendo a estos centros protegemos a las personas que trabajan en ellos. Estamos hablando de inversiones, inversiones en centros especiales de empleo, inversiones en empresas de inserción. Una enmienda de 250.000 euros para inversiones en centros especiales de empleo, y una enmienda de 150.000 euros para empresas de inserción.

Otras enmiendas que hemos presentado. Los autónomos. Es otro sector que está sufriendo de manera muy especial, una gran parte de ellos al menos, las consecuencias de esta pandemia. Es necesario darles herramientas para que puedan conseguir que sus negocios sean viables y tengan futuro. En ese sentido, la brecha digital y todo lo que tiene que ver con las competencias digitales son claves. Lo que proponemos es un plan específico de formación en competencias digitales para que se puedan actualizar y, como digo, puedan ser más competitivos en este ámbito.

Empleadas del hogar. Yo las escuchaba a ustedes en la sesión de trabajo que tuvimos con ellas, de hablar y decir unas palabras tan gruesas, señora Perales, usted hablaba de esclavitud, y entonces yo, cuando presenté esta enmienda, dije: «Seguro que me la apoyan», porque, siendo una cosa tan grave como la esclavitud, hay que tener muy poco corazón para no apoyar esto. Pues yo dije: «¿Qué herramientas les podemos dar a estas personas, mujeres fundamentalmente, para que no sean tan invisibles y sean reconocidas, y tengan las herramientas suficientes como para poder desenvolverse bien en nuestra sociedad?» Pues no hay nada mejor que la formación y la profesionalización. Vamos a hacer un plan específico de profesionalización, que, además, es algo que demandan las asociaciones que la representan. Nosotros planteamos, por 200.000 euros, que tampoco creo que sea un esfuerzo, por 200.000 euros, hacer un plan específico de profesionalización para estas mujeres, para que dejen de ser invisibles.

La economía social da empleo a más de 20.000 personas en nuestra Comunidad ya. También es un sector, cómo no, a proteger. En este sentido, hemos hecho una enmienda dirigida a la difusión de sus actuaciones, que es lo que ellos nos habían trasladado. Como digo, quiero hacer un reconocimiento a centros especiales de empleo, empresas de inserción, economía social, autónomos, empleadas del hogar, a todas aquellas personas y centros que están manteniendo el empleo en estos momentos tan complicados.

Los centros especiales de empleo y las empresas de inserción no han rescindido ni un solo contrato fijo. Yo creo que esto es digno de valorar, y así nos gustaría hacerlo.

Bien, voy a detenerme, señora Perales, me voy a detener en sus enmiendas. Usted me ha dicho que nosotros... Usted se ha dedicado a decirle a la señora Álvarez que nosotros no nos deteníamos en las partidas ni en las enmiendas que ustedes presentaban, que hacíamos discursos gruesos, pero que no entrábamos a sus propuestas. Vamos a entrar, vamos a entrar.

EH Bildu, en materia de empleo, y voy a ser generosa, porque voy a contarle una propuesta que viene recogida en ese Acuerdo Programático. A EH Bildu yo le he visto dos propuestas: una recogida en el Acuerdo Programático, y otra *in voce* que ha realizado usted o ustedes hoy aquí. La que viene en el Acuerdo Programático, ustedes incorporan 150.000 euros para una partida que es: Ayudas a la Conciliación de las Autónomas. ¿Les suena esa partida, señora Perales, ayudas a la conciliación de las mujeres autónomas? Vale. ¿Usted sabe qué partida es esa? ¿Se ha detenido a ver qué partida es esa, o le da igual, o es un mero gesto? Porque, si usted se detiene a ver qué partida es esa, verá que desde hace ya unos cuantos años, esta partida estaba dotada inicialmente con 75.000 euros, tiene una ejecución del 6 por ciento, 6, 7, 15, 20. Es una partida con muy poca aceptación. Una de dos: o ustedes han hecho esto como un gesto, les ha dado igual qué es lo que se subvencionaba o no, si tenía eficacia o no, es decir, igual a incompetencia, yo lo siento; o les ha engañado el Gobierno y les ha dicho: «metan ustedes aquí, en esta partidica», quizá.

La siguiente enmienda que han hecho. Ustedes han presentado una enmienda de 65.000 euros para el plan Reactivar Ayudas a la Economía Social para Proyectos de Difusión. La economía social sabemos lo que es, ¿no? Usted, cuando lo ha explicado, han dicho que va a ser un plan para emprendimiento de jóvenes, y aquí lo que pone es: «Las cifras de desempleo de las personas jóvenes eran muy elevadas, y se han incrementado con motivo de la crisis sanitaria.

Por ello es necesario implementar nuevas medidas que impulsen las iniciativas emprendedoras de este colectivo, logrando su inserción en el mercado laboral. Con este incremento de fondos se aprobará una medida específica dirigida a fomentar y promover el emprendimiento juvenil». Los proyectos de difusión a los que ustedes han incorporado crédito son para hacer proyectos de difusión, el propio nombre de la partida lo dice.

Esta es toda su aportación a las políticas de empleo, señora Perales. ¿Quiere que le diga una cosa? Si esta es la relevancia, yo casi prefiero situarme en la irrelevancia, (RISAS) en la irrelevancia de plantear propuestas acordes con las necesidades de las personas y las entidades que están en estos momentos sufriendo las consecuencias del desempleo. En esa irrelevancia me quiero situar. Ustedes, sitúense en la relevancia que quieran.

En cuanto a Geroa Bai, vamos a seguir hablando de aportaciones que han hecho ustedes a Empleo. Geroa Bai ha presentado otra enmienda, una enmienda solamente, señora Regúlez, solo una enmienda. En la enmienda que usted ha presentado, en un momento inicial, como enmienda ordinaria, presentó una ayuda de 48.000 euros, creo que era, a Amimet, a una inversión para un centro especial de empleo concreto. Bueno, pues a mí me consta que le han llamado de Amimet y le han dicho: «retire esa enmienda, y sustitúyala por otra enmienda, que vaya dirigida a...» Pues es lo que han hecho, han presentado una *in voce*, y qué casualidad, ha desaparecido Amimet y aparece la partida genérica de inversiones en centros especiales de empleo. Que cuando se plantean estas iniciativas hay que estar cerca de las personas y cerca de la sociedad, y plantear lo que realmente demandan.

En cuanto al señor Buil, quiero decirle que usted se salva, su enmienda la comparto, en menor cuantía que la que nosotros habíamos propuesto, pero me parece un avance. Por ahí no le voy a decir nada. Pero sí que le voy a decir en cuanto a modelos. Usted no puede estar sacando pecho por incrementar la renta garantizada en 15 millones de euros, y recortar 2 millones de euros las políticas activas para el empleo. Sabemos que es su modelo, pero es que ahí lo deja clarísimo. Ustedes quieren una sociedad subsidiada. Una sociedad que viva mirando todo el día pendiente del Estado, a ver cuándo le llega la transferencia mensual. Eso es lo que quieren ustedes. Ustedes no quieren lo que hemos dicho que era un empleo decente. Autonomía, independencia, ustedes no quieren eso, y aquí sí que han dejado claro su modelo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora García Malo. Turno ahora de palabra para el señor Buil. ¿Intervendrá? ¿Sí? Turno de Podemos-Ahal Dugu.

SR. BUIL GARCÍA: Muy brevemente. Pues serán magníficas las propuestas de la señora Malo, pero venga aquí con el trabajo hecho. Hablando de trabajo. Tendrá que negociarlas, tendrá que hablarlas. Si quiere que salga algo, tendrá que hacer el trabajo que no ha hecho, porque usted lo único que ha hecho, es decir, pues eso, en función de esto, de quién vota o no, pues no trabajo, no. No me apetece negociar. ¿Para qué voy a negociar?

No comparto su reflexión. No comparto que haya un recorte en empleo. Eso, desde luego, no lo comparto. Por comentar un poco el tema del modelo, usted dice, es que lo que no va a hacer es definir el modelo que tiene Podemos, podemos defiende un empleo de calidad, sin la reforma laboral que ustedes aprobaron. Si nosotros estamos aprobando rentas garantizadas, ayudas al

alquiler, lo consideramos ayudas paliativas ante las condiciones laborales, y en cómo ustedes regularon las relaciones laborales, que ese es el drama.

Ahí está la estructura y el problema estructural. Poco más que decir. No venga usted a defender el trabajo cuando no es ni capaz de aprobar una enmienda para que los sindicatos trabajen cuestiones relacionadas con género o prevención de riesgos laborales. No venga usted a defender la economía social y solidaria, cuando ustedes no han planteado nada en el presupuesto de Desarrollo Económico. Por favor. En fin, que lo de Cuba o Venezuela, supongo que les servirá en algún sitio. Yo no he estado nunca en esos países. Yo soy navarrico, de aquí, de toda la vida. Trabajador social, por cierto, era el que repartía comida detrás de sus colas del hambre.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Buil. Turno ahora para EH Bildu, su portavoz, la señora Perales, tiene la palabra.

SRA. PERALES HURTADO: Mila esker, presidentita anderea. Bueno, yo también voy a ser breve, pero, bueno, señora Malo, voy a ser muy breve, porque usted no tiene ninguna credibilidad al respecto. (RISAS).

Por recordarle que ustedes aprobaron la reforma laboral, el PP, ¿y ustedes saben lo que ha provocado la reforma laboral en el Estado español? Bueno, podemos empezar a mirar todo tipo de consecuencias que tuvo. Desde luego, nos hablan de 5 millones de personas despedidas. Usted no puede dar ninguna lección de nada, de nada. Desde luego, usted ha tenido responsabilidad política, y la conocemos. La conocemos, y usted, en generar empleo de calidad y en defender lo que hoy está defendiendo, no puede dar ninguna lección, y lo sabe y lo sabe.

Si quiere, puedo entrar también a dar más detalles. No, no voy a entrar. No voy a entrar, porque no tiene ninguna credibilidad, ya le digo. Es que no. No, no voy a entrar, porque le podría decir situaciones muy personales de actuaciones políticas que hizo usted cuando tenía representación política, y no se las voy a decir, (MURMULLOS) porque creo que usted, no sé si, vamos, es conoedora, señora García Malo, es conoedora, vamos, su práctica política en el ámbito en el que estuvo. Desde luego, en mi ámbito es muy conocida, en el ámbito de empleo. Con lo cual, en fin. ¿Por qué será? Desde luego, no tuvo mucha habilidad en generar un empleo de calidad. Más en destruirlo, más en destruirlo, y creo que usted lo sabe, o debería saberlo.

Ha mencionado a las trabajadoras del hogar. Pues no sé si usted, por desconocimiento, o es que no se ha leído bien, o no ha visto todo el proyecto, pero he accedido el año pasado, pidió un estudio para conocer la situación de las empleadas del hogar y, desde luego, este año hay una partida en el área Igualdad para hacer las primeras valoraciones sobre políticas interseccionales que van en ese sentido. Pasa que usted, como este tipo de políticas interseccionales, igual no sabe de qué va, pero el objetivo de ese programa es, efectivamente, intentar responder especialmente a la situación que están sufriendo las trabajadoras del hogar en distintos ámbitos, como laboral, el profesional y demás. O sea, que ahí por lo menos está recogido.

En emprendimiento, efectivamente, esto lo hemos trabajado, y es una petición que nos hicieron llegar las asociaciones que están de jóvenes. Desde luego, confianza, y, desde luego, trabajo con el departamento que ha creído que era más conveniente introducirla ahí. Desde luego, es el

emprendimiento con un enfoque de economía social. No sé usted si quiere entender o malentender lo que hay o lo que no hay.

Yo no he alardeado, desde luego, de las propuestas que ha hecho EH Bildu en el tema de empleo, porque, efectivamente, reconozco que son insuficientes, como hemos dicho que es insuficiente todo lo que hemos propuesto. Pero también tengo que poner encima de la mesa que EH Bildu ha puesto 1 millón y medio para un convenio que va a mejorar las condiciones laborales de muchas personas, casi todas mujeres, también hay que decirlo. Para garantizar un servicio de calidad, que eso se le ha olvidado también decirlo a usted. Si es que yo no digo que vamos a responder a todo. He dicho que tendremos que revisar este presupuesto y, además, nuestro presupuesto.

Pero, desde luego, EH Bildu en esto también, mucho o poco va a mejorar. Desde luego, si usted, insisto, hubiera tenido capacidad de influir en esta elaboración de presupuestos, hubieran ido a peor. Eso lo tengo muy claro, porque ustedes en esto también hubieran recortado.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Perales. Geroa Bai no interviene. ¿El Partido Socialista sí? La señora Medina tiene la palabra.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, señora Presidenta. Señora García Malo, yo le iba a agradecer el tono, las formas, pero en este último momento digo: ¡Ay, Dios! Que la señora García Malo también quiere tener méritos para esa competición, ¿no? Pero, bueno, yo en cualquier caso le agradezco las formas y el modo, y comparto con usted que para cada persona que pierde el empleo es un drama personal, familiar muy grande, y, desde luego, debemos responder a las situaciones, especialmente a las situaciones más complicadas.

Pero no comparto con usted que este Gobierno haya hecho o que no haya priorizado las políticas de empleo en estos presupuestos. Desde luego, no comparto que hay recortes. No, no los hay, señora García Malo. Cuando quiera lo miramos, que yo también he hecho el análisis riguroso. No lo hay. Es más, el Servicio Navarro de Empleo se incrementa un 8 por ciento si se tienen en cuenta la reducción de ingresos y gastos del organismo derivados de las competencias, un 8 por ciento.

No hay recortes, no hay recortes. Por lo tanto, compartiendo esa necesidad de dar una respuesta a las personas que, desgraciadamente, insisto, viven el drama del desempleo, debemos también ser rigurosas nosotras, como responsables políticos, y no generar más incertidumbre en la incertidumbre que tiene cada una de estas personas que, créanme, es mucha.

Desde luego, las políticas activas de empleo son, sin duda, una de las principales funciones del Servicio Navarro de Empleo, y este año su objetivo será paliar las consecuencias derivadas de la crisis sanitaria que ha repercutido de manera directa, usted habla del incremento del desempleo, y es verdad, es que a veces se les olvida, o a mí me da la sensación de que se olvida que hemos tenido una pandemia inesperada, una pandemia inesperada mundial, mundial, y hablan del incremento del paro, pero no hablan ustedes de que la anterior crisis se incrementó en 40.000 personas el desempleo.

Por lo tanto, vamos a hablar del drama de cada una de estas personas que a día de hoy están en el desempleo, pero sin demagogia, sin demagogia, y también reconociendo que el Servicio

Navarro de Empleo, con las dificultades que tiene como organismo, porque usted sabe que las tiene, ha hecho un esfuerzo inmenso, y está haciendo un trabajo muy bueno, la señora Martón al frente está haciendo un trabajo fabuloso, priorizando acciones con valor añadido, y usted lo sabe, señora García Malo, usted lo sabe, porque ha hecho malabares poniendo un plan de choque en esta crisis en marzo para atender a todas aquellas personas que estaban en ERTE, para ayudarles a seguir en la formación y no dejarles caer, y eso lo ha hecho el Servicio Navarro de Empleo, insisto, priorizando acciones con valor añadido.

Este presupuesto, además, incide en políticas activas para personas con mayores dificultades, para acceder al mercado laboral, como son los perceptores de renta garantizada, personas en situación de alta exclusión, paradas de larga duración, personas con discapacidad o que han perdido el empleo a raíz del coronavirus. De esta forma se apuesta también por el trabajo de las personas con discapacidad en los centros especiales de empleo. Nosotros compartimos también con usted la importancia fundamental y el valor que tienen estos centros, junto con las empresas de inserción, a las que, además, este Gobierno está dando un impulso importantísimo a través del decreto que se aprobó, y también con el incremento de las ayudas a la inversión.

En concreto, el incremento en los centros especiales de empleo ha sido un 12,5 por ciento. Por lo tanto, creo que el compromiso de este Gobierno es fundamental. Es verdad que, tras la crisis, también la de 2011, y en esta crisis, va a haber perfiles diferentes en las personas que estaban en el desempleo y que, evidentemente, y lo sabemos, porque en todas las crisis ocurre que las personas con mayores dificultades se van a ver doblemente afectadas por el desempleo, porque son los últimos, son los primeros en perder el empleo y son los últimos en volver a incorporarse.

Por lo tanto, el Plan Reactiva tiene también un objetivo fundamental, que es el refuerzo a los incentivos a la contratación para estos colectivos con mayores dificultades. Se ha articulado un programa nuevo con 600.000 euros, de empleo inclusivo, precisamente para estos colectivos. También se refuerza los programas de emprendimiento y, además, se apuesta por poner en marcha, que ayer se presentó en rueda de prensa, el nuevo modelo de servicio de orientación que promueve el liderazgo del Servicio Navarro de Empleo. Se mejora muchísimo —y usted también lo sabe que se mejora muchísimo— el servicio de orientación con este nuevo modelo, porque, además, se garantiza una atención individualizada a las necesidades de cada persona.

Se promueve la formación también adaptada a las necesidades del tejido productivo, y hay una apuesta clara, se consolida también el proyecto *Pathways*, dirigido para diseñar nuevas estrategias de aprendizaje en el marco de la oferta de la enseñanza de competencias básicas adaptadas a las necesidades de las personas, pues eso, precisamente a las que más les cuesta encontrar trabajo, porque tienen poca cualificación, y se centra este proyecto, además, en las competencias lingüísticas, numéricas y digitales.

Además, también se afronta el reto en estos presupuestos de la digitalización del organismo, con un incremento del 15 por ciento en inversiones informáticas para lograr, y también usted es conocedora de la necesidad de esta partida para lograr un avance sustancial en este ámbito, y adaptar el organismo a la realidad de las empresas y de la ciudadanía.

También se está haciendo, usted hablaba de las competencias digitales. Se está haciendo una apuesta firme del Servicio Navarro de Empleo, se ha hecho durante la pandemia y se va a

continuar este año, por mejorar las competencias digitales de las personas en situación de desempleo, y también ocupadas. Creemos que es una apuesta que está haciendo el organismo, además, llevando los centros de formación a aquellos municipios que lo requieren, que también es una forma de favorecer la cohesión territorial.

Por mi parte, he de insistir en que este Gobierno, sin duda, ha apostado en estos presupuestos por el empleo, señora García Malo. Creemos que son unos presupuestos en materia de empleo que abordan la situación actual, pero que también piensan en futuro, porque, al igual que en el resto de las direcciones generales, en este departamento se abordan grandes cambios estructurales que no pueden esperar más tiempo, y que eran necesarios desde hace mucho tiempo.

Desde luego, insisto, por mucho que diga la señora García Malo que es arrogancia, insisto en que estos presupuestos muestran la clara vocación social de este Gobierno, y plasman en todas y cada una de las partidas que en él aparecen, las prioridades de este Gobierno, poniendo en el centro de todas ellas las políticas centradas en las personas. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias a usted, señora Medina. ¿Izquierda-Ezkerra intervendrá? ¿Sí? Señora De Simón, tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Sí. Muchísimas gracias. Pues pensé que estaba teniendo un espejismo, porque estaba escuchando a la señora García Malo, claro está, teniendo en cuenta que era ella, porque estaba un poquito despistada ya a estas horas de la tarde, y digo un espejismo porque qué discurso, un discurso, pues, es un discurso, en una parte, muy propio de esa izquierda que usted dice trasnochada, o esa izquierda que usted nos tacha de forma... o nos tachan ustedes, además, con el calificativo de «comunista» como si nos estuviera ofendiendo, y a mí, cada vez que dice «comunistas» me da un gusto, la verdad.

Bueno, a lo que iba. Sí, señora García Malo, un plan de empleo, lo hemos defendido durante toda la legislatura pasada y, de hecho, se han aprobado dos enmiendas en estos presupuestos, que esperemos —vamos, esperamos no, confiamos, estamos seguras— de que, en este caso, el Gobierno va a cumplir y se va a negociar ese plan de empleo, que es absolutamente necesario. Pero no va a ser suficiente, ni ese plan de empleo, ni los presupuestos 2021, por muy sociales que sean, van a solucionar los problemas estructurales que, precisamente, esta crisis sanitaria ha agravado. Ni todas las políticas activas de empleo, ni todas las ayudas que podamos implementar van a solucionar esos problemas estructurales, y uno de ellos es en relación con el empleo.

Bajo mi punto de vista, el más grave, es que arrastramos esa reforma laboral de 2012, que es absolutamente urgente y necesario derogar. Me lo habrán oído en múltiples ocasiones. De hecho, la legislatura pasada... Sí, señor Esparza, sí. Hacen falta la mitad más uno de los Diputados y Diputadas del Congreso de los Diputados. El mío lo tienen, y el de mi grupo también. A lo que iba. Continúo.

Decía que esa reforma laboral ha agravado problemas estructurales y ha generado otros, que se han convertido en estructurales. ¿Qué trajo esa reforma laboral? ¿Qué ha traído esa reforma laboral? Fíjese, 2012, no sé cuántos años, ocho años ya. Pues una destrucción masiva de empleo,

ese despido libre que ha generado, pues eso, esa destrucción de empleo que le decía, la sustitución de unos trabajadores y trabajadoras por otros y otras más precarios, el aumento de la temporalidad, el aumento de las condiciones precarias, y, además, esta reforma laboral nos ha traído una nueva figura, una nueva clase de trabajadores y trabajadoras, que son los trabajadores y las trabajadoras pobres. Mientras no se deroga esa reforma laboral, no se generará empleo de calidad y no se solucionarán los graves problemas de empleo que tenemos.

Lo he dicho antes, les vuelvo a hacer una propuesta, porque con ese discurso tan progresista, yo entiendo, les vuelvo a hacer la propuesta. Aprueben nuestras propuestas fiscales para aumentar los ingresos de las arcas forales, con lo cual paliaremos muchas situaciones. Insisto, no solucionaremos los problemas del empleo mientras no se derogue la reforma laboral.

Una pregunta. Voy a terminar con una pregunta que para mí es retórica. Quizá para ustedes, señores y señoras de las derechas, no. La pregunta es por qué las crisis, o esta crisis, azota con mayor dureza a las personas más vulnerables, a los colectivos sociales más vulnerables por estar más precarizados, y es que lo que falla, señorías, es ese modelo neoliberal que precisamente ustedes propugnan y ustedes defienden, detrás de ese discurso que tienen tan buenista, tan caritativo con los y las personas que lo están pasando peor. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora De Simón. Abrimos turno de réplica de este debate. Señora García Malo, tiene la palabra.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidenta. Yo, señora Perales, también le voy a decir una cita. Aquí estamos hoy de citas, pues yo no me voy a quedar sin decir una cita: «el insulto es útil a quien no desea debatir, a quien no tiene cómo probar lo que dice, porque daña el debate». Pero, señora Perales, también le... (MURMULLOS). Me gustaría acabar la cita. También le resta fuerza a un argumento válido. Con su réplica en este momento usted se habrá quedado a gusto. Yo le digo que no, y eso también está bien, y a una le viene bien, pero, desde luego, útil, útil, cero. O sea, no ha rebatido ni una sola de las cosas que le he dicho.

Usted dice que sus propuestas son insuficientes, y yo le vuelvo a decir que sus propuestas son irrelevantes. La primera, porque no se va a ejecutar ese dinero, es un dinero que se lo quedará el Gobierno para lo que quiera, pero, desde luego, para el fin que ha propuesto EH Bildu, no.

La segunda propuesta, si usted me aclara qué es lo que quiere que apoyemos, porque dice que echemos dinero a una partida, y motiva otra cosa. Usted dice que echemos dinero a la difusión de las empresas de economía social, y luego usted lo que hace es decir que va a hacer emprendimiento para jóvenes. Pues aclárese, porque, si no, hay que romperla y hacerla de nuevo esa enmienda.

Usted no puede hacer difusión, y eso que sirva de emprendimiento para jóvenes. Que eso no es coherente. Entonces, yo creo que tiene que mirarse con detalle esa enmienda, y si quiere hasta hacemos un receso y la revisamos, y se decide usted por una de las dos cosas. Es que, si no, eso sí que es para tirar a la basura, y esto se lo estoy diciendo muy en serio.

Por lo tanto, insuficientes, no, irrelevantes. Irrelevantes. En empleo, sus propuestas, las propuestas de EH Bildu son irrelevantes, y lo digo con mayúsculas.

Bueno, señora Medina, yo también, bueno, en general, quiero agradecerles a todos el tono en el debate y, por supuesto, a usted también, señora Medina, y le voy a hacer algunas precisiones. Realmente el presupuesto del Servicio Navarro de Empleo se recorta. A ver, yo quiero poner de antemano que el equipo de dirección del Servicio Navarro de Empleo a mí me merece todo el respeto, empezando por su directora, la señora Martón es una profesional que yo creo que está haciendo bien las cosas. Yo la conozco de antes, y la conozco ahora, y no tengo reproches especiales que hacerle a la señora Martón, y menos a su equipo, al señor Adín, a la señora Arteaga y a la señora Ontoria menos.

¿Sabe por qué? Porque ese equipo era el mío. Cuando yo estaba, señora Perales, el equipo que está ahora en el Servicio Navarro de Empleo es el equipo que estaba cuando yo estaba de directora gerente del Servicio Navarro de Empleo. Si usted censura mi gestión, usted tendrá que censurar la gestión de este Gobierno, porque es exactamente el mismo. ¿Sabe lo que han hecho el Partido Socialista y el Gobierno actual? Recuperar a parte de esas personas. ¿Por qué? Porque son valiosas, porque son útiles y porque hacen muy bien su trabajo. O sea que, señora Perales, una vez más le pido coherencia.

Algunas cosas concretas. Se ha incrementado el presupuesto a los centros especiales de empleo. Es que tampoco me gustaría entrar a todo, pero es que se dicen las cosas de una forma gruesa, y luego, cuando vamos aterrizando, vamos viendo que no es así, señora Medina, yo lamento decírselo esto así. Lamento decírselo, o sea, se ha incrementado la partida de salarios de 12 millones a 13 millones y medio. ¿Sabe para qué? Para pagar el SMI, que es una obligación legal. Pero ¿qué me está diciendo, que parece que nos está regalando el dinero? Es que tienen que cumplir con su obligación. Es que el Partido Socialista incrementó el salario mínimo el año pasado, y aprobó un presupuesto con esa partida deficitaria, con la partida deficitaria, y este año lo tenía que corregir.

Se han salvado ustedes, ¿saben por qué? Porque los centros especiales de empleo se han visto abocados a hacer ERTE, y, por lo tanto, no se ha gastado todo el dinero que tenían previsto gastar. Pero este año tienen que regularizar esta situación y regularizar sus salarios. Es que no les queda otra. Es una obligación legal que se han autoimpuesto ustedes mismos. O sea, que solo faltaría.

Ahora, también le quiero decir una cosa, se está hablando y yo estoy leyendo que el Gobierno del Estado está intentando convencer a empresarios para volver a incrementar el SMI hasta 1.000 euros, o incluso más. Ese incremento no está recogido en estos presupuestos. Si se aprueba esa subida del SMI, volvería a ser deficitaria. ¿Que se iban a pagar los salarios? Por supuesto, por supuesto, es una partida ampliable, y se ha hecho siempre, y se hará, pero partiría como partida deficitaria. Por lo tanto, no saquen pecho por esto.

Otra partida para los centros especiales de empleo, el equilibrio presupuestario. Han recuperado ustedes una partida y yo, en esto, me felicito, que tenía en su día Unión del Pueblo Navarro en los presupuestos, y que era para, esa menor productividad de las personas en los centros especiales de empleo, compensarlas con este equilibrio presupuestario. Hasta ahí muy bien.

La irrelevancia de este grupo parlamentario es la que ha conseguido que esa partida presupuestaria esté ahí. ¿Sabe por qué, señora Medina? Porque es una Propuesta de

Resolución, la número 70 del Plan Reactivar Navarra de Navarra Suma. La Propuesta de Resolución número 70 del Plan Reactivar Navarra. Señora Perales, va a resultar que vamos a tener más relevancia que ustedes. Una partida de 700.000 euros en este presupuesto gracias a Navarra Suma. Bueno, bueno, para que se piensen ustedes un poquito los discursos.

Esta es la situación de los centros especiales de empleo. Bien, se ha incrementado. Hace falta incrementar inversiones. ¿Saben ustedes cuánto dinero había para inversiones en el año 2010, Gobierno de Unión del Pueblo Navarro para centros especiales de empleo? 1.610.000 euros. Que no les estamos pidiendo que lleguen a eso. Nos es suficiente con que lleguen a 500.000 euros, con que lleguen a 500.000 euros. O sea que, para cuando pedimos algo, nosotros ya lo hemos hecho, en muchos casos ya lo hemos hecho.

La reforma laboral, esto daría para un debate muy amplio. Siempre se refieren a la reforma laboral de Rajoy, y digo yo: ¿y no se acuerdan ustedes de la de Zapatero? Porque recortó muchos derechos. Ha hecho ahora diez años de esa reforma laboral, y fue la primera que recortó los derechos, el despido, favoreció el despido, el despido barato, y tuvo tres huelgas generales. Esa fue una reforma muy intensa, que luego se completó con la segunda reforma laboral.

Esta reforma laboral yo, desde luego, tampoco la voy a defender, es decir, que es la mejor reforma laboral del universo. Tiene cosas buenas y cosas malas. ¿Cosas buenas? Pues hombre, gracias a la reforma laboral han podido ir ustedes a los ERTE. Si no hubiera existido esta reforma laboral, no se hubieran contemplado los ERTE como colchón para no despedir a tantas personas, e ir directamente al ERE y los acuerdos con empresas. Por lo tanto, esto es para un debate muy largo y profundo.

Señor Buil, me parece tan cómodo y tan de Podemos, perdón, tan de Podemos, el en cuanto a usted se le plantean una serie de necesidades que sabe usted que tenemos toda la razón, y que es que le está pidiendo el cuerpo votárnosla, y como no tiene argumentos, se va usted a la reforma laboral, es que, de verdad, es que ya empieza a ser cansino, porque, además, le voy a decir otra cosa: que pueden ustedes hacer esa reforma laboral, pero que no engañan a nadie. ¡Que no engañan a nadie! Deje usted de decir eso, porque cada vez que dice eso, usted se va metiendo más en el pozo. Yo veía una encuesta que están perdiendo diputados, y van a perder más, porque es que esa no es la línea. Sean ustedes más honestos y no critiquen la reforma laboral, y cuando ustedes tienen la capacidad de hacer otra cosa, no lo hagan. Porque el ciudadano y la ciudadana, la ciudadanía no es tonta, no es tonta, y usted tiene que entender eso. Deje de tratarlos como a tontos, que no son. Bueno, seguro que me dejó cosas, pero por mi parte, nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora García Malo. Turno de réplica ahora para la señora Perales.

SRA. PERALES HURTADO: Muy brevemente. Señora García Malo, yo creo que la motivación está clara en la enmienda que hoy hemos presentado. Si la quiere entender, ¿y en qué quedamos? ¿Usted confía en las personas técnicas y profesionales que hay en el departamento, o no? Porque usted sí que ha hecho un discurso muy contradictorio. Por un lado, los ha puesto en valor y ha reconocido su trabajo. O sea, nosotros hemos hecho una propuesta que está muy clara la

motivación, y dónde se ubica es una recomendación que se ha hecho desde el departamento. Con lo cual, entonces, no sé qué duda tiene en esta enmienda...

SRA. GARCÍA MALO: Perdón, la señora Perales no tiene réplica.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Sí, la señora Perales ha intervenido en el turno primero que hemos hecho, por lo cual tiene derecho a réplica.

SRA. PERALES HURTADO: Claro que sí.

SRA. GARCÍA MALO: ¿Por qué? ¿Por qué?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Pues porque hemos quedado en que el debate lo hacemos lo así. Así hacemos el debate, bien de todo el departamento, o bien, como en este caso...

SRA. GARCÍA MALO: Perdone, señora Perales, que había entendido que era de esta enmienda. Perdone. Continúe, continúe.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Segundo turno de réplica de todas las personas que han intervenido en el primer turno. ¿Está claro?

SRA. PERALES HURTADO: No, sin más, que no voy a alargar más el debate, que he dicho que iba a ser breve, era por aclarar lo que usted me ha preguntado. La motivación es clara. Yo confío en la sugerencia que nos ha hecho el departamento, que usted, por un lado, no sé si desconfía o confía. Entonces, es la propuesta que nos han hecho para que se lleve a cabo la motivación que hay aquí. No hay más duda. (MURMULLOS). No, es que no tiene ningún sentido, es que esto es una propuesta que se ha hecho, se ha acordado con el departamento, se ha creído conveniente que ese era el espacio donde se podría hacer este programa, y, vamos, por mi parte creo que no hay más debate. Es una cuestión técnica.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Perales. Señora Medina.

SRA. MEDINA SANTOS: Sí. Yo muy brevemente, solamente pedirle un favor a la señora García Malo, desde la confianza que tenemos. Estoy de acuerdo con la cita que nos ha leído, pero le voy a pedir un favor, solo uno: léasela a su compañero, el señor Pérez-Nievas, por favor, y luego me diga qué le ha dicho. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Medina. Para finalizar el turno de intervenciones, la señora De Simón tiene turno de réplica. No intervendrá.

Bien, pues entonces pasamos a votar las enmiendas restantes. Señor Buil, le veo que hace algún gesto, pero es que, como no ha intervenido en el primer turno, no tiene derecho a réplica. (MURMULLOS).

Hemos terminado los turnos de intervención. Hemos hecho un primer turno, hemos hecho otro turno de réplica. Ahora pasamos a votar las enmiendas que nos quedan en este bloque. Este es el guion que teníamos marcado y este es el procedimiento que tenemos que seguir, no hay más.

SRA. GARCÍA MALO: Una propuesta, Presidenta. ¿Podríamos votar igual, todas las de Navarra Suma juntas, y todas las del resto de grupos juntas? Porque vamos a tener el mismo voto. Vamos a votar a favor de todo. O sea, nosotros...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Señora García Malo, yo es que le había entendido al principio que quería hablar expresamente de otra...

SRA. GARCÍA MALO: Hasta el plan de empleo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Vale. Perfecto. En ese caso, sí, votamos conjuntamente las enmiendas presentadas por Navarra Suma, en concreto, las enmiendas números 373, 374, *in voce* 375. Perdón, sustituye a la 375. *In voce* 65, 376, 377. Hasta ahí. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor y 9 en contra. No se aprueban las enmiendas 373, 374, *in voce* 67, 376, 377. Eso es.

Votamos ahora la enmienda número 378, de Podemos-Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). Estábamos votando la enmienda número 378, de Podemos-Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda número 378.

Ahora pasamos a la defensa, señora García Malo, ahora pasamos al debate y posterior votación de la enmienda número 379, que ha presentado su grupo.

SRA. GARCÍA MALO: Bueno, seré muy breve, pero me parecía importante, porque para Navarra Suma este proyecto es un proyecto esencial de legislatura. Entonces, creemos que todas las acciones que podamos desarrollar para impulsar el mismo y para que se lleve a cabo son pocas.

La señora Chivite, candidata del Partido Socialista en el año 2019, poco antes de la convocatoria electoral, afirmaba públicamente como reclamo legítimo para llegar a la Presidencia del Gobierno de Navarra lo siguiente: «Si lidero el próximo Ejecutivo, mi primera medida será elaborar un plan de empleo en el marco del diálogo social, que ataje la precariedad». Tengo que decir que, cuando yo la escucho a la señora Chivite, me identifiqué un montón con ella, y me gustó que dijera esto, porque realmente yo también, o desde Navarra Suma, también consideramos que es importante, muy importante, ese plan de empleo. No nos sitúa igual tener plan de empleo que no tenerlo.

También tengo que decir, lamentándolo, que llama poderosamente la atención que el Gobierno de Navarra ha traído dos anteproyectos de presupuesto, este Gobierno, el Gobierno de la señora Chivite, y en los dos anteproyectos de presupuesto que trae el Gobierno al Parlamento no hay ni una sola mención, ni una sola referencia, a una apuesta por el plan de empleo, que no olvidemos que es el proyecto estrella del Partido Socialista para esta legislatura, proyecto con el que ha llegado a ser Presidenta la señora Chivite. Yo creo que habrá mucha gente que la habrá apoyado precisamente, entre otras cosas, por estas afirmaciones.

Sí que es verdad que Izquierda-Ezkerra ha planteado un par de enmiendas, una en el Articulado y otra en el Desarrollo Económico, que vienen a ser prácticamente las mismas enmiendas que presentó Navarra Suma el año pasado. También presentamos al Articulado, y también presentamos una con diez euros, porque no se sabía el presupuesto, porque se iba a negociar el

plan de empleo con diez euros al plan de empleo. En ese momento se nos rechazó, pero en este momento yo le agradezco que usted haya planteado esas propuestas, porque, como aquí no es el «qué» sino el «quién», al plantearlas usted se han apoyado, incluso hemos conseguido que EH Bildu se abstenga en un tema como el del plan de empleo.

Por lo tanto, lo primero que quiero hacer es volver a felicitarnos por nuestra relevancia, porque gracias a plantear aquellas enmiendas que entonces no salieron, hoy va a salir por lo menos una mención específica a ese compromiso del plan de empleo, que para nosotros es sustancial. A más, a más, hemos conseguido que hasta EH Bildu se abstenga. Por lo tanto, como digo, volvemos a la relevancia.

Bien, como esto es así, queremos seguir impulsando esto, y entendemos que, en este momento, ya después de dos años, de año y pico con el segundo presupuesto, no podemos estar todavía con una partida con diez euros, a ver qué pasa. No, el Gobierno ya debe tener claro qué dinero extra, y entiéndanme bien, qué dinero extra va a destinar al plan de empleo.

Todos sabemos que el plan de empleo lo componen muchísimas partidas, muchas de las que ya existen, por supuesto, porque son para activación económica, son para generar empleo. Ya existen, pero siempre tiene que tener una partida, un presupuesto extra para hacer frente a las necesidades y a las propuestas sindicales y empresariales del momento.

En este momento lo que pedimos al Gobierno es eso, dígnanos ustedes con cuánto cuentan. Nosotros hemos puesto una cantidad que puede ser o no ser. Estamos dispuestos a hacer un receso, hablar con el Gobierno, y a que nos diga el Gobierno: «no son diez, son tres; no son diez, son uno; no son diez, son doce», pero digan de cuánto dinero disponen. Porque si no hacen esto, el plan de empleo se puede convertir en un fracaso. Un fracaso que, desde luego, va a generar un sentimiento de profunda frustración en la sociedad.

No podemos convertir el plan de empleo en un Plan Reactiva 2. No podemos convertir esto en un Plan Reactiva 2. Las enmiendas del Plan Reactiva en empleo, hay catorce enmiendas. Catorce enmiendas del Plan Reactiva. Perdón, catorce partidas. ¿Sabe cuántas son nuevas, de estas catorce, con la que está cayendo en empleo? Una, las ayudas a la conciliación de empresas, que no sé si tiene 200.000 euros. Las otras trece partidas ya existían, pero no el ejercicio pasado ni el anterior, ni el anterior. No, el anterior, y el anterior, y el anterior. Quiero decir, esto es el Plan Reactiva. No sé qué va a reactivar, que no se reactivara antes, porque solo es esta medida. Además, hay una cosa que me ha preocupado mucho. Yo no sé si no lo habíamos dicho antes, pero a mí me parece que es importante dejarlo claro. No solamente se recogen las mismas partidas, sino que se recortan partidas. ¿Cómo vamos a reactivar con menos dinero del que existía antes?

Ayudas a la contratación de entidades locales ha pasado de 4.800.000 a 4 millones. Plan Reactiva. Ayudas a la formación profesional de desempleados. Medio millón de euros menos. Plan Reactiva. Programas de escuela taller y programas específicos, 300.000 euros menos. Plan Reactiva. Esto es una tomadura de pelo. Yo lamento decírselo así, pero es que es así. Están tomando el pelo a los ciudadanos. No solo recogen las mismas partidas, sino que las recortan. Anda, y lo venden todo en un paquete, y dicen que es lo que nos va a salvar de esta crisis.

Esto no es serio. Con el plan de empleo no puede ocurrir lo mismo. El Gobierno, de una vez tiene que definir con cuánto dinero cuenta para responder a esas necesidades, y de ahí que planteemos esta enmienda. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora García Malo. ¿Intervenciones a favor de esta enmienda? ¿En contra? Señora Medina, tiene la palabra.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, señora Presidenta. Nada, muy brevemente he de decirle a la señora García Malo que, además, sabe usted perfectamente que este Gobierno apostaba, apuesta y apostará por el plan de empleo de nuestra Comunidad. No solamente eso, sino que en marzo ya teníamos el diagnóstico hecho, teníamos un diagnóstico hecho. Vino la pandemia, y ese diagnóstico no servía. Se ha estado monitorizando cada mes desde el Observatorio la situación que nos generaba la pandemia, y el diagnóstico está prácticamente acabado.

Ese plan se negociará en el Consejo del Diálogo Social, y el Gobierno de Navarra destinará lo que tenga que destinar para ese plan. Sabe usted perfectamente, lo ha dicho, que ese plan va a tener diferentes partidas, y los presupuestos se adaptarán a ese plan en la medida, cuando sea aprobado.

Por lo tanto, ningún miedo, señora García Malo. Es la apuesta del Gobierno y era la apuesta del Gobierno antes de la pandemia, es la apuesta del Gobierno y será la apuesta del Gobierno. Pero las cosas hay que hacerlas bien, porque si hacemos un plan de empleo con la situación de marzo, pues, obviamente, no nos hubiese servido para nada. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Medina. Turno de réplica. Señora García Malo.

SRA. GARCÍA MALO: Señora Medina, a ver, si yo confío en que el Partido Socialista quiere elaborar este plan de empleo. El problema es que no lo vemos, no lo vemos. Yo quiero confiar, claro que quiero confiar. Si su Presidenta, entonces candidata, lo vendió como el proyecto estrella, y dijo que en seis meses iba a tener un plan de empleo. Pero si el problema no es el Partido Socialista, el problema son los socios con los que usted está gobernando, que le garantizo yo que no quieren el plan de empleo.

No hay más que ver lo que hizo la señora Barkos durante los cuatro años anteriores: marear la perdiz. Es que a mí me da la sensación de que están haciendo un poco lo mismo. Se reunían el señor Ayerdi y el señor Laparra en las mesas con los sindicatos, con los empresarios, presentaban propuestas, pero aquello no avanzaba, no avanzaba, no avanzaba, no avanzaba. Cuatro años en blanco, sin plan de empleo. Es que ahora vamos un poco a ese ritmo. También hicieron diagnóstico ellos, que también hicieron diagnóstico. Me va a hablar de la pandemia. Pero que también hicieron diagnóstico.

Mire, le voy a decir del diagnóstico. Tienen un Observatorio de la Realidad Social, por cierto, que ha mejorado mucho, y el Observatorio de la Realidad Social todos los meses hace unos informes magníficos de la situación del desempleo, y trimestralmente, del análisis EPA, desempleo, afiliación, etcétera. Si le digo yo que ahora mismo, de esas conclusiones que sacan estos informes, a lo que va a decir el diagnóstico, lo vamos a poder hasta comparar.

Vamos a ponernos a trabajar ya. Vamos a dejarnos de diagnósticos, que tenemos suficientes, que sabemos claramente dónde están los agujeros en el empleo. Mujeres, jóvenes, parados de larga duración, población extracomunitaria, sectores concretos, sector servicios, hosteleros, transportistas. Si sabemos dónde está. Si sabemos dónde tenemos que trabajar, señora Medina. Dejémonos de marear la perdiz. No hagamos como hizo el Gobierno anterior. Sean valientes en este Gobierno.

¿Sabe cuándo van a demostrar ustedes que tienen un compromiso con el plan de empleo? Cuando digan qué cuantía van a destinar, cuando digan: «Vamos a destinar 5 millones de euros, 10 millones de euros, 20», lo que sea. En ese momento serán creíbles. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora García Malo. Bien, procedemos a votar esta enmienda y las siguientes.

Enmienda número 379, de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueba la enmienda número 379.

Enmienda *in voce* número diecisiete de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda *in voce* número 17.

Enmienda *in voce* número 68, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda *in voce* número 68.

Votamos ahora las enmiendas que quedan, son todas presentadas por Navarra Suma. Son, en concreto, las enmiendas números 382, 383, 384, 385, 386, 387 y 388. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueban las enmiendas números 382, 383, 384, 385, 386, 387 y 388.

Hemos finalizado ya el debate y la votación de todas las enmiendas correspondientes al Departamento de Derechos Sociales. Suspendemos la sesión hasta mañana a las nueve y cuarto, en que volveremos a debatir y votar las enmiendas presentadas al Departamento de Cultura.

(Se suspende la sesión a las 19 horas y 13 minutos).